

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Corte de información: 31 de marzo de 2026

Fecha de calificación: 23 de junio de 2026

Calificación Asignada:

AA

La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y economía sería bajo.

EQUIPO DE ANÁLISIS

Mariana Ávila
Líder de Equipo
mavila@globalratings.com.ec

José Miguel Dávila
Analista
jdavila@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS PARA CONSIDERAR

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito: Crítico**, asociado principalmente a la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de los socios y del deterioro de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales eventos identificados se encuentran el incremento de la morosidad, particularmente en los segmentos de consumo y microcrédito; el deterioro de la cobertura de provisiones frente al crecimiento de la cartera problemática; y las oportunidades de fortalecimiento en los procesos de evaluación, seguimiento y recuperación de créditos. La materialización de estos eventos podría afectar de forma significativa la rentabilidad, la cobertura de riesgos y la capacidad patrimonial de la Cooperativa. Si bien la entidad mantiene políticas, metodologías, procesos de originación, monitoreo permanente de cartera y gestión de cobranzas, la evolución reciente de los indicadores de calidad de activos, superiores al promedio del sistema, evidencia que el riesgo de crédito continúa constituyendo el principal factor de exposición dentro del perfil de riesgo institucional.
- **Riesgo de liquidez: Moderado**, asociado a la posibilidad de que la Cooperativa enfrente dificultades para atender oportunamente sus obligaciones financieras como consecuencia de una disminución de recursos líquidos. Entre los principales eventos identificados se encuentran la reducción sostenida del indicador de fondos disponibles respecto de los depósitos a corto plazo, una mayor competencia por captaciones que afecte la estabilidad del fondeo y un eventual incumplimiento de los supuestos de renovación de depósitos considerados en las proyecciones de liquidez. Aunque la Cooperativa mantiene una estructura de fondeo estable basada principalmente en depósitos del público, adecuados indicadores regulatorios de liquidez, un portafolio de inversiones de alta calidad y líneas contingentes de financiamiento, la tendencia descendente de la liquidez inmediata hace necesario mantener un monitoreo permanente sobre la evolución de las captaciones y los niveles de activos líquidos.
- **Riesgo de mercado: Bajo - Moderado**, asociado a posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en tasas de interés y cambios en las condiciones del mercado financiero. Los principales eventos identificados corresponden al incremento del costo de captación, la posible existencia de descalces entre activos y pasivos sensibles a tasas de interés y la reducción del margen financiero por condiciones competitivas del mercado. La materialización de estos eventos podría afectar los ingresos financieros y la rentabilidad de la entidad; sin embargo, la Cooperativa mantiene una administración activa del riesgo de mercado mediante el Comité ALCO, políticas de inversión conservadoras, monitoreo permanente de brechas y límites regulatorios, así como un portafolio de inversiones concentrado en emisores de adecuada calidad crediticia, factores que contribuyen a mitigar la exposición a este riesgo.
- **Riesgo operativo: Moderado - Alto**, asociado a posibles pérdidas derivadas de fallas en procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Los principales eventos identificados corresponden al incumplimiento oportuno de planes de acción derivados de auditorías y organismos de control, fallas en procesos tecnológicos o canales electrónicos y debilidades en la ejecución de controles internos y procedimientos operativos. La materialización de estos eventos podría afectar la continuidad operativa, incrementar pérdidas operacionales y generar impactos reputacionales. La Cooperativa dispone de una estructura formal de administración del riesgo operativo, procesos de autoevaluación, gestión de eventos, auditoría interna y monitoreo permanente; no obstante, persisten oportunidades para fortalecer la ejecución efectiva de los planes de acción y consolidar la cultura de control en la primera línea de defensa.

- **Riesgo de cumplimiento (LA/FT): Bajo - Moderado**, asociado a la posibilidad de incumplimiento de la normativa relacionada con la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos financieros. Los principales eventos identificados incluyen el eventual incumplimiento de requerimientos regulatorios, retrasos en la atención de observaciones formuladas por organismos de control y posibles debilidades en los procesos de conocimiento del cliente y monitoreo transaccional. La materialización de estos eventos podría derivar en sanciones regulatorias, pérdidas reputacionales y afectaciones operativas. Sin embargo, la Cooperativa cuenta con un Oficial de Cumplimiento, un Comité de Cumplimiento, manuales actualizados, herramientas de monitoreo y procesos permanentes de capacitación que contribuyen a mantener controlada la exposición a este riesgo.
- **Riesgo legal: Bajo - Moderado**, asociado a posibles pérdidas derivadas del incumplimiento de disposiciones legales, regulatorias o contractuales. Los principales eventos identificados corresponden a eventuales sanciones derivadas del incumplimiento de observaciones regulatorias, cambios normativos que requieran ajustes en políticas y procedimientos institucionales y posibles incumplimientos de obligaciones prudenciales. Aunque actualmente no se evidencian contingencias legales materiales que comprometan la estabilidad de la Cooperativa, la actualización permanente de la normativa financiera y el adecuado cierre de observaciones continúan siendo elementos relevantes para reducir la exposición legal y preservar el adecuado cumplimiento regulatorio.
- **Riesgo reputacional: Moderado**, asociado a la posibilidad de afectar la confianza de socios, clientes y demás grupos de interés como consecuencia de eventos financieros, operativos o de servicio. Entre los principales eventos identificados se encuentran el deterioro de los indicadores financieros, la generación de publicidad negativa derivada de observaciones de auditoría o supervisión y la ocurrencia de incidentes operativos o tecnológicos que afecten la continuidad de los servicios. La materialización de estos eventos podría impactar la imagen institucional y la estabilidad de las captaciones. No obstante, la Cooperativa mantiene mecanismos formales para la gestión de reclamos, monitoreo de satisfacción de socios, seguimiento de incidentes operativos y fortalecimiento continuo de los canales de atención, factores que contribuyen a mitigar la exposición reputacional.
- **Riesgo estratégico: Moderado**, asociado a la posibilidad de que decisiones estratégicas inadecuadas o limitaciones en la ejecución institucional afecten el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa. Los principales eventos identificados corresponden al incumplimiento de metas relacionadas con el fortalecimiento patrimonial y la rentabilidad, retrasos en la ejecución de proyectos estratégicos y cambios en el entorno competitivo que puedan limitar el crecimiento institucional. Aunque la Cooperativa evidencia un elevado nivel de cumplimiento de su planificación estratégica y dispone de mecanismos formales de seguimiento mediante indicadores y proyectos institucionales, la consolidación de los resultados financieros y la mejora sostenida de la calidad de cartera continúan representando los principales desafíos estratégicos de la administración.
- **Riesgo ambiental: Bajo - Moderado**, asociado a la posibilidad de pérdidas derivadas de una inadecuada identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos ambientales y sociales presentes en las operaciones de crédito. Los principales eventos identificados corresponden a deficiencias en la clasificación del riesgo ambiental y social durante la evaluación de operaciones, retrasos en el seguimiento de operaciones sujetas a planes de acción y el eventual otorgamiento de créditos a actividades con potencial impacto ambiental o social sin una aplicación adecuada de la metodología SARAS. Aunque las operaciones evaluadas durante el período fueron clasificadas en niveles de riesgo ambiental y social bajos y la Cooperativa mantiene un sistema formal de administración SARAS, persisten oportunidades para fortalecer la calidad de la información, la aplicación homogénea de la metodología y el seguimiento posterior a las operaciones evaluadas, con el fin de consolidar la efectividad del sistema preventivo.
- **Riesgo tecnológico: Alto**, asociado a posibles pérdidas derivadas de fallas en la infraestructura tecnológica, vulnerabilidades de ciberseguridad y afectaciones sobre los canales electrónicos de atención. Entre los principales eventos identificados se encuentran la indisponibilidad de los servicios tecnológicos, la materialización de vulnerabilidades relacionadas con la seguridad de la información y la ocurrencia de fraudes o incidentes en los canales digitales utilizados por los socios. La materialización de estos eventos podría afectar la continuidad del negocio, la prestación de servicios financieros y la confianza de los usuarios. La Cooperativa mantiene políticas de seguridad de la información, monitoreo continuo de vulnerabilidades, planes de continuidad tecnológica, controles de acceso y comités especializados; sin embargo, el creciente proceso de transformación digital exige fortalecer permanentemente los mecanismos de protección frente a amenazas tecnológicas cada vez más sofisticadas.

En función del análisis realizado, el perfil de riesgo de la Cooperativa se encuentra determinado principalmente por la exposición al riesgo de crédito, que constituye el factor de mayor relevancia debido al deterioro observado en la calidad de la cartera y su impacto sobre la rentabilidad, la cobertura y la solvencia. De manera complementaria, el riesgo operativo y tecnológico mantienen una exposición moderada a alta, asociada a la necesidad de fortalecer la ejecución de controles, la gestión de planes de acción y la resiliencia de la infraestructura tecnológica. Por su parte, los riesgos de liquidez, mercado, cumplimiento, legal, reputacional, estratégico y ambiental se mantienen en niveles administrables, sustentados en la existencia de marcos normativos, estructuras de control y mecanismos de monitoreo adecuados. En conjunto, la Cooperativa dispone de un sistema formal de administración integral de riesgos; sin embargo, la consolidación de mejoras en la calidad de los activos, la generación sostenible de resultados y la ejecución efectiva de las acciones correctivas serán determinantes para fortalecer su perfil de riesgo durante los próximos períodos.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. es una entidad del segmento 1 del sistema financiero popular y solidario ecuatoriano con una trayectoria de más de cinco décadas en el mercado. Fue constituida en mayo de 1972 en la ciudad de Quito, con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de sus socios, evolucionando hacia un modelo de intermediación financiera que atiende tanto a socios como a clientes en general.

La Cooperativa mantiene una amplia cobertura geográfica a nivel nacional, sustentada en una red de 35 agencias distribuidas estratégicamente en las principales ciudades del país, lo que le permite mantener una presencia relevante tanto en mercados urbanos consolidados como en zonas de menor bancarización. Esta cobertura constituye una fortaleza competitiva importante, al favorecer la diversificación de su base de socios, reducir la dependencia de mercados específicos y ampliar las oportunidades de captación y colocación en distintos segmentos económicos.

Al cierre de diciembre de 2025, la Cooperativa registró 344.845 socios con certificados de aportación, en tanto que a marzo 2026 alcanzó 351.141 socios distribuidos entre sus diferentes puntos de atención. La mayor concentración de socios se encuentra en la Oficina Principal, que agrupa 23.752 socios y representa aproximadamente el 6,8% de la base total. Le siguen las agencias Esmeraldas Principal (18.259 socios), Pradera (16.395), Portoviejo (15.721), Alban Borja (15.416) y Manta (14.693), evidenciando una adecuada distribución territorial y una importante penetración en varias regiones del país. Desde la perspectiva de clientes, las mayores concentraciones se observan en La Libertad (11.403 clientes), Lago Agrio (10.379 clientes), Oficina Principal (9.961 clientes), El Coca (9.046 clientes), Quevedo Centro (8.558 clientes) y Esmeraldas Principal (8.330 clientes).

Asimismo, la red de agencias presenta una presencia equilibrada en la Costa, Sierra y Amazonía. En la Costa destacan Esmeraldas, Portoviejo, Manta, Machala, La Libertad, Guayaquil Centro y Guayaquil Centenario, que en conjunto concentran una parte significativa de la base social de la Cooperativa. En la Sierra sobresalen agencias como Oficina Principal, Ibarra, Tulcán, Latacunga, Riobamba, La Prensa, San Rafael y Centro Histórico, mientras que en la Amazonía mantienen relevancia oficinas como Lago Agrio, El Coca, Tena, Puyo, Shell y Macas. Esta diversificación geográfica reduce la exposición a riesgos económicos regionales específicos y favorece una mayor estabilidad en las fuentes de captación y colocación.

Adicionalmente, la presencia de agencias en ciudades intermedias y localidades amazónicas, como Shell, Macas, Tena, Puyo y El Coca, refleja una estrategia orientada a ampliar la inclusión financiera y fortalecer la penetración en segmentos tradicionalmente menos atendidos por el sistema financiero tradicional. Esta característica constituye un elemento diferenciador dentro del sector cooperativo y fortalece el posicionamiento institucional de la entidad.

La Cooperativa mantiene una importante base de atención conformada por 351.141 socios y 174.585 clientes al cierre de marzo de 2026, alcanzando un universo total de 525.726 usuarios. Del total de socios, 290.320 corresponden a socios activos (82,68%), mientras que 60.821 se encuentran en condición de inactivos (17,32%), evidenciando una elevada participación de socios con vinculación efectiva a las operaciones y servicios de la entidad. La evolución observada durante los últimos doce meses refleja un crecimiento sostenido de la base social, evidenciando adecuados niveles de posicionamiento, fidelización y capacidad de atracción de nuevos socios.

Complementariamente, la entidad dispone de una amplia cobertura nacional a través de sus agencias y puntos de atención distribuidos estratégicamente en las principales ciudades del país, fortaleciendo su capacidad comercial, diversificación geográfica y acceso a mercados relevantes dentro del sistema financiero popular y solidario. Asimismo, las diez agencias con mayor número de socios concentran el 44,62% de la base social, porcentaje que refleja una concentración moderada y una adecuada dispersión geográfica de los asociados, contribuyendo a reducir la dependencia de mercados específicos y fortaleciendo la estabilidad comercial de la Cooperativa.

La magnitud de la base social fortalece la diversificación de las fuentes de captación, contribuye a reducir riesgos de concentración y genera una amplia capacidad de colocación de productos financieros en distintos segmentos de mercado. El crecimiento sostenido del número de socios constituye un indicador favorable de posicionamiento institucional, reconocimiento de marca y capacidad comercial. No obstante, el volumen de socios y clientes también implica mayores exigencias operativas, tecnológicas y de control, particularmente en materia de atención, administración de información, ciberseguridad, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. En este sentido, la sostenibilidad del crecimiento observado dependerá de la capacidad de la entidad para continuar fortaleciendo su infraestructura operativa y tecnológica, manteniendo adecuados niveles de servicio y control interno.

Además, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene un portafolio de productos diversificado que cubre las principales necesidades de captación e intermediación financiera de sus socios y clientes, estructurado en líneas de ahorro a la vista, ahorro programado, depósitos a plazo fijo y crédito. La oferta evidencia segmentación por perfil de usuario, nivel de ingresos, horizonte de ahorro y destino de financiamiento, lo que contribuye a ampliar la cobertura comercial y fortalecer los mecanismos de vinculación con los socios.

En Productos de Captación mantiene ahorro a la vista, la Cooperativa dispone de cuentas diferenciadas para socios, clientes y menores de edad, con requisitos de apertura accesibles y esquemas escalonados de remuneración en función del saldo mantenido. Destaca la Cuenta de Ahorro Socio, que incorpora certificados de aportación como mecanismo de fortalecimiento patrimonial y de vinculación con la institución, así como la Cuenta Angelito, orientada a fomentar la inclusión financiera temprana mediante tasas superiores a las ofrecidas en cuentas tradicionales.

La línea de ahorro programado incorpora productos especializados como “Mejor Futuro” y “Cesantía”, diseñados para incentivar el ahorro de mediano y largo plazo. Estos productos combinan tasas base y tasas premio, además de beneficios complementarios como cobertura de seguro de vida, elementos que favorecen la permanencia de recursos estables dentro de la Cooperativa y reducen la volatilidad de las captaciones.

Por su parte, los depósitos a plazo fijo presentan una estructura tarifaria progresiva asociada al monto y plazo de inversión. Las tasas aumentan conforme se incrementa el período de permanencia y el volumen invertido, alcanzando niveles competitivos en plazos superiores a 360 días, lo que constituye una herramienta relevante para fortalecer la estabilidad del fondeo institucional y mejorar la administración de liquidez.

La oferta crediticia presenta una adecuada diversificación entre consumo, vivienda y microcrédito, alineada con el perfil de negocio de la Cooperativa.

En consumo destacan productos especializados como Ordinario, Crediélite, Credifuerzas, Credioro, Credilisto y Crediconvenio, dirigidos a distintos segmentos de socios y con montos que alcanzan hasta USD 100.000 y plazos de hasta 100 meses. Esta segmentación permite atender necesidades específicas y fortalecer la competitividad comercial de la entidad.

En vivienda se mantiene el producto “Mi Casa 29”, orientado al financiamiento habitacional de largo plazo, con montos de hasta USD 150.000 y plazos de hasta 300 meses, constituyéndose en una alternativa relevante para la fidelización de socios y generación de relaciones financieras de largo plazo.

Respecto al microcrédito, la Cooperativa dispone de productos diferenciados para acumulación ampliada, acumulación simple y microcrédito minorista, permitiendo atender distintos niveles de actividad económica y necesidades de financiamiento de emprendedores y pequeños negocios. Esta diversificación favorece la inclusión financiera y contribuye a la generación de ingresos mediante una cartera con mayores márgenes financieros.

Desde una perspectiva estratégica, el portafolio evidencia una adecuada alineación con el modelo de negocio de la Cooperativa, combinando productos de captación orientados a la estabilidad del fondeo con líneas de crédito que permiten atender distintos segmentos de mercado. La existencia de productos especializados, esquemas diferenciados de tasas y alternativas de ahorro de largo plazo constituyen fortalezas comerciales que favorecen la generación de ingresos recurrentes y la fidelización de socios.

Además, la Cooperativa podría continuar fortaleciendo la digitalización de productos y canales de contratación, así como desarrollar soluciones financieras especializadas para segmentos emergentes, con el fin de incrementar la profundización financiera y mejorar la competitividad frente a otras entidades del segmento.

COMPOSICIÓN PRODUCTOS	
SEGMENTO	PRODUCTO
Consumo	Crediconvenio 29
	Credilisto
	Credi Elite
	Ordinario
	Credifuerzas
	Credioro
	Credi Inversionista
Microcrédito	Micro Consumo
	Fondos Propios (Acumulación Ampliada)
	Fondos Propios (Acumulación Simple)
	Fondos Propios (Minoristas)
Vivienda	Mi casa 29
Productivo	Pymes 29
	Credi inversionista
Ahorros a la vista	Cuenta de Ahorro Socio
	Cuenta de Ahorro Cliente
	Cuenta de Ahorro Angelito
Depósitos a plazo	Depósitos a plazo fijo (personas naturales)
	Depósitos a plazo fijo (personas jurídicas)
Ahorro programado	Mejor futuro
	Cesantía

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Además, la Cooperativa dispone de una infraestructura tecnológica y operativa compuesta por 46 cajeros automáticos distribuidos a nivel nacional, de los cuales 32 se encuentran ubicados en agencias y 14 en islas o puntos externos. Complementariamente, la entidad mantiene canales digitales de atención mediante aplicación móvil, plataforma web transaccional y chatbot, fortaleciendo la accesibilidad de los servicios financieros y reduciendo la dependencia de la atención presencial. Esta estructura contribuye favorablemente a la continuidad operativa, cobertura comercial y calidad del servicio; sin embargo, exige una gestión permanente de los riesgos tecnológicos, de ciberseguridad y continuidad del negocio asociados a la operación de dichos canales.

Además, el Balance Social 2025 refleja una gestión social sólida y formalmente estructurada, sustentada en mecanismos de gobierno, políticas de inclusión, programas de educación financiera y una importante contribución al financiamiento de socios y sectores rurales. La cooperativa evidencia avances en cobertura territorial, fortalecimiento de la participación económica de sus socios y consolidación de prácticas de transparencia y responsabilidad social. No obstante, persisten oportunidades de mejora relacionadas con la inclusión de mujeres en el acceso al crédito, la atención de grupos vulnerables, la accesibilidad universal y el fortalecimiento de productos dirigidos a segmentos de menores ingresos. En conjunto, los resultados observados son consistentes con una entidad que mantiene un adecuado compromiso con los principios cooperativos y con la generación de valor social para sus grupos de interés.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La evaluación integral de la Cooperativa evidencia una institución con una estructura organizacional consolidada, un marco de gobierno corporativo fortalecido y un sistema de administración integral de riesgos alineado con la normativa vigente, respaldado por una adecuada capacidad operativa y una posición relevante dentro del Segmento 1 del Sistema Financiero Popular y Solidario. No obstante, el análisis también identifica desafíos relacionados principalmente con la calidad de la cartera, la recuperación de la rentabilidad y el fortalecimiento de algunos indicadores prudenciales, aspectos que continuarán siendo determinantes para la evolución de su perfil financiero y de riesgos.

Desde el punto de vista cualitativo, la Cooperativa fortaleció su marco de gobernanza mediante la aprobación del nuevo Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, incorporando mejores prácticas en materia de transparencia, rendición de cuentas, gestión de conflictos de interés, sucesión de autoridades y supervisión de riesgos. La estructura de gobierno mantiene una adecuada segregación de funciones entre la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia, apoyada por comités especializados que participan activamente en el seguimiento de la gestión institucional, el cumplimiento normativo y la administración de los principales riesgos.

La administración integral de riesgos presenta un adecuado nivel de madurez, sustentado en políticas, metodologías y procedimientos formalmente documentados para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento, legal, reputacional, estratégico y ambiental y social (SARAS). La entidad mantiene una estructura de tres líneas de defensa, respaldada por la Dirección de Riesgos Integrales, Auditoría Interna, Oficial de Cumplimiento y áreas especializadas de Seguridad de la Información y Seguridad Integral, las cuales desarrollan un monitoreo permanente de los principales indicadores de riesgo y del cumplimiento de los límites institucionales.

Asimismo, la Cooperativa evidencia avances importantes en el fortalecimiento de su marco normativo interno mediante la actualización de manuales, políticas y procedimientos, así como del Código de Ética, incorporando lineamientos relacionados con prevención de lavado de activos, gestión de conflictos de interés, protección de denunciantes, seguridad de la información y fortalecimiento de la cultura de cumplimiento. La Auditoría Interna mantiene un enfoque basado en riesgos, con adecuada cobertura de los procesos críticos y seguimiento permanente al cumplimiento de las recomendaciones emitidas, mientras que la planificación estratégica registra elevados niveles de avance y un esquema formal de monitoreo mediante indicadores y proyectos estratégicos.

En materia tecnológica, la entidad continúa fortaleciendo la gestión de la seguridad de la información, continuidad del negocio y administración de infraestructura tecnológica. Sin embargo, el crecimiento de los canales digitales y de los servicios electrónicos incrementa la exposición a riesgos tecnológicos y de ciberseguridad, por lo que la consolidación de los controles, la ejecución oportuna de los planes de acción y el fortalecimiento de la resiliencia tecnológica continúan siendo aspectos relevantes dentro de la gestión institucional.

Desde la perspectiva cuantitativa, la estructura financiera continúa sustentándose principalmente en la cartera de créditos, que constituye el principal activo productivo y la principal fuente de generación de ingresos. Sin embargo, la calidad de los activos continúa siendo el principal foco de atención, evidenciado por el incremento de la morosidad total y de la morosidad ajustada, el crecimiento de la cartera improductiva y la disminución gradual de los niveles de cobertura, factores que mantienen presión sobre la rentabilidad y la capacidad patrimonial de la entidad. Si bien la Cooperativa ha fortalecido las acciones de recuperación y saneamiento de cartera mediante mayores castigos y una gestión más activa de cobranza, la evolución de los indicadores de calidad de activos continúa ubicándose por encima de los niveles observados en el promedio del sistema.

En materia de liquidez, la Cooperativa mantiene una estructura de fondeo estable, basada principalmente en depósitos del público, con una elevada participación de depósitos a plazo que aportan estabilidad al financiamiento institucional. Aunque durante el período se observa una disminución de la liquidez inmediata y una menor tasa de renovación de depósitos, la entidad conserva adecuados niveles de liquidez estructural, un portafolio de inversiones de alta calidad crediticia, brechas regulatorias favorables y acceso a líneas contingentes de financiamiento, elementos que fortalecen su capacidad para atender oportunamente sus obligaciones.

El portafolio de inversiones mantiene un perfil conservador, conformado mayoritariamente por instrumentos emitidos por entidades financieras y cooperativas con calificaciones de riesgo de alta calidad, lo que limita la exposición al riesgo de crédito y constituye un importante respaldo para la administración de la liquidez institucional. Por su parte, los indicadores de riesgo de mercado muestran una exposición acotada, sustentada en una adecuada administración de las brechas de tasas y una política prudencial de inversiones.

Respecto a la solvencia, la Cooperativa mantiene niveles superiores al mínimo regulatorio, respaldados por una base patrimonial compuesta principalmente por capital social y reservas. No obstante, durante el período analizado se observa una disminución gradual de los indicadores de solvencia y capitalización, asociada principalmente al incremento de los activos ponderados por riesgo y al deterioro de la calidad de la cartera. De

igual forma, la relación entre cartera improductiva y patrimonio continúa aumentando, reflejando una mayor presión sobre la capacidad patrimonial para absorber pérdidas crediticias.

La rentabilidad continúa representando uno de los principales desafíos financieros de la entidad. Aunque la Cooperativa mantiene resultados positivos, los indicadores de retorno sobre activos y patrimonio permanecen significativamente por debajo del promedio del sistema, debido principalmente al elevado peso de las provisiones sobre el margen financiero y a la presión que ejerce el deterioro crediticio sobre los resultados. En contraste, se observan avances en algunos indicadores de productividad y control del gasto operativo, evidenciando esfuerzos orientados a mejorar la eficiencia administrativa y fortalecer la generación de resultados.

Desde una perspectiva integral de riesgos, el análisis confirma que el riesgo de crédito constituye la principal fuente de exposición de la Cooperativa, debido a su incidencia directa sobre la rentabilidad, la cobertura y la solvencia. En un segundo nivel se ubican los riesgos operativo y tecnológico, asociados principalmente a la necesidad de fortalecer la ejecución de controles, consolidar el cierre oportuno de planes de acción y continuar robusteciendo la seguridad de la información y la continuidad de los servicios tecnológicos. Los riesgos de liquidez, mercado, cumplimiento, legal, reputacional, estratégico y ambiental y social se mantienen en niveles administrables, respaldados por estructuras formales de control, monitoreo permanente y un adecuado marco normativo interno.

En conjunto, el análisis evidencia una institución con fortalezas importantes en materia de gobierno corporativo, administración integral de riesgos, estructura organizacional, liquidez estructural y capacidad operativa. Sin embargo, la consolidación de una mejora sostenida en la calidad de la cartera, el fortalecimiento de la rentabilidad, la recuperación de los indicadores de solvencia y la ejecución efectiva de las acciones estratégicas orientadas a mejorar la eficiencia y reducir la exposición al riesgo crediticio constituyen los principales desafíos para fortalecer el desempeño financiero y la resiliencia institucional en los próximos períodos.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene una posición relevante dentro del Segmento 1 del Sistema Financiero Popular y Solidario, sustentada en el tamaño de sus activos, su amplia cobertura geográfica, la diversificación de su base de socios y depositantes y una trayectoria consolidada en el mercado financiero cooperativo. Su modelo de intermediación, basado principalmente en depósitos del público y una cartera de crédito ampliamente diversificada, le permite mantener una presencia significativa dentro del sistema y una adecuada capacidad para desarrollar sus operaciones en diferentes segmentos de negocio.

La Cooperativa evidencia un adecuado nivel de gobierno corporativo y administración integral de riesgos, respaldado por la reciente actualización del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, la existencia de órganos de gobierno claramente definidos y una estructura organizacional especializada conformada por unidades independientes de Riesgos Integrales, Auditoría Interna, Cumplimiento, Seguridad de la Información y Seguridad Integral. Asimismo, dispone de políticas, metodologías y procedimientos formalmente documentados para la administración de los principales riesgos financieros y no financieros, complementados por el funcionamiento permanente de comités especializados y un adecuado involucramiento del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia en el seguimiento de la gestión institucional.

La Cooperativa mantiene una cartera diversificada y procesos formales para la administración del riesgo de crédito; sin embargo, la calidad de los activos continúa constituyendo el principal desafío de la entidad. Aunque durante el período se observa un fortalecimiento de los procesos de seguimiento, recuperación y castigo de cartera, la morosidad permanece por encima del promedio del sistema y continúa ejerciendo presión sobre los niveles de cobertura, la rentabilidad y el patrimonio. En este contexto, la adecuada constitución de provisiones y la gestión permanente de recuperación de cartera contribuyen a mitigar parcialmente la exposición al riesgo crediticio, aunque su evolución continuará siendo el principal factor de seguimiento para la calificación.

La Cooperativa mantiene una estructura de fondeo estable, sustentada principalmente en depósitos del público, con predominio de captaciones a plazo que aportan estabilidad a la base de financiamiento. A ello se suma un portafolio de inversiones conservador, diversificado y conformado mayoritariamente por emisores de alta calidad crediticia, así como una adecuada posición de liquidez estructural y acceso a líneas contingentes de financiamiento. En materia patrimonial, aunque los indicadores de solvencia muestran una tendencia descendente y permanecen por debajo del promedio del sistema, continúan ubicándose por encima del mínimo regulatorio, respaldados por una base patrimonial sólida conformada principalmente por capital social y reservas institucionales.

La rentabilidad continúa representando uno de los principales retos de la Cooperativa. Si bien la entidad mantiene resultados positivos y evidencia mejoras respecto de ejercicios anteriores, los niveles de ROA y ROE permanecen inferiores a los registrados por el sistema financiero cooperativo debido, principalmente, a la elevada presión ejercida por las provisiones derivadas del deterioro crediticio. No obstante, la administración ha implementado acciones orientadas al fortalecimiento de la recuperación de cartera, optimización de procesos y mejora de la eficiencia operativa, cuyos resultados deberán consolidarse durante los próximos períodos para fortalecer la generación interna de capital.

La calificación AA se sustenta en la capacidad de la Cooperativa para cumplir oportunamente sus obligaciones financieras, respaldada por una estructura de gobierno corporativo fortalecida, adecuados mecanismos de administración integral de riesgos, una base estable de fondeo, una posición patrimonial suficiente para cumplir los requerimientos regulatorios y una adecuada capacidad de acceso a liquidez. No obstante, la calificación incorpora como factores de seguimiento la evolución de la calidad de cartera, el fortalecimiento de la cobertura de provisiones, la recuperación

sostenida de la rentabilidad, la consolidación de los indicadores de solvencia y la capacidad de la administración para traducir las mejoras implementadas en una reducción efectiva del riesgo crediticio. En este contexto, si bien la Cooperativa mantiene un perfil financiero y operativo consistente con una categoría AA, la evolución favorable de estos factores será determinante para preservar la categoría asignada y respaldar futuras revisiones de la calificación.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025-2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

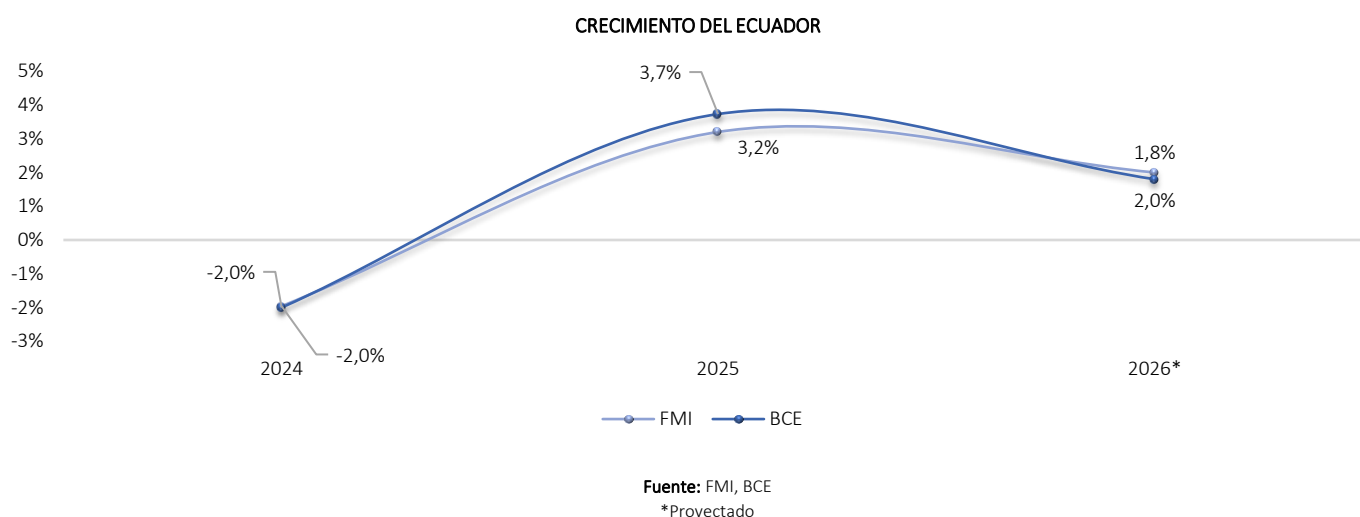
ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicional, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

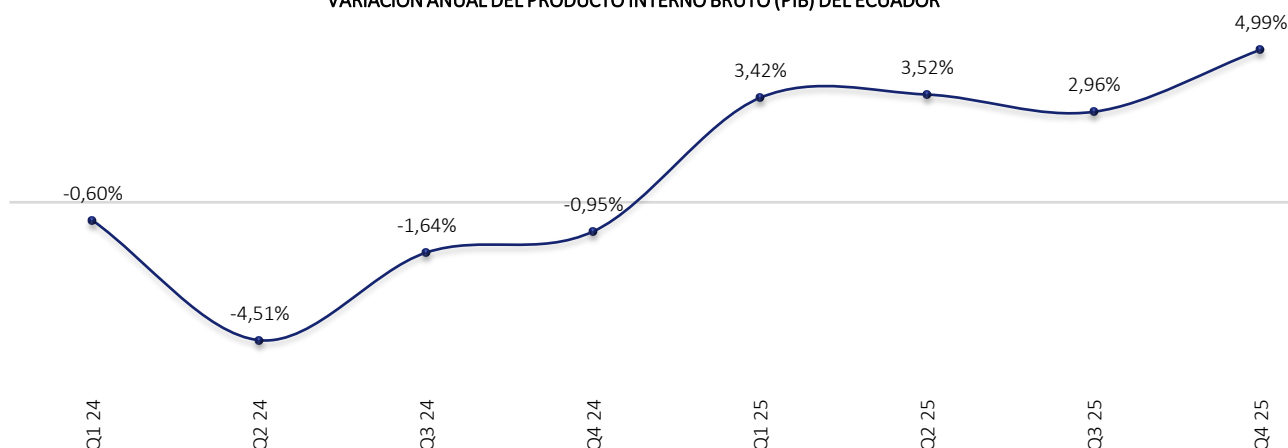
ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.



Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.

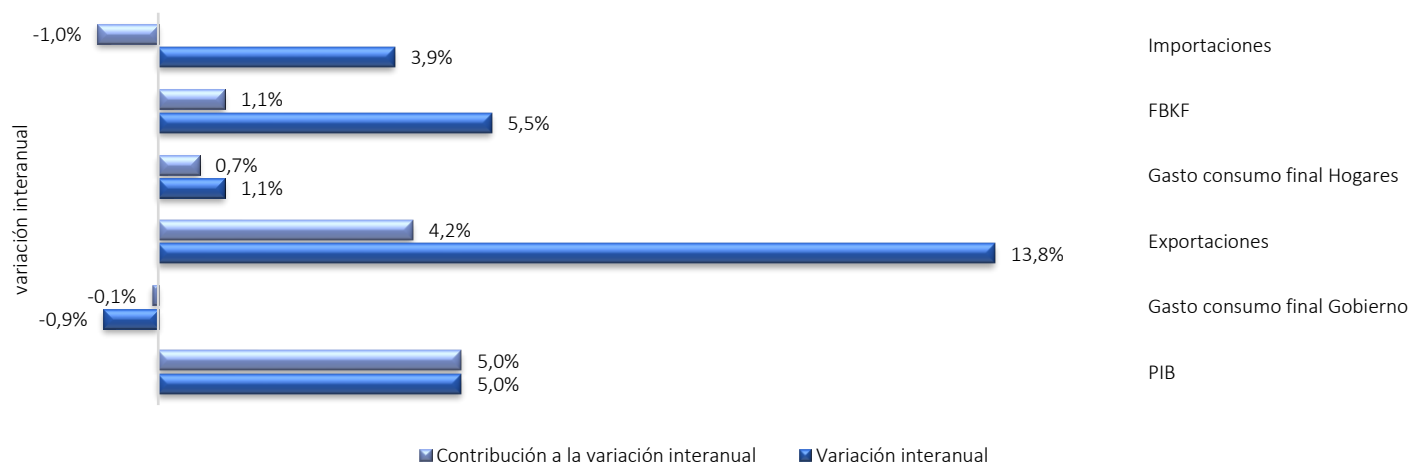
VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL ECUADOR



Fuente: BCE

El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERNA ANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025



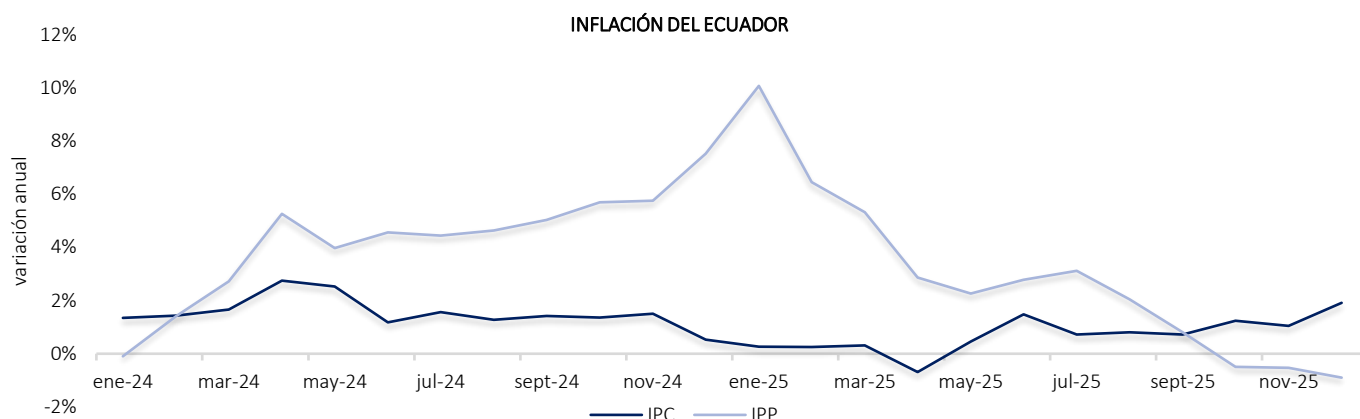
Fuente: BCE

PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repentes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

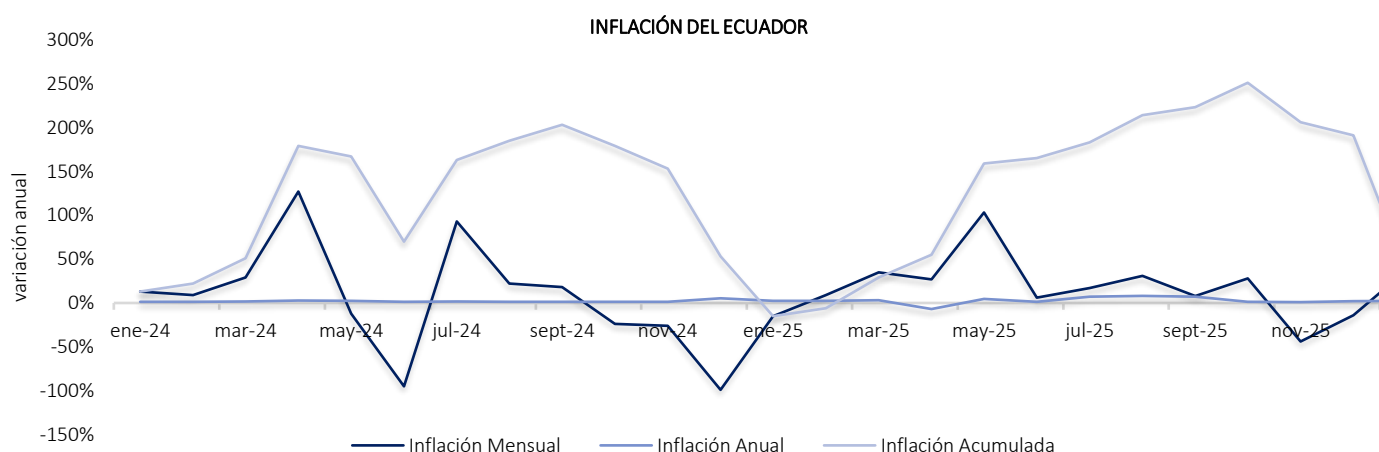
Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente al

consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.



El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

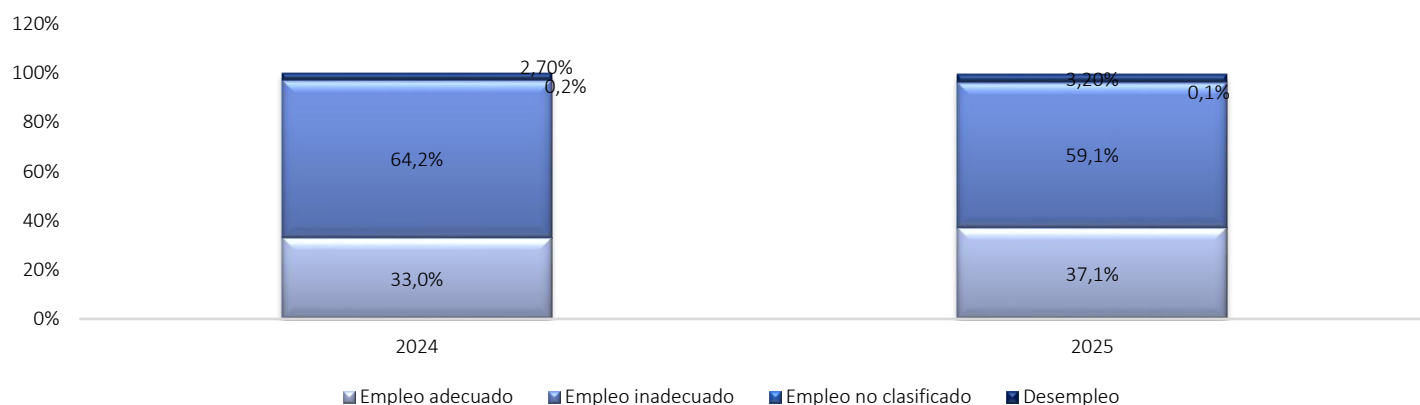
Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.

EMPLEO EN EL ECUADOR



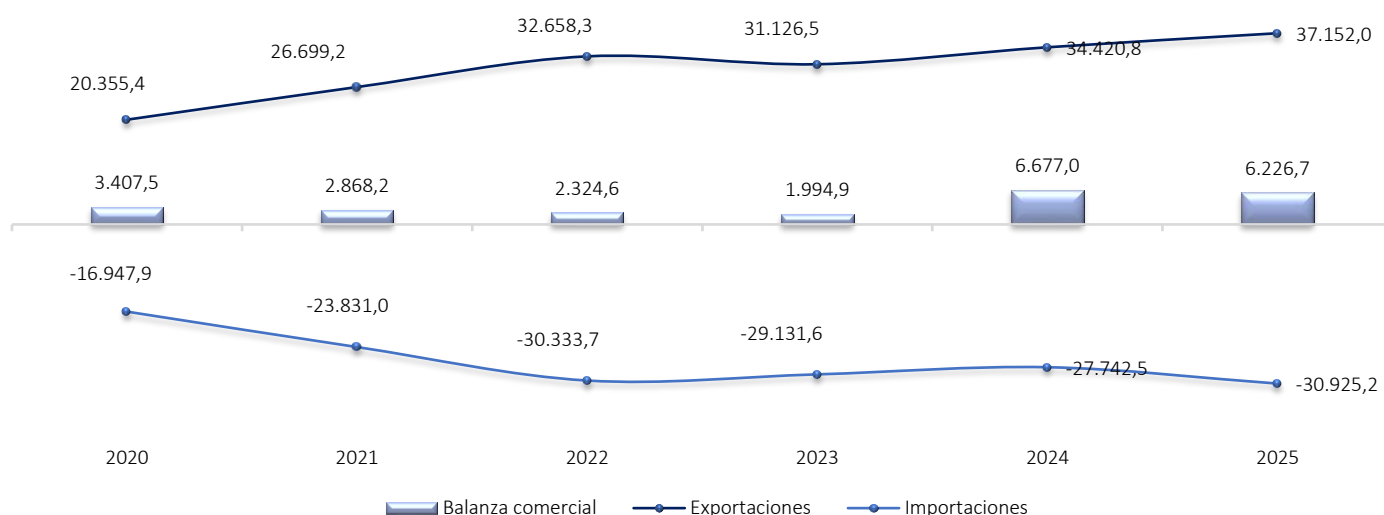
Fuente: BCE

SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.

BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR

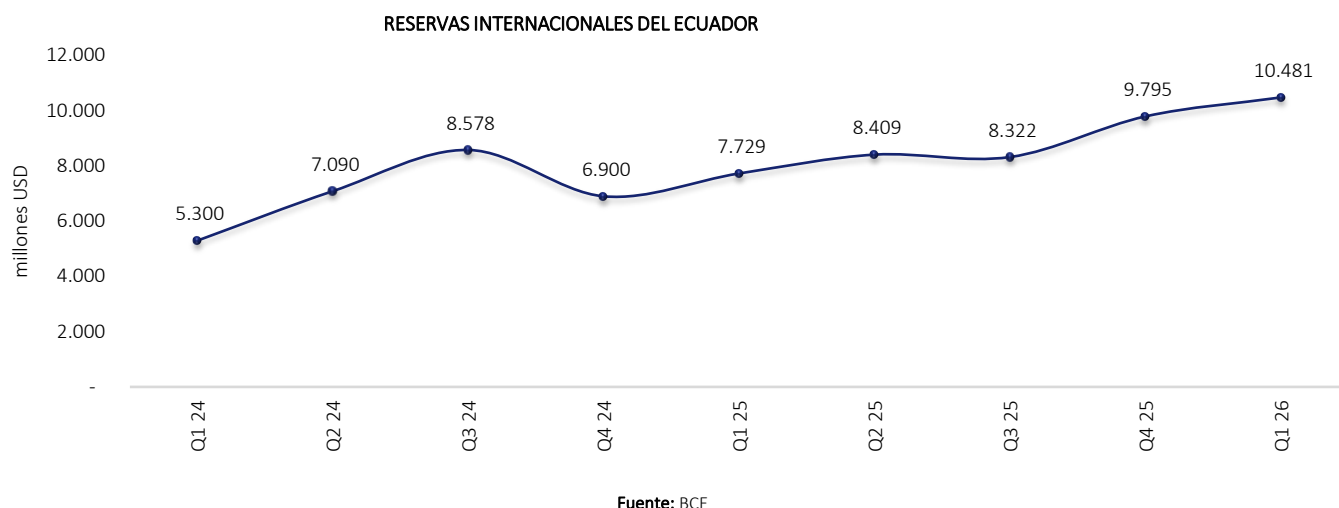


Fuente: BCE

Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 5.300 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 10.481 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en

una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.

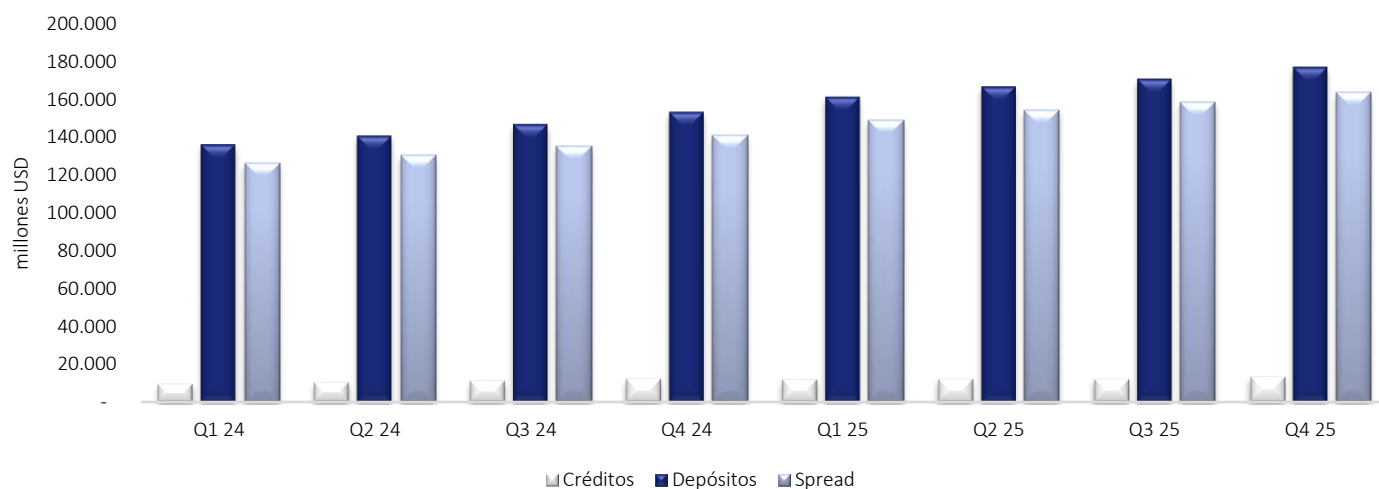


SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.

VOLUMEN DE CREDITO Y DEPÓSITOS

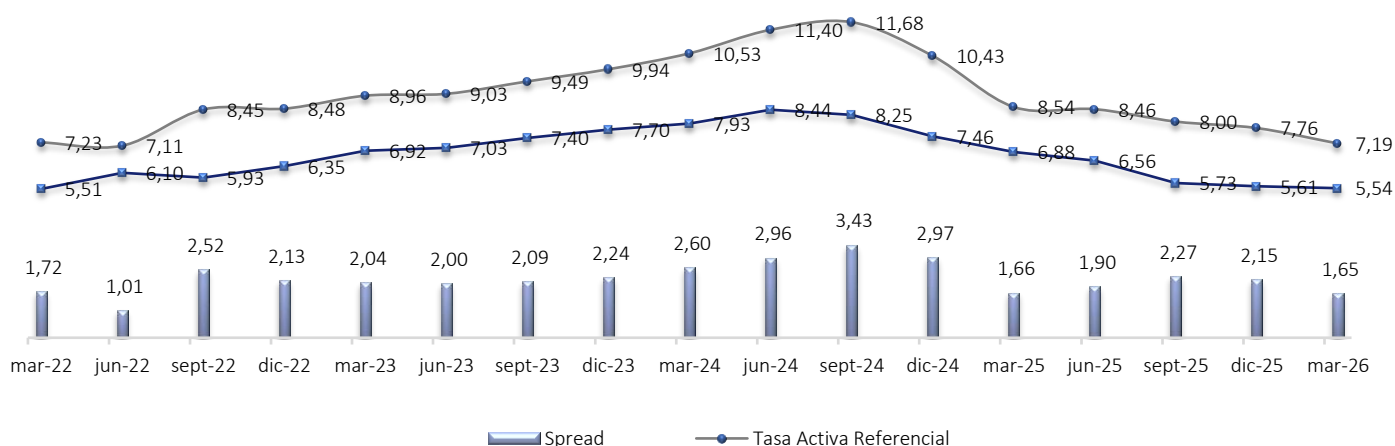


Fuente: BCE

Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



Fuente: BCE

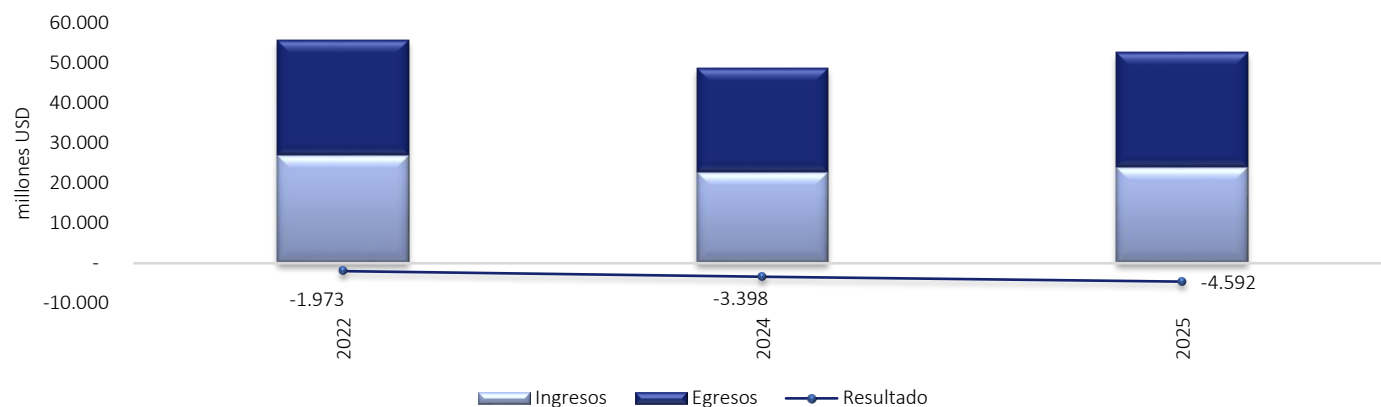
SECTOR FISCAL

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre

ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO



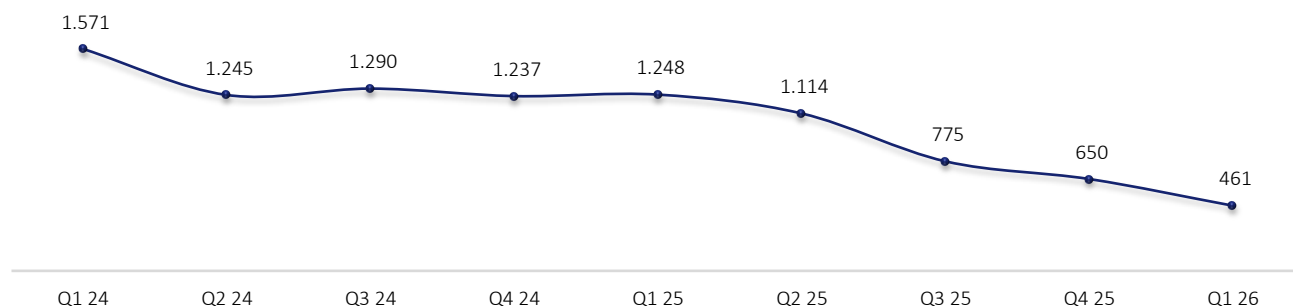
Fuente: BCE

RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 al reflejar 1.571 puntos pasando a 461 puntos en el primer trimestre de 2026, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el primer trimestre de 2026, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.

RIESGO PAÍS PROMEDIO



Fuente: BCE

El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la

sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.¹

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el primer trimestre de 2026 se incorporaron diversas disposiciones regulatorias orientadas a fortalecer la gestión de riesgos, la inclusión financiera, la seguridad operativa y los mecanismos de supervisión dentro del Sistema Financiero Nacional. En términos generales, los cambios introducidos reflejan una tendencia hacia el fortalecimiento de los estándares prudenciales y de gobierno institucional, al tiempo que promueven una mayor profundización financiera en segmentos específicos de la población.

Uno de los aspectos de mayor relevancia corresponde a la actualización de los criterios aplicables a la categorización y valoración de garantías. Estas modificaciones podrían generar ajustes en los procesos de evaluación crediticia y administración del riesgo de crédito de las entidades financieras, al exigir una revisión más rigurosa de los respaldos utilizados en las operaciones de financiamiento. En consecuencia, algunas entidades podrían verse obligadas a fortalecer sus metodologías internas de valoración, revisar sus niveles de cobertura y adecuar sus políticas de constitución de provisiones, con efectos potenciales sobre sus indicadores de calidad de cartera y suficiencia patrimonial.

De igual manera, la incorporación de lineamientos específicos para promover el acceso al financiamiento de mujeres emprendedoras constituye una medida orientada a profundizar la inclusión financiera y ampliar el acceso al crédito para segmentos tradicionalmente menos atendidos. Esta disposición podría representar oportunidades de crecimiento para las entidades financieras mediante el desarrollo de productos especializados y estrategias de colocación focalizadas, aunque también requerirá una adecuada gestión del riesgo crediticio y un seguimiento permanente del comportamiento de estas nuevas carteras.

En el ámbito operativo, las nuevas exigencias relacionadas con las condiciones mínimas de seguridad para oficinas, puntos de atención y canales de servicio implican la necesidad de fortalecer los controles internos, la infraestructura física y tecnológica, así como los mecanismos de prevención frente a eventos operativos y de seguridad. Si bien estas adecuaciones podrían generar mayores requerimientos de inversión y gastos administrativos en el corto plazo, contribuirían a mejorar la resiliencia operativa del sistema y a reducir la exposición a riesgos asociados con interrupciones de servicio, fraudes o incidentes de seguridad.

Por otra parte, la actualización de los requisitos para la apertura, traslado y cierre de oficinas y puntos de atención introduce mayores niveles de control sobre los procesos de expansión y reorganización de la red de atención de las entidades. Este marco regulatorio busca asegurar que las decisiones de crecimiento territorial se encuentren respaldadas por criterios técnicos, operativos y financieros adecuados, fortaleciendo la sostenibilidad de los procesos de expansión institucional y la protección de los usuarios financieros.

Finalmente, los ajustes normativos relacionados con el financiamiento de vivienda de interés social y público podrían influir en la estructura de plazos de las operaciones hipotecarias y en la gestión de liquidez de las entidades con participación relevante en este segmento. Al establecer parámetros específicos para este tipo de financiamiento, se promueve una mayor estabilidad en el acceso a vivienda, aunque también se incrementa la necesidad de gestionar adecuadamente los riesgos derivados de operaciones de largo plazo y del calce entre activos y pasivos.

En términos generales, estas modificaciones regulatorias evidencian una orientación hacia el fortalecimiento de la estabilidad financiera, la mejora de los mecanismos de administración de riesgos y la ampliación de la inclusión financiera. Si bien su implementación podría requerir ajustes operativos, tecnológicos y metodológicos por parte de las entidades supervisadas, en el mediano plazo contribuiría a robustecer la capacidad del sistema financiero para enfrentar escenarios de mayor complejidad, fortalecer sus prácticas de gestión y sostener un crecimiento más ordenado y sostenible.

ANÁLISIS SECTORIAL Y POSICIONAMIENTO COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1

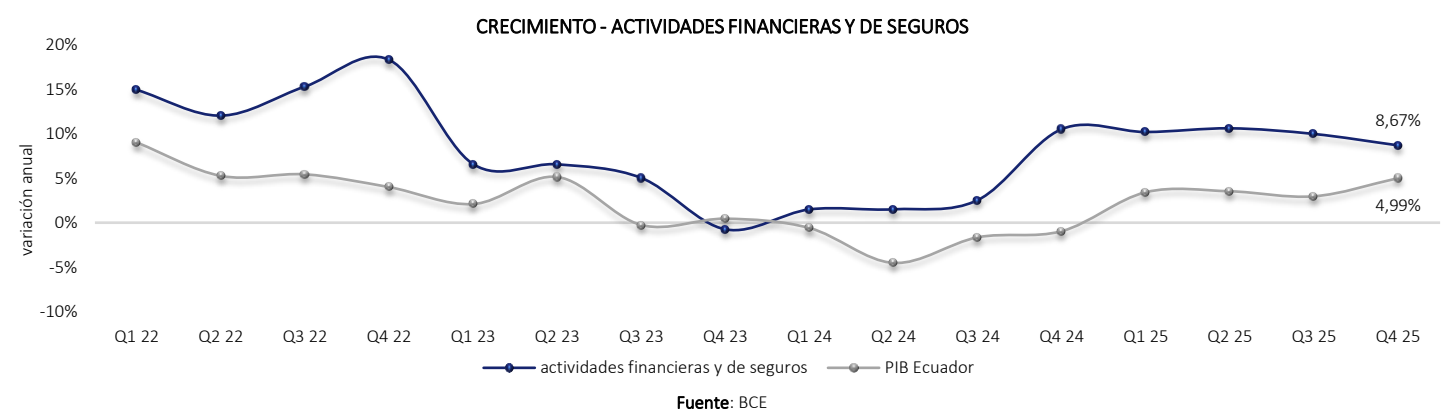
CICLO DEL SECTOR

El ciclo de las actividades financieras y de seguros evidencia una recuperación relevante durante 2025, luego del proceso de desaceleración observado entre 2023 y buena parte de 2024. Tras alcanzar tasas de crecimiento elevadas durante 2022, con variaciones interanuales superiores al 15% en algunos trimestres, el sector redujo significativamente su dinamismo en 2023, hasta registrar una contracción en el cuarto trimestre de ese año. Esta evolución reflejó un entorno operativo más restrictivo para la intermediación financiera, asociado a menor expansión económica, mayor cautela en la colocación crediticia y presiones sobre la calidad de los activos.

Durante 2024, el sector mantuvo un crecimiento bajo en los tres primeros trimestres, con tasas cercanas al 1,5% y 2,0%, lo que confirmó una fase de menor dinamismo. No obstante, a partir del cuarto trimestre de 2024 se observa un punto de inflexión, con una aceleración importante de la actividad financiera y de seguros, que superó ampliamente el desempeño del PIB nacional. Esta recuperación se consolidó durante 2025, periodo en el cual el

FMI-Informes de perspectivas de la economía mundial (enero 2026)
Banco Mundial, Global Economic Prospects (enero 2026)
BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales

sector mantuvo tasas de crecimiento de dos dígitos en los primeros trimestres y cerró el cuarto trimestre con una variación anual de 8,67%, superior al crecimiento del PIB de Ecuador de 4,99%.



Este comportamiento resulta favorable para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que refleja una recuperación del entorno operativo del sistema financiero ecuatoriano. Un mayor dinamismo de las actividades financieras y de seguros suele asociarse con una expansión de la intermediación financiera, mayor demanda de crédito, crecimiento de las captaciones y fortalecimiento de la actividad transaccional. No obstante, la aceleración del sector también exige una gestión prudente de los riesgos inherentes al negocio financiero, particularmente en materia de crédito, liquidez y solvencia, considerando que la capacidad de pago de los deudores aún puede verse influenciada por factores macroeconómicos y sociales.

En términos comparativos, el crecimiento del sector financiero durante 2025 superó al registrado por la economía ecuatoriana en su conjunto, lo que evidencia una capacidad de recuperación superior frente al ciclo económico general. Sin embargo, la desaceleración observada hacia finales del año sugiere una normalización del ritmo de expansión luego del repunte registrado desde el cuarto trimestre de 2024. En este contexto, las perspectivas para las cooperativas del segmento 1 permanecen favorables, aunque continúan sujetas a la evolución de la calidad de cartera, la competencia por captaciones, el costo del fondeo y la capacidad de las entidades para sostener adecuados niveles de liquidez y cobertura.

De acuerdo con las previsiones del Banco Central del Ecuador, el crédito al sector privado mantendría una trayectoria expansiva durante 2026. Este escenario podría favorecer el crecimiento de la cartera de las cooperativas, especialmente en los segmentos de consumo y microcrédito, que constituyen los principales componentes de su modelo de negocio. No obstante, una expansión acelerada del crédito requerirá mantener políticas prudentes de originación, seguimiento y provisión, a fin de evitar un deterioro de la calidad de los activos que comprometa la sostenibilidad del crecimiento.

Las medidas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento de vivienda podrían generar oportunidades de crecimiento para las entidades con participación en este segmento. Sin embargo, el desempeño futuro continuará condicionado por factores como la evolución del empleo, el nivel de ingresos de los hogares, las condiciones de tasas de interés y la capacidad de pago de los deudores. En consecuencia, si bien el entorno sectorial presenta señales favorables para la intermediación financiera, la sostenibilidad del crecimiento dependerá de la capacidad de las cooperativas para equilibrar expansión, rentabilidad y gestión de riesgos.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 constituye un elemento fundamental para evaluar la fortaleza y sostenibilidad del sector, en la medida en que permite identificar el grado de concentración del mercado, la distribución del tamaño entre entidades y la capacidad de las principales cooperativas para sostener crecimiento, intermediación y posicionamiento dentro del sistema financiero popular y solidario. En este contexto, el análisis del ranking por activos, cartera y depósitos no solo permite dimensionar el peso relativo de cada institución, sino también determinar si el sector presenta una estructura diversificada o una dependencia significativa de pocas entidades líderes, con implicaciones directas sobre la estabilidad competitiva, la capacidad de absorción frente a shocks y la evolución futura del riesgo sectorial.

RANKING ENTIDADES DEL SEGEMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	ACTIVOS						PASIVOS					
	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,70%	247	15,71%	247	15,20%	231	16,01%	256	15,92%	253	15,33%	235
Jardín Azuayo Ltda.	7,98%	64	9,32%	87	9,70%	94	7,98%	64	9,45%	89	9,88%	98
Alianza del Valle Ltda.	5,28%	28	6,18%	38	6,41%	41	5,27%	28	6,25%	39	6,53%	43
Policía Nacional Ltda.	6,74%	45	6,07%	37	5,86%	34	6,94%	48	6,17%	38	5,93%	35
29 de Octubre Ltda.	4,95%	24	4,69%	22	4,56%	21	5,12%	26	4,87%	24	4,72%	22
Coopprogreso Ltda.	3,97%	16	3,49%	12	3,33%	11	3,94%	16	3,47%	12	3,34%	11
Fernando Daquilema Ltda.	2,87%	8	3,21%	10	3,26%	11	2,95%	9	3,31%	11	3,37%	11
San Francisco Ltda.	3,27%	11	3,23%	10	3,23%	10	3,20%	10	3,14%	10	3,13%	10

RANKING ENTIDADES DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	ACTIVOS						PASIVOS					
	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH
Andalucía Ltda.	3,06%	9	2,98%	9	3,05%	9	3,13%	10	3,05%	9	3,13%	10
Mushuc Runa Ltda.	2,83%	8	2,85%	8	2,85%	8	2,81%	8	2,84%	8	2,84%	8
Oscus Ltda.	3,12%	10	2,76%	8	2,74%	8	3,11%	10	2,71%	7	2,68%	7
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	2,60%	7	2,59%	7	2,62%	7	2,35%	6	2,32%	5	2,35%	6
Riobamba Ltda.	2,45%	6	2,54%	6	2,56%	7	2,31%	5	2,41%	6	2,43%	6
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	2,37%	6	2,30%	5	2,36%	6	2,32%	5	2,22%	5	2,28%	5
Atuntaqui Ltda.	2,33%	5	2,14%	5	2,16%	5	2,37%	6	2,24%	5	2,25%	5
Chibuleo Ltda.	2,11%	4	2,02%	4	1,98%	4	2,18%	5	2,12%	4	2,07%	4
Ambato Ltda.	1,71%	3	1,95%	4	1,97%	4	1,73%	3	1,99%	4	2,01%	4
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,03%	4	1,99%	4	1,97%	4	1,91%	4	1,88%	4	1,86%	3
23 de Julio Ltda.	1,86%	3	1,79%	3	1,83%	3	1,88%	4	1,80%	3	1,84%	3
Tulcán Ltda.	1,85%	3	1,73%	3	1,75%	3	1,85%	3	1,71%	3	1,73%	3
El Sagrario Ltda.	1,48%	2	1,52%	2	1,54%	2	1,43%	2	1,47%	2	1,50%	2
Pablo Muñoz Vega Ltda.	1,54%	2	1,44%	2	1,45%	2	1,59%	3	1,50%	2	1,52%	2
Pilahuin Tio Limitada	1,24%	2	1,40%	2	1,45%	2	1,29%	2	1,46%	2	1,49%	2
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1,42%	2	1,49%	2	1,44%	2	1,35%	2	1,42%	2	1,36%	2
Kullki Wasi Ltda.	1,53%	2	1,47%	2	1,44%	2	1,59%	3	1,51%	2	1,48%	2
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	1,26%	2	1,30%	2	1,36%	2	1,07%	1	1,12%	1	1,18%	1
San José Ltda.	1,35%	2	1,28%	2	1,25%	2	1,35%	2	1,28%	2	1,24%	2
Erco Limitada	1,06%	1	1,13%	1	1,13%	1	1,02%	1	1,09%	1	1,09%	1
Indígena SAC Ltda.	0,82%	1	0,77%	1	0,78%	1	0,84%	1	0,80%	1	0,81%	1
Comercio Ltda.	0,68%	0	0,76%	1	0,78%	1	0,66%	0	0,75%	1	0,78%	1
Santa Rosa Ltda.	0,84%	1	0,75%	1	0,74%	1	0,77%	1	0,69%	0	0,68%	0
Padre Julián Lorente Ltda.	0,69%	0	0,69%	0	0,72%	1	0,71%	1	0,70%	0	0,73%	1
Alfonso Jaramillo León Caja	0,68%	0	0,70%	0	0,71%	1	0,70%	0	0,72%	1	0,73%	1
Chone Ltda.	0,62%	0	0,68%	0	0,71%	1	0,56%	0	0,63%	0	0,65%	0
La Merced Ltda.	0,66%	0	0,66%	0	0,66%	0	0,68%	0	0,68%	0	0,68%	0
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	0,55%	0	0,63%	0	0,66%	0	0,55%	0	0,63%	0	0,66%	0
Once de Junio Ltda.	0,72%	1	0,66%	0	0,64%	0	0,71%	1	0,64%	0	0,62%	0
Virgen del Cisne Ltda.	0,57%	0	0,60%	0	0,61%	0	0,56%	0	0,58%	0	0,59%	0
15 de Abril Ltda.	0,52%	0	0,54%	0	0,55%	0	0,52%	0	0,54%	0	0,55%	0
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	0,49%	0	0,53%	0	0,53%	0	0,46%	0	0,51%	0	0,50%	0
9 de Octubre Ltda.	0,60%	0	0,52%	0	0,52%	0	0,61%	0	0,52%	0	0,52%	0
Calceta Ltda.	0,46%	0	0,47%	0	0,48%	0	0,45%	0	0,46%	0	0,46%	0
Lucha Campesina Ltda.	0,00%	-	0,46%	0	0,47%	0	0,00%	-	0,46%	0	0,47%	0
Crea Ltda.	1,14%	1	0,00%	-	0,00%	-	1,17%	1	0,00%	-	0,00%	-
TOTAL SEGMENTO 1	100%	534	100%	551	100,00%	542	100%	546	100%	561	100%	551

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito mantiene una estructura competitiva diversificada y de baja concentración. Las cinco principales entidades concentraron 41,73% de los activos y 42,39% de los pasivos, mientras que el Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 542 puntos para activos y 551 puntos para pasivos, niveles inferiores a los registrados al cierre de 2025. Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada continúa liderando el segmento, con participaciones de 15,20% en activos y 15,33% en pasivos, aunque redujo ligeramente su peso relativo frente al año anterior. Por su parte, Jardín Azuayo Limitada y Alianza del Valle Limitada fortalecieron su posicionamiento dentro del segmento, mientras que otras entidades relevantes mostraron reducciones moderadas en participación.

Desde una perspectiva de riesgo, la baja concentración reduce la dependencia sistémica respecto de un número reducido de cooperativas y favorece una mayor diversificación del mercado. Sin embargo, la amplia cantidad de participantes incrementa la intensidad competitiva en captaciones y colocaciones, generando presiones sobre los márgenes financieros, el costo de fondeo y la rentabilidad del sector. Adicionalmente, la creciente competencia exige mayores inversiones en tecnología, canales digitales, gestión comercial y control de riesgos, aspectos que pueden representar desafíos para cooperativas con menor escala operativa. En este contexto, si bien la estructura competitiva contribuye a la estabilidad del sistema desde el punto de vista de concentración, también incrementa la presión sobre la eficiencia, la generación de resultados y la capacidad de adaptación estratégica de las entidades, particularmente en un entorno caracterizado por niveles elevados de morosidad y rentabilidad moderada.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes constituye un componente central en el análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que permite evaluar la capacidad de las entidades para sostener rentabilidad en un entorno marcado por competencia, costos operativos, calidad de cartera y condiciones de fondeo. Este bloque no debe limitarse a observar el nivel de los resultados, sino que debe analizar si la generación de ingresos es suficiente para absorber gastos, provisiones y eventuales tensiones del entorno sin comprometer la estabilidad financiera de las entidades.

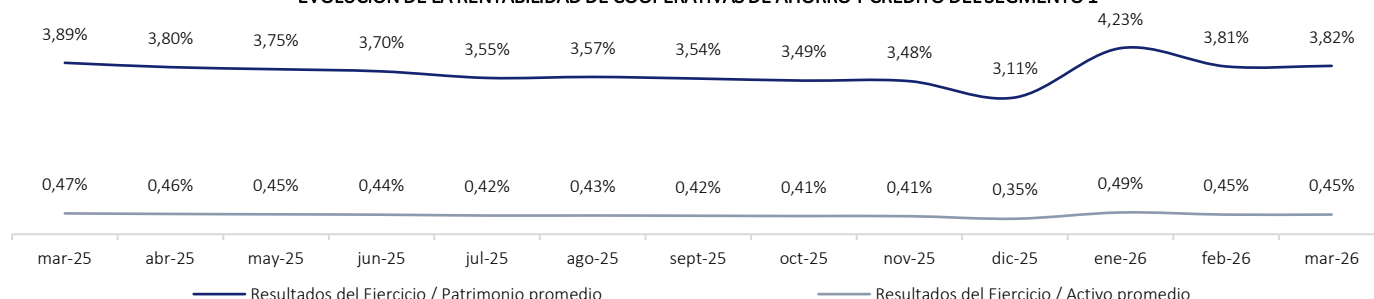
En este sentido, la revisión de indicadores como ROE, ROA, eficiencia operativa y margen de intermediación permite determinar si el sector mantiene una capacidad adecuada de generación interna de resultados o si, por el contrario, enfrenta presiones que puedan debilitar su sostenibilidad y su capacidad de absorción frente a shocks.

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	12,98%	2,10%
Virgen del Cisne Ltda.	12,37%	1,77%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	10,29%	1,18%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	9,02%	1,49%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	8,60%	0,92%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	7,68%	1,59%
San Francisco Ltda.	7,20%	1,03%
Atuntaqui Ltda.	6,87%	0,53%
Calceta Ltda.	5,58%	0,80%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	5,41%	0,81%
Mushuc Runa Ltda.	5,35%	0,63%
Chone Ltda.	5,27%	0,98%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	5,26%	1,24%
9 de Octubre Ltda.	5,02%	0,61%
Lucha Campesina Ltda.	4,92%	0,56%
Fernando Daquilema Ltda.	4,43%	0,39%
Tulcán Ltda.	4,08%	0,52%
Riobamba Ltda.	3,93%	0,64%
Pilahuín Tio Ltda.	3,70%	0,32%
Jardín Azuayo Ltda.	3,61%	0,37%
Erco Ltda.	3,21%	0,47%
23 de Julio Ltda.	2,94%	0,33%
San José Ltda.	2,86%	0,35%
Padre Julián Lorente Ltda.	2,45%	0,25%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,15%	0,36%
Indígena SAC Ltda.	1,82%	0,15%
Alfonso Jaramillo León Caja	1,72%	0,15%
Kullki Wasi Ltda.	1,63%	0,15%
Ambato Ltda.	1,53%	0,15%
La Merced Ltda.	1,28%	0,11%
El Sagrario Ltda.	0,85%	0,12%
Andalucía Ltda.	0,82%	0,08%
Oscus Ltda.	0,80%	0,11%
29 de Octubre Ltda.	0,75%	0,06%
Santa Rosa Ltda.	0,49%	0,09%
Alianza del Valle Ltda.	0,47%	0,05%
Chibuleo Ltda.	0,22%	0,02%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	0,08%	0,01%
Comercio Ltda.	0,06%	0,01%
15 de Abril Ltda.	0,05%	0,01%
Policía Nacional Ltda.	-0,82%	-0,09%
Once de Junio Ltda.	-4,21%	-0,57%
Cooprogreso Ltda.	-4,52%	-0,54%
TOTAL SEGMENTO 1	3,82%	0,45%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró una rentabilidad moderada, con un ROE de 3,82% y un ROA de 0,45%, evidenciando una capacidad limitada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. El desempeño presenta una alta heterogeneidad entre entidades: De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda., Virgen del Cisne Ltda., De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. y Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mostraron los mayores niveles de rentabilidad, mientras que Cooprogreso Ltda., Once de Junio Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron resultados negativos. Asimismo, varias cooperativas presentan retornos cercanos a cero, lo que refleja una menor holgura para absorber incrementos en costos operativos, gastos financieros o provisiones. La baja rentabilidad agregada y la dispersión de resultados muestran una presión relevante sobre los márgenes del segmento, por lo que la sostenibilidad financiera dependerá de mejorar la eficiencia operativa, contener el costo de fondeo y preservar la calidad de la cartera.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la rentabilidad del segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito presentó una tendencia moderadamente descendente, con una reducción del resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio de 3,89% a 3,82% y del resultado sobre activo promedio de 0,47% a 0,45%. Durante 2025, ambos indicadores disminuyeron gradualmente hasta alcanzar sus niveles más bajos en diciembre, con un ROE de 3,11% y un ROA de 0,35%; posteriormente, registraron una recuperación puntual en enero de 2026, hasta 4,23% y 0,49%, respectivamente, antes de estabilizarse nuevamente en niveles más moderados. Esta evolución evidencia una capacidad limitada de generación de resultados y una reducida holgura para absorber aumentos en el costo de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera, por lo que la sostenibilidad de la rentabilidad dependerá de una mejora en la eficiencia operativa y de la preservación de la calidad de los activos.

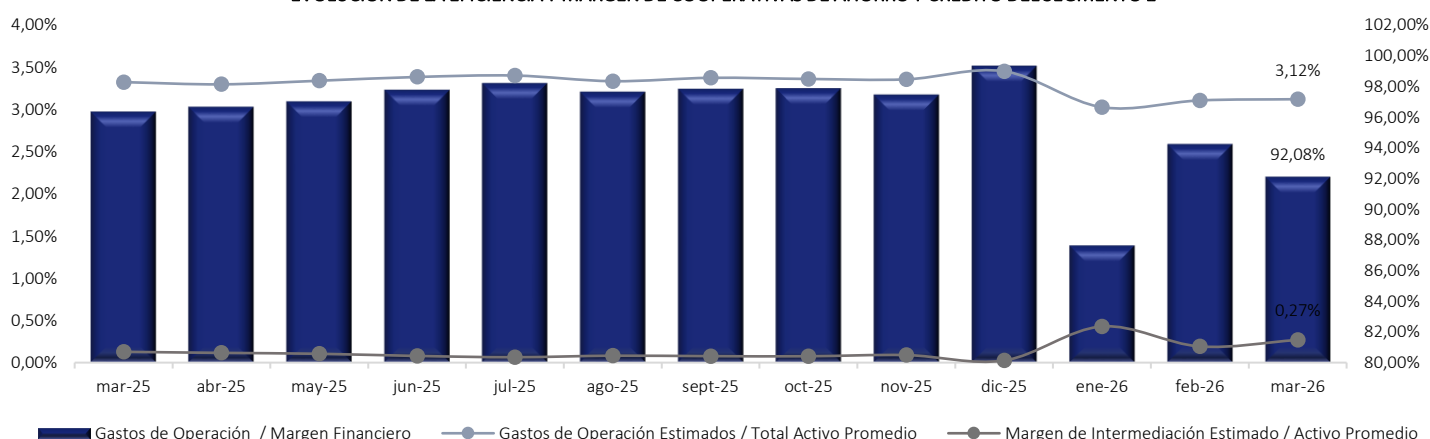
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
15 de Abril Ltda.	146,17%	4,93%	-1,56%
Once de Junio Ltda.	140,52%	4,46%	-1,29%
Santa Rosa Ltda.	130,84%	3,16%	-0,75%
Comercio Ltda.	123,96%	5,05%	-0,98%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	122,87%	3,21%	-0,60%
Pilahuín Tío Ltda.	120,19%	4,47%	-0,75%
Cooprogreso Ltda.	118,64%	2,67%	-0,42%
Chibuleo Ltda.	117,05%	4,07%	-0,59%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	115,91%	3,42%	-0,47%
Mushuc Runa Ltda.	115,79%	3,31%	-0,45%
23 de Julio Ltda.	111,79%	4,10%	-0,43%
San José Ltda.	109,23%	2,48%	-0,21%
Atuntaqui Ltda.	106,93%	2,77%	-0,18%
Oscus Ltda.	106,89%	3,38%	-0,22%
29 de Octubre Ltda.	105,70%	2,02%	-0,11%
Calceta Ltda.	103,85%	5,21%	-0,19%
El Sagrario Ltda.	102,76%	2,57%	-0,07%
Policía Nacional Ltda.	101,74%	2,80%	-0,05%
La Merced Ltda.	101,24%	4,40%	-0,05%
Padre Julián Lorente Ltda.	99,95%	5,60%	0,00%
Kullki Wasi Ltda.	99,92%	3,77%	0,00%
Indígena SAC Ltda.	99,64%	4,06%	0,01%
Ambato Ltda.	99,32%	2,93%	0,02%
Alfonso Jaramillo León Caja	99,01%	4,18%	0,04%
Andalucía Ltda.	98,03%	2,31%	0,05%
Tulcán Ltda.	94,33%	3,78%	0,23%
9 de Octubre Ltda.	91,28%	3,97%	0,38%
Fernando Daquilema Ltda.	90,43%	3,30%	0,35%
Lucha Campesina Ltda.	90,13%	6,07%	0,66%
Alianza del Valle Ltda.	90,08%	2,35%	0,26%
Erco Ltda.	89,45%	4,23%	0,50%
Jardín Azuayo Ltda.	87,32%	3,02%	0,44%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	86,00%	3,32%	0,54%
Riobamba Ltda.	82,91%	3,09%	0,64%
Chone Ltda.	82,41%	4,44%	0,95%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	79,04%	2,89%	0,77%
San Francisco Ltda.	73,87%	3,10%	1,10%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	72,05%	4,08%	1,58%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	71,88%	3,44%	1,34%
Virgen del Cisne Ltda.	66,38%	4,46%	2,26%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	65,65%	2,41%	1,26%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	63,74%	3,64%	2,07%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	58,81%	2,99%	2,10%
TOTAL SEGMENTO 1	92,08%	3,12%	0,27%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 registró un indicador de gastos de operación sobre margen financiero de 92,08%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,12% y un margen de intermediación sobre activo promedio de apenas 0,27%, reflejando una capacidad limitada para generar resultados recurrentes y absorber presiones adicionales sin afectar su desempeño financiero. Si bien los indicadores muestran una ligera mejora respecto del año anterior, la holgura operativa continúa siendo reducida, considerando que una proporción significativa del margen financiero se destina a cubrir la estructura de gastos.

Adicionalmente, la elevada dispersión observada entre entidades evidencia que una parte importante del segmento opera con niveles de rentabilidad y eficiencia ajustados, mientras que varias cooperativas presentan márgenes negativos o gastos operativos superiores al margen financiero generado. En este contexto, la capacidad de absorción frente a eventuales incrementos en el costo de fondeo, mayores requerimientos de provisiones o deterioros adicionales de cartera permanece limitada, particularmente en un entorno donde la morosidad continúa ubicándose en niveles elevados. Por ello, la sostenibilidad financiera del segmento dependerá de la capacidad de las entidades para fortalecer la eficiencia operativa, preservar la calidad de los activos y mejorar la generación recurrente de resultados.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Aunque los indicadores de eficiencia y margen evidencian una mejora gradual entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los niveles observados continúan reflejando una capacidad de absorción relativamente limitada frente a escenarios adversos. La reducción de los gastos operativos sobre margen financiero y el incremento del margen de intermediación constituyen señales favorables; sin embargo, la rentabilidad agregada del segmento permanece vulnerable a incrementos en el costo de fondeo, mayores niveles de morosidad o requerimientos adicionales de provisiones. En consecuencia, la mejora observada aún no resulta suficiente para concluir una recuperación estructural de la capacidad de generación interna de capital, por lo que el fortalecimiento de la eficiencia y de la rentabilidad continúa siendo uno de los principales desafíos para el segmento.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la fintech ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

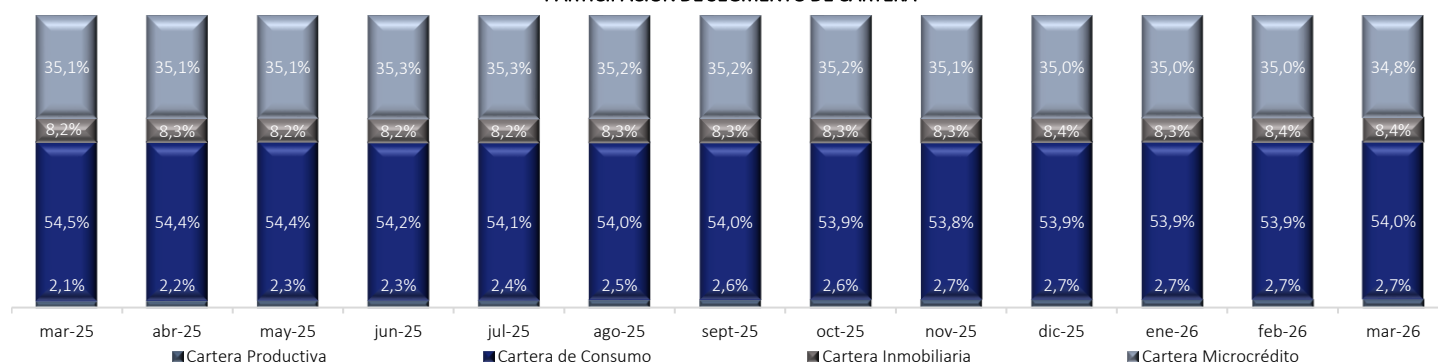
Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 1 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La dinámica del crédito constituye uno de los principales ejes para evaluar el riesgo sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que refleja la capacidad del sector para sostener su función de intermediación, expandir cartera y responder a las necesidades de

financiamiento de sus socios en un entorno económico y competitivo determinado. Este riesgo no se limita al crecimiento del volumen de crédito, sino que exige analizar su evolución en el tiempo, su composición por segmentos y la calidad del portafolio que respalda dicha expansión. En este sentido, el comportamiento de la cartera permite identificar si el crecimiento del sector responde a fundamentos sostenibles o si, por el contrario, empieza a incorporar presiones derivadas de una mayor concentración, una expansión menos prudente o un deterioro potencial en la capacidad de pago de los segmentos atendidos.

PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA

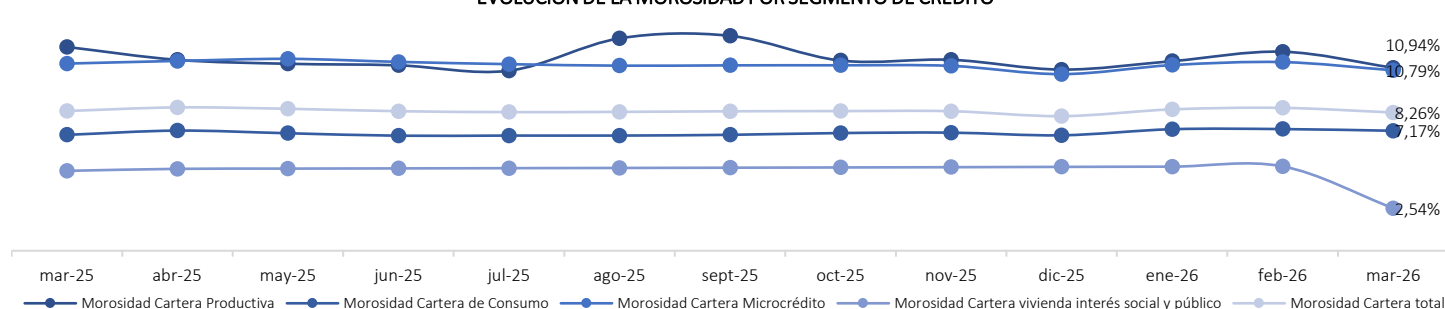


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la composición de la cartera del segmento 1 se mantuvo relativamente estable y altamente concentrada en consumo y microcrédito, que en conjunto representaron 88,8% del portafolio al cierre del periodo. La cartera de consumo se mantuvo como el principal componente, con una participación de 54,0%, ligeramente inferior al 54,5% registrado en marzo de 2025, mientras que el microcrédito disminuyó de 35,1% a 34,8%. En contraste, la cartera productiva incrementó gradualmente su participación de 2,1% a 2,7%, y la cartera inmobiliaria pasó de 8,2% a 8,4%, sin modificar sustancialmente la estructura del portafolio. La elevada exposición a consumo y microcrédito incrementa la sensibilidad del segmento frente a variaciones en el empleo, ingresos de los hogares, informalidad y desempeño de pequeños negocios, por lo que resulta relevante mantener estándares prudentes de originación, diversificación y cobertura ante posibles deterioros en la capacidad de pago.

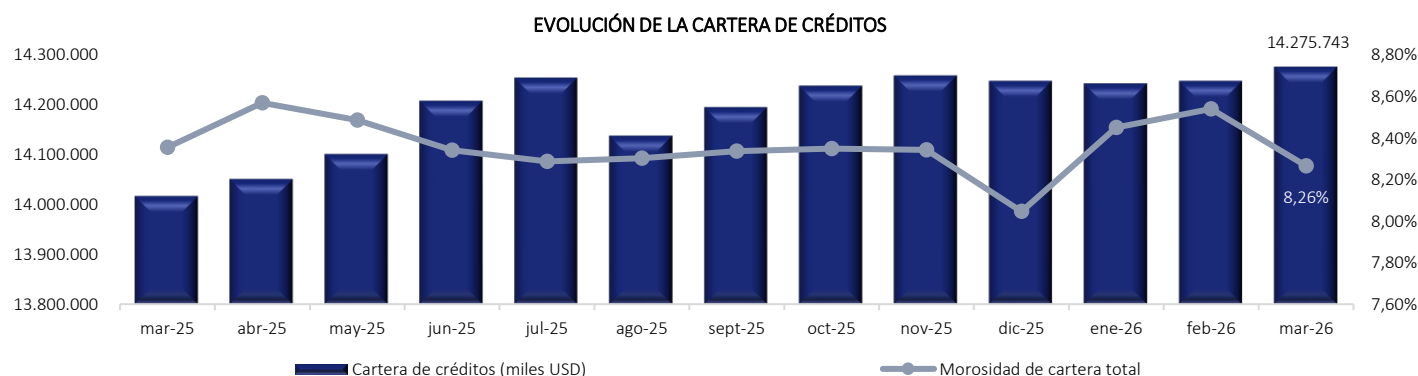
Si bien esta composición responde al modelo tradicional de intermediación de las cooperativas del segmento 1, la elevada concentración en consumo y microcrédito limita la diversificación del riesgo crediticio y mantiene una exposición significativa a factores relacionados con el empleo, el ingreso disponible de los hogares y la capacidad de generación de flujo de los pequeños negocios. En consecuencia, la estructura actual de cartera continúa representando un factor de vulnerabilidad relevante ante eventuales escenarios de desaceleración económica o deterioro de las condiciones de pago de los socios.

EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

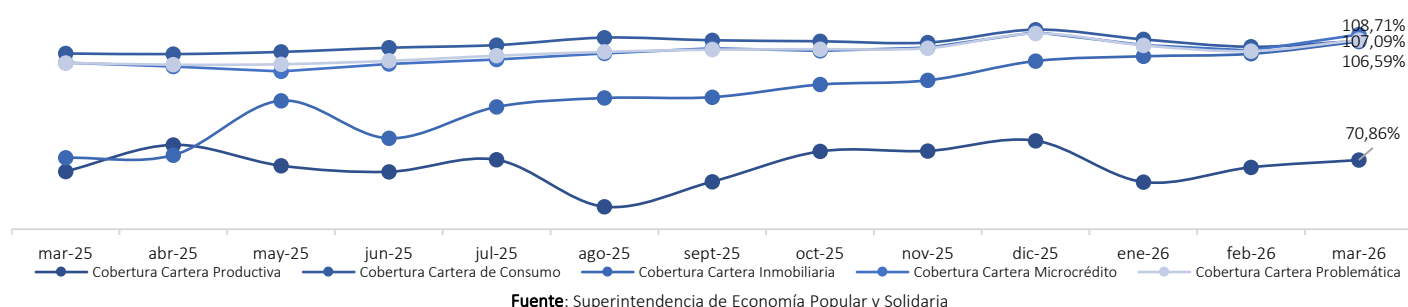
Si bien la morosidad total mostró una ligera reducción durante el período analizado, los niveles observados continúan siendo elevados para el segmento y reflejan que una proporción relevante de la cartera mantiene problemas de recuperación. Particularmente, las tasas superiores al 10% registradas en microcrédito y cartera productiva evidencian una exposición significativa al deterioro de la capacidad de pago de hogares, emprendedores y pequeños negocios. En este contexto, la estabilidad observada en la morosidad debe interpretarse con cautela, pues no implica una recuperación estructural de la calidad de los activos, sino más bien una estabilización en niveles todavía exigentes para la gestión de riesgo crediticio.



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera de créditos del segmento 1 presentó un crecimiento moderado de 1,85%, al pasar de USD 14.017 millones a USD 14.276 millones, con una trayectoria irregular durante el periodo y leves contracciones en agosto y diciembre de 2025, así como en enero de 2026. Este comportamiento evidencia una expansión crediticia limitada, consistente con un entorno de mayor cautela en la colocación. Por su parte, la morosidad total se mantuvo elevada pero relativamente estable, al disminuir de 8,35% a 8,26%, luego de alcanzar un máximo de 8,57% en abril de 2025 y registrar un repunte hasta 8,54% en febrero de 2026. Desde un enfoque de riesgo, el bajo crecimiento de la cartera no ha generado una mejora estructural en la calidad de los activos, por lo que el segmento continúa expuesto a una carga relevante de cartera problemática que puede presionar provisiones, rentabilidad y capacidad de expansión futura.

El limitado crecimiento de la cartera durante el período sugiere una postura más conservadora por parte de las entidades en materia de colocación, probablemente influenciada por los niveles de morosidad observados y por la necesidad de preservar la calidad de los activos. No obstante, pese a esta mayor cautela, la cartera problemática continúa representando una carga relevante para el sistema, evidenciando que la desaceleración en la expansión crediticia aún no se ha traducido en una mejora significativa de los indicadores de riesgo.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cobertura de la cartera problemática del segmento 1 mejoró de 100,17% a 107,09%, reflejando que, a nivel agregado, las provisiones superan el saldo de la cartera deteriorada y brindan una capacidad de absorción adecuada, aunque todavía limitada. La cobertura de microcrédito aumentó de 100,24% a 108,71% y la de consumo de 102,99% a 106,81%, resultado relevante por la elevada participación de estos segmentos dentro del portafolio. Asimismo, la cartera inmobiliaria mostró una mejora significativa, al pasar de 71,54% a 106,59%. En contraste, la cartera productiva mantuvo una cobertura insuficiente de 70,86%, pese a recuperarse frente al 67,42% de marzo de 2025, mientras que vivienda de interés social y público registró 39,37%.

Aunque la cobertura agregada superior al 100% constituye una señal favorable desde la perspectiva de absorción de pérdidas esperadas, la holgura disponible continúa siendo relativamente limitada considerando que la morosidad total permanece en niveles elevados. Adicionalmente, la cobertura insuficiente observada en cartera productiva y vivienda de interés social evidencia vulnerabilidades específicas que podrían requerir esfuerzos adicionales de constitución de provisiones en caso de deterioros adicionales. En consecuencia, la capacidad de cobertura del segmento debe evaluarse de manera prudente, pues si bien resulta adecuada a nivel agregado, aún no refleja un margen amplio de protección frente a escenarios de estrés crediticio más severos.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez y la confianza en los depósitos constituyen un componente esencial del análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que determinan la capacidad de las entidades para sostener su intermediación, atender oportunamente sus obligaciones y absorber episodios de presión sin trasladar de forma inmediata el impacto a sus resultados o a su posición patrimonial. En este sentido, el análisis

de la liquidez permite identificar si la expansión del sector se encuentra respaldada por una base de captaciones suficiente y estable, o si, por el contrario, empiezan a evidenciarse señales de mayor estrechez que puedan amplificar la vulnerabilidad operativa y financiera del segmento.

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
Chone Ltda.	66,62%
Comercio Ltda.	62,36%
Ambato Ltda.	60,55%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	54,97%
San Francisco Ltda.	49,31%
Fernando Daquilema Ltda.	49,28%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	49,26%
Pilahuín Tio Ltda.	47,06%
Riobamba Ltda.	46,50%
San José Ltda.	45,63%
Andalucía Ltda.	43,93%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	42,97%
Calceta Ltda.	42,48%
El Sagrario Ltda.	42,35%
La Merced Ltda.	40,82%
Mushuc Runa Ltda.	40,56%
Jardín Azuayo Ltda.	40,46%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	39,15%
Atuntaqui Ltda.	39,06%
Indígena SAC Ltda.	38,24%
Kullki Wasi Ltda.	35,74%
Alianza del Valle Ltda.	35,59%
Oscus Ltda.	35,44%
Tulcán Ltda.	34,20%
23 de Julio Ltda.	33,92%
Chibuleo Ltda.	32,94%
Lucha Campesina Ltda.	32,01%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	31,73%
Cooprogreso Ltda.	31,25%
15 de Abril Ltda.	30,87%
Alfonso Jaramillo León Caja	30,27%
Once De Junio Ltda.	29,25%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	28,44%
Santa Rosa Ltda.	27,62%
29 de Octubre Ltda.	26,12%
Padre Julián Lorente Ltda.	26,06%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	25,67%
Virgen del Cisne Ltda.	22,04%
Policía Nacional Ltda.	21,36%
Erco Ltda.	20,95%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	20,63%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	18,01%
9 de Octubre Ltda.	17,78%
TOTAL SEGMENTO 1	36,53%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,53%, reflejando una posición de liquidez holgada a nivel agregado, aunque con diferencias significativas entre entidades. Chone Ltda., Comercio Ltda., Ambato Ltda. y Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. presentaron los mayores niveles de liquidez, superiores al 50%, mientras que 9 de Octubre Ltda., De la Pequeña Empresa Biblián Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., Erco Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron indicadores inferiores al 22%. Si bien la mejora observada en los indicadores de liquidez fortalece la capacidad de respuesta frente a obligaciones de corto plazo, parte de este comportamiento también se explica por una expansión crediticia significativamente inferior al crecimiento de las captaciones. En consecuencia, el fortalecimiento de la liquidez no necesariamente refleja una mayor capacidad estructural de generación de recursos, sino también una menor utilización de los fondos disponibles en actividades de intermediación financiera, situación que podría generar presiones sobre la rentabilidad si se mantiene durante períodos prolongados.



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los depósitos del segmento 1 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 18.998 millones a USD 20.578 millones, equivalente a un incremento de 8,3%, impulsado principalmente por los depósitos a la vista, que aumentaron 22,4%, mientras que las captaciones a plazo crecieron 3,7%. Este comportamiento permitió que la relación cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyera de 80,52% a 76,11%, evidenciando que el crecimiento de las captaciones superó la expansión crediticia y fortaleció la liquidez estructural del segmento. Si bien el crecimiento sostenido de los depósitos constituye una señal favorable de confianza por parte de los socios y depositantes, la elevada dependencia de este mecanismo de fondeo mantiene al segmento expuesto a cambios en las condiciones de mercado, incrementos en las tasas pasivas y mayores niveles de competencia por recursos. En consecuencia, la estabilidad de las captaciones continuará siendo un factor determinante para sostener la liquidez y el crecimiento futuro del sistema.

Desde una perspectiva integral de riesgo, la liquidez del segmento no constituye actualmente una fuente relevante de vulnerabilidad sistémica. Sin embargo, el principal desafío radica en transformar la disponibilidad de recursos en crecimiento crediticio rentable y sostenible, considerando que el segmento continúa enfrentando niveles elevados de morosidad y una capacidad limitada de generación de resultados. Por ello, la gestión futura deberá equilibrar adecuadamente liquidez, rentabilidad y calidad de cartera, evitando que el exceso de recursos o una expansión crediticia acelerada generen nuevas presiones sobre el perfil de riesgo del sistema.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 durante 2026 se mantienen estables, apoyadas en un entorno de recuperación gradual de las actividades financieras y de seguros, crecimiento sostenido de los depósitos y adecuados niveles agregados de liquidez. La expectativa de expansión del crédito privado y la mayor profundidad del sistema financiero podrían favorecer nuevas oportunidades de intermediación, especialmente en los segmentos de consumo, microcrédito y financiamiento productivo, que continúan siendo los principales motores de la actividad cooperativa.

No obstante, la evolución futura del segmento permanecerá condicionada por su capacidad para equilibrar crecimiento, rentabilidad y calidad de cartera. La morosidad continúa ubicándose en niveles elevados, particularmente en microcrédito y cartera productiva, mientras que la rentabilidad agregada y los márgenes de intermediación mantienen holguras limitadas para absorber deterioros adicionales. En este contexto, una expansión acelerada de las colocaciones sin adecuados estándares de evaluación y seguimiento podría incrementar las vulnerabilidades crediticias del sistema.

Asimismo, la creciente competencia por captaciones y colocaciones, junto con los desafíos asociados a la transformación digital, exigirá mayores niveles de eficiencia operativa, inversión tecnológica y fortalecimiento de los sistemas de gestión integral de riesgos. En consecuencia, el desempeño futuro del segmento dependerá no solo de la evolución del entorno económico, sino también de la capacidad de las entidades para preservar la calidad de sus activos, optimizar sus estructuras operativas y mantener niveles prudentes de cobertura, solvencia y liquidez.

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito presenta una estructura financiera estable, sustentada en una base diversificada de participantes, crecimiento sostenido de los depósitos y niveles de liquidez que permiten atender adecuadamente las obligaciones de corto plazo. La baja concentración del mercado limita la dependencia sistémica respecto de un reducido número de entidades y contribuye a la resiliencia del sector frente a eventos particulares que puedan afectar a cooperativas individuales.

Sin embargo, la calidad de cartera continúa constituyendo el principal factor de riesgo sectorial. La elevada participación de consumo y microcrédito dentro del portafolio, junto con niveles de morosidad que permanecen altos en términos históricos, mantiene presiones relevantes sobre la generación de resultados y sobre los requerimientos de provisiones. Si bien la cobertura de cartera problemática presenta una evolución favorable y supera el 100% a nivel agregado, persisten vulnerabilidades en determinados segmentos que limitan la holgura disponible frente a escenarios de deterioro crediticio.

Por otra parte, la rentabilidad del sistema permanece moderada y evidencia una capacidad limitada de generación interna de capital. Los márgenes financieros continúan siendo estrechos en relación con la estructura operativa del segmento, situación que restringe la capacidad de absorción frente

a incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros adicionales de cartera. Aunque los indicadores de eficiencia muestran mejoras graduales, estas aún no reflejan un fortalecimiento estructural suficiente para reducir de manera significativa las vulnerabilidades observadas.

En conjunto, el segmento mantiene fortalezas importantes en materia de liquidez, diversificación y estabilidad de captaciones; sin embargo, enfrenta desafíos relevantes asociados a la calidad de cartera, la rentabilidad y la generación sostenible de resultados. En consecuencia, la evolución del perfil de riesgo sectorial dependerá de la capacidad de las cooperativas para transformar la disponibilidad de recursos en crecimiento crediticio rentable, preservando simultáneamente adecuados estándares de originación, cobertura, solvencia y gestión integral de riesgos.²

POSICIÓN COMPETITIVA

Según la segmentación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. se ubica en el segmento 1, conformado por 43 cooperativas, con un monto total de activos de USD 24.587 millones a marzo 2026. La Cooperativa ocupa el quinto puesto en función de activos, con una participación de 4,56% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS				PASIVOS			
	2023	2024	2025	MARZO 2026	2023	2024	2025	MARZO 2026
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,29%	15,95%	15,71%	15,20%	15,62%	16,26%	15,95%	15,33%
Jardín Azuayo Ltda.	7,11%	8,10%	9,32%	9,70%	7,26%	8,11%	9,08%	9,88%
Alianza del Valle Ltda.	5,49%	5,36%	6,18%	6,41%	5,36%	5,36%	5,96%	6,53%
Policía Nacional Ltda.	7,31%	6,85%	6,07%	5,86%	7,40%	7,05%	6,44%	5,93%
29 DE OCTUBRE LTDA.	4,71%	5,02%	4,69%	4,56%	4,74%	5,21%	5,00%	4,72%
Cooprogreso Ltda.	5,51%	4,03%	3,49%	3,33%	5,69%	4,01%	3,58%	3,34%
Fernando Daquilema Limitada	2,76%	2,92%	3,21%	3,26%	2,77%	3,00%	3,28%	3,37%
San Francisco Ltda.	3,06%	3,32%	3,23%	3,23%	2,97%	3,25%	3,16%	3,13%
Andalucía Limitada	2,91%	3,11%	2,98%	3,05%	2,97%	3,18%	3,02%	3,13%
Otros	45,85%	45,34%	45,12%	45,39%	45,22%	44,57%	44,53%	44,63%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El segmento 1 de Cooperativas mantiene un monto total de pasivos por USD 21.684 millones a marzo de 2026. La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene 4,72% de la participación por pasivos a la fecha de corte.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. para apreciar la ubicación de la Cooperativa frente a su grupo comparable del segmento 1, evidencia ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria entre cooperativas del mismo segmento.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1 (MARZO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	6,71%	109,26%	8,60%	31,73%	16,09%
Jardín Azuayo Ltda.	6,23%	200,03%	3,61%	40,46%	17,65%
Alianza del Valle Ltda.	7,35%	112,32%	0,47%	35,59%	13,91%
Policía Nacional Ltda.	15,61%	37,01%	-0,82%	21,36%	9,08%
29 DE OCTUBRE LTDA.	10,19%	100,10%	0,75%	26,12%	11,77%
Cooprogreso Ltda.	13,16%	43,82%	-4,52%	31,25%	9,87%
Fernando Daquilema Limitada	6,59%	116,13%	4,43%	49,28%	13,13%
San Francisco Ltda.	5,35%	301,87%	7,20%	49,31%	24,14%
Andalucía Limitada	7,72%	107,93%	0,82%	43,93%	13,13%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Frente a cooperativas comparables dentro del segmento 1, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. refleja un perfil intermedio, con fortalezas en solvencia y cobertura de cartera, aunque con desafíos importantes en calidad de activos, liquidez y rentabilidad frente a varias de las principales cooperativas comparables.

En términos de morosidad, la Cooperativa registra un indicador de 10,19%, ubicándose entre las entidades con mayor deterioro de cartera del grupo analizado, superando ampliamente el promedio observado en cooperativas líderes como Jardín Azuayo (6,23%), JEP (6,71%), Fernando Daquilema

SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria

Financoop – Boletín mayo 2025

Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago

Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

(6,59%) y San Francisco (5,35%). Únicamente Cooprogreso (13,16%) y Policía Nacional (15,61%) presentan niveles superiores, lo que evidencia una posición menos favorable en cuanto a calidad de cartera.

Respecto a la cobertura de cartera problemática, la entidad alcanza 100,10%, nivel que permite cubrir la totalidad de la cartera improductiva y que resulta superior al observado en Policía Nacional (37,01%) y Cooprogreso (43,82%). Sin embargo, se mantiene por debajo de cooperativas con políticas más conservadoras de provisiones como Jardín Azuayo (200,03%) y San Francisco (301,87%), reflejando una capacidad de absorción de pérdidas adecuada, aunque con menor holgura relativa frente a los líderes del segmento.

En materia de rentabilidad, el indicador de resultados sobre patrimonio se ubica en 0,75%, evidenciando una recuperación respecto a entidades que registran pérdidas, como Cooprogreso (-4,52%) y Policía Nacional (-0,82%). No obstante, continúa significativamente por debajo de cooperativas con mayor capacidad de generación de excedentes, como JEP (8,60%), San Francisco (7,20%) y Fernando Daquilema (4,43%), situación que limita la velocidad de fortalecimiento patrimonial mediante resultados retenidos.

Desde la perspectiva de liquidez, la Cooperativa presenta una relación de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo de 26,12%, ubicándose en la parte baja del grupo analizado. El indicador es inferior al registrado por la mayoría de entidades comparables, particularmente frente a San Francisco (49,31%), Fernando Daquilema (49,28%), Andalucía (43,93%) y Jardín Azuayo (40,46%). Esta posición sugiere una menor holgura relativa para afrontar escenarios de estrés de liquidez, aunque se mantiene por encima de Policía Nacional (21,36%).

Finalmente, en términos de solvencia, la Cooperativa registra un índice de 11,77%, superior a Policía Nacional (9,08%) y Cooprogreso (9,87%), manteniéndose por encima del mínimo regulatorio. Sin embargo, se encuentra por debajo de entidades con estructuras patrimoniales más robustas, como San Francisco (24,14%), Jardín Azuayo (17,65%) y JEP (16,09%), lo que refleja una capacidad de absorción de pérdidas razonable, aunque con menor fortaleza relativa frente a los principales referentes del segmento.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene una posición competitiva caracterizada por niveles adecuados de cobertura y solvencia regulatoria, acompañados de una amplia presencia institucional y escala operativa; sin embargo, la elevada morosidad, la moderada generación de resultados y los menores niveles de liquidez relativa constituyen factores que limitan su posicionamiento frente a las entidades de mejor desempeño del segmento 1.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

El marco de gobierno corporativo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. evidencia una estructura formalmente establecida y alineada con los lineamientos regulatorios emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), incorporando principios, órganos de gobierno, mecanismos de control interno y disposiciones orientadas al fortalecimiento institucional, transparencia y administración integral de riesgos. El Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo establece lineamientos aplicables a los órganos directivos, colaboradores, socios y grupos de interés, con el objetivo de fortalecer la gobernanza, reducir conflictos institucionales y promover una adecuada toma de decisiones.

Durante el primer trimestre de 2026, la Cooperativa fortaleció su marco de gobierno corporativo mediante la aprobación y entrada en vigor del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, elaborado en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El documento formaliza principios de transparencia, rendición de cuentas, gestión democrática, resolución de conflictos y responsabilidad social, además de fortalecer las atribuciones de los órganos de gobierno y control. Entre los principales avances destacan la incorporación de mecanismos formales de sucesión para cargos críticos, la regulación de los procesos de rendición de cuentas y el fortalecimiento de la gestión integral de riesgos. En comparación con diciembre de 2025, se evidencia un marco normativo más robusto y alineado con las mejores prácticas de gobierno cooperativo, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la sostenibilidad de la Cooperativa.

Entonces, la Cooperativa mantiene un marco de gobierno corporativo formalmente estructurado y alineado con las disposiciones regulatorias vigentes, sustentado en su Estatuto Social, Reglamento Interno y, particularmente, en el Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo aprobado durante 2026 en cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. La normativa interna define principios corporativos relacionados con conducta ética, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, inclusión financiera, gestión democrática, igualdad de oportunidades, prevención de conflictos de interés y resolución de conflictos, elementos que contribuyen a fortalecer la cultura organizacional, la sostenibilidad institucional y la confianza de los grupos de interés.

La estructura de gobierno se encuentra conformada por la Asamblea General de Representantes como máximo órgano de gobierno, integrada por representantes elegidos democráticamente por los socios; el Consejo de Administración, como órgano directivo responsable de la definición estratégica y supervisión institucional; el Consejo de Vigilancia, como instancia de control interno y fiscalización; y la Gerencia, encargada de la administración integral de la Cooperativa y de la ejecución de las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno. Los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia ejercen funciones por períodos de cuatro años y pueden ser reelegidos conforme a las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes.

El nuevo Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo fortalece la delimitación de responsabilidades de los órganos de gobierno, administración y control, estableciendo atribuciones específicas relacionadas con la definición estratégica, supervisión institucional, monitoreo de riesgos, control interno, cumplimiento normativo y rendición de cuentas. Particularmente, se observa un fortalecimiento del rol del Consejo de Vigilancia en materia

de seguimiento de riesgos, evaluación del cumplimiento de políticas institucionales y supervisión de los mecanismos de control interno, contribuyendo a robustecer la estructura de control de la Cooperativa.

Adicionalmente, el Reglamento incorpora disposiciones específicas relacionadas con los procesos de nominación, designación y remoción de vocales; mecanismos de convocatoria, quórum y funcionamiento de sesiones; administración de conflictos de interés; procesos de capacitación obligatoria para representantes y directivos; rendición de cuentas; participación democrática de los socios; y mecanismos de sucesión para cargos críticos. Asimismo, se formaliza el funcionamiento de comisiones y comités especializados de apoyo al gobierno cooperativo, incluyendo instancias relacionadas con educación, buen gobierno, resolución de conflictos y procesos electorales, fortaleciendo la institucionalidad y reduciendo riesgos asociados a discrecionalidad en la toma de decisiones.

Desde la perspectiva de gobierno corporativo, la aprobación del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo representa un avance relevante respecto al marco vigente a diciembre de 2025, al incorporar de manera formal principios de transparencia, inclusión, gestión integral de riesgos, continuidad institucional y rendición de cuentas alineados con las mejores prácticas de gobernanza del sector financiero popular y solidario. En conjunto, la existencia de órganos de gobierno claramente definidos, mecanismos de sucesión, programas de capacitación, estructuras de control, comités especializados y lineamientos para la gestión integral de riesgos fortalece la capacidad de supervisión, control y toma de decisiones de la entidad, constituyendo un factor favorable dentro de su perfil institucional y de riesgo.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO
Andrade Rubio F. R.	Presidente Primer Vocal	Magister en Finanzas
Torres Calles J. E.	Vicepresidenta Cuarto Vocal	Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado
Obando López A. J.	Segundo Vocal	Máster Universitario en Recursos Humanos, Organización y Gestión del Talento
Moreano García M. E.	Tercer Vocal	Magíster en Gerencia Educativa
Garcés Echeverría K. L.	Quinto Vocal	Magíster en Contabilidad y Finanzas
Navas Chauca K. E.	Secretaria	Magíster en Contabilidad y Finanzas

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

En términos generales, se refleja un Consejo de Administración con una alta frecuencia de sesiones y una participación en la supervisión de la gestión institucional. Se evidencia un adecuado involucramiento en procesos estratégicos, electorales, de gobierno corporativo, riesgos, cumplimiento y control interno. Como aspecto de atención, destaca la necesidad de fortalecer la planificación y ejecución de los procesos electorales, considerando las observaciones realizadas por el propio Consejo respecto a la conformación de la Asamblea General y las deficiencias identificadas en el trabajo del Comité de Elecciones. No obstante, la actuación del Consejo muestra capacidad de respuesta ante contingencias institucionales, seguimiento permanente a la administración y una orientación consistente hacia el cumplimiento normativo y la continuidad operativa de la Cooperativa.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE VIGILANCIA		
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO
Campoverde Vasquez A. B.	Primer Vocal Suplente	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado
Cueva Romero C. M.	Segundo Vocal Suplente	Técnico Superior en Contabilidad Bancaria
Orellana Coronel V. E.	Tercer Vocal Suplente	Abogado

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

En relación con el Consejo de Vigilancia también se evidencia una participación alineada a sus funciones de control y supervisión. Se observa un seguimiento permanente a los riesgos institucionales, al cumplimiento normativo, a la gestión de auditoría interna y externa, así como a los requerimientos emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Destaca especialmente el nivel de revisión efectuado sobre los procesos de prevención de lavado de activos, el monitoreo de observaciones regulatorias y la evaluación de la situación financiera de la Cooperativa. Como aspecto de atención, el propio Consejo identifica la necesidad de fortalecer el cumplimiento oportuno de planes de acción, regularizar observaciones pendientes derivadas de auditorías y continuar impulsando medidas que permitan mejorar los indicadores patrimoniales y de solvencia. No obstante, en conjunto, la actuación observada evidencia un órgano de control con una adecuada capacidad de supervisión y seguimiento de la gestión institucional.

Además, la Cooperativa fortaleció su marco de ética y conducta institucional mediante la actualización de su Código de Ética versión 5.00, documento alineado con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y con los requerimientos asociados a la prevención de lavado de activos, financiamiento de delitos, conflictos de interés y fortalecimiento del gobierno corporativo. El Código establece principios, deberes, prohibiciones y lineamientos de actuación aplicables a directivos, representantes, colaboradores, proveedores y demás grupos de interés vinculados con la entidad, consolidando un marco normativo integral orientado a promover una cultura organizacional basada en integridad, transparencia y responsabilidad institucional.

La normativa interna incorpora principios éticos relacionados con buen gobierno, transparencia, cumplimiento normativo, responsabilidad social, honestidad, inclusión, igualdad, respeto a los grupos de interés, rendición de cuentas y prevención de actos de corrupción, fraude o conductas

contrarias a los valores institucionales. Asimismo, se establecen responsabilidades específicas para los integrantes de los órganos de gobierno, Gerencia, colaboradores, proveedores y Oficial de Cumplimiento, fortaleciendo los mecanismos de control y supervisión dentro de la organización.

Respecto a diciembre de 2025, se evidencia un fortalecimiento relevante del marco ético institucional derivado de la incorporación expresa de disposiciones relacionadas con el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos (SPARLAFD), la gestión de conflictos de interés, los canales de denuncia, la protección de denunciantes, la prevención de corrupción y soborno, la transparencia en la captación de recursos y el tratamiento de relaciones con socios, clientes, proveedores, autoridades y medios de comunicación. De igual forma, el Código establece normas específicas para el uso adecuado de recursos institucionales, protección de información, manejo de conflictos de interés y conducta esperada frente a situaciones que puedan afectar la reputación o estabilidad de la Cooperativa.

Particularmente, se observa una mayor integración entre los lineamientos de ética institucional y los mecanismos de cumplimiento regulatorio, al definirse responsabilidades concretas para el Oficial de Cumplimiento, la Unidad de Cumplimiento y los órganos de gobierno en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento de delitos y gestión de riesgos asociados. Se incorporan disposiciones relacionadas con capacitación obligatoria, transparencia de la información, inclusión financiera, educación financiera y responsabilidad social, ampliando el alcance del documento respecto a versiones anteriores.

El Código de Ética constituye un elemento favorable dentro de la evaluación cualitativa de gobierno corporativo, al proporcionar lineamientos claros de comportamiento, fortalecer los mecanismos de prevención de conflictos de interés, establecer responsabilidades diferenciadas para cada nivel organizacional y promover una cultura de cumplimiento, integridad y transparencia alineada con las mejores prácticas del sector financiero popular y solidario. La actualización observada durante 2026 evidencia un fortalecimiento del marco de control institucional y de la gestión preventiva de riesgos de cumplimiento, legales y reputacionales, contribuyendo positivamente al perfil institucional de la Cooperativa.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

Las Comisiones Especiales y los Comités creados por norma son permanentes u ocasionales y cumplen las funciones que el Consejo de Administración les encarga. La entidad tiene distintos órganos de control normativos que apoyan la gestión y resguardan el cumplimiento de reglas y políticas establecidas. Mantiene comités obligatorios y voluntarios; los comités obligatorios, se conforman como parte de la estructura organizacional interna para dar cumplimiento a disposiciones legales y/o de normativas vigentes con carácter obligatorio, es decir, que deben existir por Ley.

- **Comité de Seguros**, órgano técnico-administrativo encargado de analizar, evaluar y supervisar la gestión integral de los programas de seguros patrimoniales, masivos, de vida y asistencias complementarias comercializadas o administradas por la Cooperativa. Entre sus principales responsabilidades se encuentran la revisión periódica del desempeño de aseguradoras, brókers y proveedores de asistencia; el seguimiento de indicadores de siniestralidad, primas, uso de canal e ingresos asociados; la evaluación de riesgos legales, operativos, reputacionales y de cumplimiento relacionados con los productos ofertados; el análisis de nuevas propuestas comerciales; y la formulación de recomendaciones y resoluciones dirigidas a proteger los intereses institucionales y de los socios.
- **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo**, es el organismo responsable de promover una cultura preventiva dentro de la Cooperativa, velando por el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud ocupacional. Su función principal es prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales mediante la identificación de riesgos, seguimiento de medidas correctivas y promoción del bienestar físico y mental de los colaboradores.
- **Comité de Cumplimiento**, es la instancia encargada de supervisar la implementación y funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Delitos y otros riesgos de cumplimiento (SPARLAFD). Su objetivo es verificar la aplicación de políticas, procedimientos y controles orientados a prevenir el uso de la Cooperativa para actividades ilícitas, garantizando además el cumplimiento de la normativa emitida por los organismos de control.
- **Comité Jurídico**, es un órgano técnico-consultivo especializado en el análisis de asuntos legales, regulatorios y normativos que impactan a la Cooperativa. Su función es emitir criterios jurídicos, evaluar riesgos legales, revisar propuestas normativas y asesorar a los órganos de gobierno y administración, contribuyendo a fortalecer la seguridad jurídica y el cumplimiento regulatorio institucional.
- **Comité de Ética**, es el organismo responsable de promover el comportamiento ético y la observancia de los principios y valores institucionales. Tiene la facultad de conocer, investigar y emitir recomendaciones respecto de posibles incumplimientos al Código de Ética, garantizando el respeto al debido proceso y al derecho a la defensa de las personas involucradas.
- **Comité de Crédito**, es la instancia encargada de analizar y aprobar operaciones crediticias dentro de los niveles de atribución establecidos por la Cooperativa. Adicionalmente, revisa y propone actualizaciones al Manual de Crédito, contribuyendo al fortalecimiento de las políticas de colocación, administración y control del riesgo crediticio.
- **Comité Calificador**, es el órgano colegiado encargado de conducir y supervisar los procesos de contratación institucional, mediante la revisión de bases, evaluación técnica, financiera y de cumplimiento de los oferentes, así como la emisión de recomendaciones para la adjudicación de bienes, servicios u obras. Su actuación busca asegurar la transparencia, objetividad, eficiencia y mitigación de riesgos en las adquisiciones.

de la Cooperativa, garantizando que las contrataciones respondan a criterios de calidad, oportunidad y uso adecuado de los recursos institucionales.

- **Comité de Tecnología de la Información y Comunicación**, constituye la instancia especializada encargada de supervisar la estrategia tecnológica institucional, monitorear la ejecución de proyectos de transformación digital, revisar la normativa tecnológica, dar seguimiento a la disponibilidad y continuidad de los servicios informáticos, evaluar la ejecución presupuestaria de TIC y verificar el cumplimiento de observaciones de auditoría y organismos de control. Actúa como órgano de apoyo para la gestión de riesgos tecnológicos y la modernización de la infraestructura tecnológica, contribuyendo al fortalecimiento de la continuidad operativa y la eficiencia de los procesos institucionales.
- **Comité de Seguridad de la Información**, constituye la instancia especializada encargada de dirigir y supervisar la gestión integral de seguridad de la información de la Cooperativa. Entre sus principales responsabilidades se encuentran la revisión y seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad de la Información, la supervisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), la evaluación de riesgos tecnológicos y de ciberseguridad, el monitoreo del cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el seguimiento a observaciones de auditoría y organismos de control, así como la evaluación periódica de la gestión desarrollada por el Oficial de Seguridad de la Información. Su funcionamiento contribuye al fortalecimiento de la protección de los activos de información, la continuidad operativa y el cumplimiento regulatorio de la entidad.
- **Comité de Continuidad del Negocio**, es el organismo que tiene como función supervisar la gestión de continuidad institucional, garantizando que existan planes, estrategias y mecanismos adecuados para mantener la operación de la cooperativa ante eventos de interrupción, contingencias o situaciones de crisis, fortaleciendo la resiliencia operativa de la entidad.
- **Comité de Activos y Pasivos**, es la instancia técnica encargada de supervisar y gestionar la estructura financiera de la Cooperativa, mediante el análisis de liquidez, tasas de interés, encaje bancario, inversiones y margen de intermediación financiera. Su función principal consiste en asegurar una adecuada administración de activos y pasivos, evaluar los riesgos derivados de cambios en las condiciones de mercado y adoptar estrategias orientadas a preservar la solvencia, liquidez, rentabilidad y estabilidad financiera institucional.
- **Comité de Gestión de Balance**, es el organismo que tiene como función conocer, supervisar y dar seguimiento a la planificación y ejecución de las actividades relacionadas con el Balance Social de la cooperativa, asegurando que estas se desarrollen conforme a los lineamientos institucionales y principios de responsabilidad social. Además, evalúa y recomienda al Consejo de Administración, para su aprobación, los procesos, procedimientos, políticas y el manual de Balance Social, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión social, la transparencia institucional y la adecuada medición del impacto de la cooperativa frente a sus socios, colaboradores y grupos de interés.
- **Comité de Gobierno**, es el organismo que tiene como función revisar, evaluar y dar seguimiento al contenido del Reglamento de Buen Gobierno de la cooperativa, con el propósito de asegurar que sus disposiciones se mantengan actualizadas y alineadas con las mejores prácticas de gobernanza institucional, transparencia, ética y adecuada toma de decisiones. Además, tiene la responsabilidad de proponer, a través del Consejo de Administración, las reformas que considere necesarias, para conocimiento y resolución de la Asamblea General, contribuyendo al fortalecimiento de la estructura de gobierno, la rendición de cuentas y la gestión responsable de la entidad.
- **Comité de Administración Integral de Riesgos**, es el organismo que tiene como función proponer y recomendar al Consejo de Administración, para su aprobación, las políticas, procedimientos, procesos, metodologías y estrategias necesarias para una adecuada administración integral de riesgos en la cooperativa. Tiene la responsabilidad de definir y actualizar los sistemas de información, metodologías y procedimientos aplicables a la gestión de riesgos, así como establecer las funciones y responsabilidades de los colaboradores involucrados en este proceso, contribuyendo al fortalecimiento del control interno, la identificación oportuna de riesgos y la adecuada toma de decisiones institucionales.

En complemento a la estructura de comités, el Consejo de Administración designa Comisiones Especiales, ya sean permanentes u ocasionales, como la Comisión Especial de Resolución de Conflictos y la Comisión de Educación.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

En términos generales, la función de Auditoría Interna de la Cooperativa evidencia un adecuado nivel de madurez, independencia y cobertura, reflejado en la ejecución de revisiones periódicas sobre los principales procesos estratégicos, financieros, operativos, tecnológicos, de cumplimiento y gestión de riesgos. Durante el período analizado, los informes emitidos abarcaron aspectos relevantes para la sostenibilidad institucional, incluyendo solvencia, patrimonio técnico, administración del riesgo operativo, seguridad de la información, gestión ambiental y social, cumplimiento normativo, recuperación de cartera, balance social y gobierno cooperativo, lo que denota una adecuada alineación con los requerimientos regulatorios y con las mejores prácticas de supervisión basada en riesgos.

Los resultados de las evaluaciones efectuadas muestran, en términos generales, una estructura de control interno formalmente establecida y un adecuado cumplimiento de la normativa aplicable. Destaca especialmente el cumplimiento integral evidenciado en la revisión de la gestión de riesgo operativo, así como la razonabilidad de la información financiera, la consistencia de los indicadores de solvencia y la ausencia de observaciones materiales en varios de los exámenes especializados realizados. Adicionalmente, el dictamen emitido para la Asamblea General de Representantes concluye favorablemente respecto a la razonabilidad de los estados financieros y reconoce que la entidad mantiene mecanismos de control acordes con la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

No obstante, el análisis también permite identificar oportunidades de fortalecimiento vinculadas principalmente a la capacidad de ejecución y cierre oportuno de acciones correctivas derivadas de auditorías y organismos de control. La existencia de un número relevante de estrategias pendientes, no iniciadas o incumplidas en el Sistema de Seguimiento Integral de la SEPS evidencia que, si bien la entidad dispone de mecanismos formales para la identificación y gestión de hallazgos, persisten desafíos en la implementación efectiva y oportuna de las medidas correctivas comprometidas por las distintas áreas responsables. Esta situación adquiere especial relevancia considerando que varias de las observaciones se relacionan con ámbitos sensibles como riesgos, cumplimiento, seguridad de la información, operaciones y negocios.

De igual manera, ciertas observaciones identificadas en procesos tecnológicos y de seguridad de canales electrónicos, así como retrasos en la entrega de información para actividades de seguimiento y control, reflejan la necesidad de continuar fortaleciendo la coordinación interáreas, la cultura de control y la capacidad de respuesta institucional frente a requerimientos de auditoría. Si bien estas situaciones no evidencian impactos significativos sobre la estabilidad financiera o el cumplimiento normativo de la cooperativa, constituyen elementos cuya atención oportuna contribuirá a reducir riesgos operativos y mejorar la efectividad de los mecanismos de supervisión interna.

En este contexto, se considera que la Auditoría Interna desempeña un rol activo y efectivo dentro del esquema de gobierno cooperativo, proporcionando una supervisión permanente sobre los riesgos relevantes de la institución y generando información útil para la toma de decisiones de los órganos de gobierno. La capacidad de identificar oportunamente oportunidades de mejora, junto con el seguimiento sistemático de los planes de acción, constituye un factor favorable para la gestión institucional. Sin embargo, la consolidación de este entorno de control requerirá mantener esfuerzos orientados a incrementar los niveles de cumplimiento de las recomendaciones emitidas, fortalecer la ejecución de los planes correctivos y asegurar que las acciones implementadas se traduzcan en mejoras sostenibles sobre los procesos, controles y sistemas de gestión de riesgos de la cooperativa.

ALTA GERENCIA

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene una estructura organizacional formalmente definida y alineada con la complejidad de sus operaciones, sustentada en principios de segregación de funciones, especialización técnica y líneas de reporte claramente establecidas. La estructura contempla la participación de la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia como principales instancias de dirección y supervisión institucional.

A nivel ejecutivo, la Cooperativa dispone de direcciones especializadas para las áreas de negocios, crédito, riesgos integrales, tecnología, talento humano, cumplimiento, auditoría interna, financiero, jurídico, planificación estratégica y operaciones, lo que evidencia un modelo de gestión acorde con el tamaño y alcance de la institución. Se observa la existencia de unidades técnicas independientes para la administración de riesgos de crédito, mercado y liquidez, riesgo operativo y riesgo ambiental y social, fortaleciendo la capacidad institucional para identificar, monitorear y controlar los principales riesgos inherentes a su actividad.

La estructura organizacional incorpora además diversos comités especializados de apoyo a la gestión y toma de decisiones, permitiendo una adecuada coordinación entre las funciones de negocio, control y supervisión. Esta distribución funcional favorece la independencia de las áreas de control respecto de las unidades comerciales y contribuye al fortalecimiento del gobierno corporativo y del sistema de control interno.

Respecto a diciembre de 2025, la estructura organizacional de marzo de 2026 no evidencia modificaciones sustanciales en el modelo de gobierno ni en la segregación de las funciones estratégicas, comerciales, financieras y de riesgos. Sin embargo, se observa un fortalecimiento de las áreas vinculadas a seguridad institucional mediante la creación de una Dirección General de Seguridad Integral y la especialización de la gestión de Seguridad de la Información, la cual adquiere mayor independencia respecto de la Dirección de Tecnología. Se identifican ajustes organizacionales orientados a reforzar las funciones de control, investigación y protección institucional. Estos cambios reflejan una tendencia hacia una mayor especialización de las áreas de soporte y control, manteniendo una estructura organizacional alineada con la complejidad operativa y el tamaño de la Cooperativa.

ALTA GERENCIA			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	TÍTULO OBTENIDO	INICIO DE FUNCIONES
Basantez Gaona J. C.	Gerente	Magíster en Auditoría y Finanzas Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor Especialista en Contabilidad	06/03/2026
Rodríguez Campuzano G. M.	Subgerencia de Seguridad Integral	Licenciado en Ciencias Militares Máster of Business Administration	12/06/2025
Tandalla Muñoz L. Z.	Director Comercial	Licenciado en Administración de Empresas Máster en Dirección Comercial y Ventas	16/02/2026
Castellanos Mera A. G.	Director de Tecnologías de la Información	Magíster en Administración de Empresas, Mención en Transformación Digital Ingeniero en Sistemas y Computación	24/04/2019
Daza Martínez D. M.	Director Administrativo	Magíster en Economía y Finanzas Populares y Solidarias Economista	02/12/2024

ALTA GERENCIA			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	TÍTULO OBTENIDO	INICIO DE FUNCIONES
Tituaña Chimborazo E. V.	Director de Riesgos Integrales	Ingeniera en Administración de Empresas	10/02/2026
Caguana Inchiglema S. G.	Director de Operaciones	Máster en Controller Financiero Ingeniero en Administración de Empresas	09/03/1993
Pozo Vintimilla P. F.	Director Jurídico	Máster Avanzado en Ciencias Jurídicas Abogado	14/04/2025
Armijos Tello S. E.	Director de Desarrollo e Innovación	Magíster en Sistemas de Gestión Integrados Ingeniería Comercial	18/04/2019
Loachamin Játiva E. F.	Director de Talento Humano	Psicóloga Industrial	26/01/2026
Zhiminaicela Tapia S. G.	Jefe de Responsabilidad Social	Ingeniería Ambiental	05/04/2023
Plaza Estupiñán J. E.	Oficial de Seguridad de la Información	Máster en Gerencia Ingeniero en Sistemas e Informática	20/03/2024
Velasquez Cruz G. A.	Oficial de Cumplimiento	Abogada Especialista en Cumplimiento y Anticorrupción	13/06/2025

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La Cooperativa presenta una plana gerencial conformada por profesionales con formación académica alineada a las funciones que desempeñan, observándose que la mayoría de los cargos estratégicos cuentan con estudios de cuarto nivel o especializaciones relacionadas con su ámbito de gestión. La estructura directiva incorpora responsables para las áreas críticas de negocios, riesgos, operaciones, tecnología, cumplimiento, seguridad de la información, seguridad integral, talento humano, desarrollo e innovación, fortaleciendo el esquema de administración y control institucional.

Desde la perspectiva de experiencia y continuidad institucional, destaca la permanencia de varios funcionarios clave con amplia trayectoria dentro de la Cooperativa. Sobresalen particularmente el Director de Operaciones, quien registra vinculación desde marzo de 1993, así como la Directora de Desarrollo e Innovación y el Director de Tecnologías de la Información, quienes se mantienen en funciones desde 2019. Esta permanencia favorece la conservación del conocimiento institucional y la continuidad de los procesos estratégicos y operativos.

No obstante, durante el primer trimestre de 2026 se observan cambios relevantes en posiciones de alta responsabilidad. El nuevo Gerente inició funciones el 6 de marzo de 2026, mientras que las posiciones de Director Comercial, Director de Riesgos Integrales y Director de Talento Humano fueron ocupadas entre enero y febrero de 2026. Estos movimientos implican un proceso de transición en áreas estratégicas relacionadas con la gestión comercial, administración del talento y gestión integral de riesgos, por lo que su consolidación y desempeño deberán ser objeto de seguimiento durante los próximos períodos.

En cuanto al perfil profesional, se evidencia una adecuada correspondencia entre la formación académica y las responsabilidades asignadas. Destacan especializaciones en auditoría y finanzas, economía y finanzas populares y solidarias, transformación digital, dirección comercial, ciencias jurídicas, gestión integrada, cumplimiento y anticorrupción, administración y gerencia, lo que fortalece la capacidad técnica de la administración para enfrentar los desafíos regulatorios, operativos y estratégicos propios del sector financiero popular y solidario.

La plana gerencial presenta un perfil técnico adecuado y una estructura funcional consistente con la complejidad operativa de la Cooperativa. La combinación entre funcionarios de amplia trayectoria institucional y nuevas incorporaciones en cargos estratégicos aporta capacidades complementarias para la gestión de la entidad. Como aspecto de atención, la reciente renovación observada en posiciones clave, particularmente en Gerencia, Riesgos Integrales, Comercial y Talento Humano, requerirá consolidar los procesos de transición y alineación estratégica para garantizar la continuidad de la gestión y el cumplimiento de los objetivos institucionales durante 2026.

En términos generales, la estructura administrativa presenta un adecuado nivel de profesionalización, especialización técnica y segregación de funciones, constituyendo un elemento favorable para el gobierno corporativo, la gestión integral de riesgos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

A marzo de 2026, la Cooperativa registra 563 colaboradores, cifra inferior en 17 funcionarios respecto a los 580 observados al cierre de diciembre de 2025. La disminución se concentra principalmente en las áreas de negocios, comercial, riesgos integrales y tecnología, mientras que la estructura organizacional mantiene su orientación hacia las actividades de intermediación financiera, con el 64,48% del personal concentrado en la Subgerencia de Negocios.

Se identifican tres vacantes en cargos críticos que reportan directamente a Gerencia, correspondientes al Director Comercial, Director General de Negocios y Director de Riesgos Integrales, cuya cobertura oportuna contribuirá a fortalecer la continuidad de la gestión comercial y de control de la Cooperativa. No obstante, la entidad conserva una estructura de soporte, supervisión y administración acorde con el tamaño y complejidad de sus operaciones.

ÁREA	EMPLADOS	NÚMERO
Consejo de Administración		2
Gerencia		11
Auditoría Interna		8
Dirección de Desarrollo e Innovación		15
Dirección Jurídica		10
Dirección Financiera		13
Dirección de Riesgos Integrales		20
Subgerencia de Negocios		363
Dirección Comercial		18
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación		18
Dirección de Operaciones		19
Subgerencia de Seguridad Integral		25
Dirección Administrativa		33
Dirección de Talento Humano		8
Total		563

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Al marzo de 2026, la Cooperativa mantiene una reducción de 2,93%. Pese a esta disminución, la estructura organizacional mantiene una adecuada capacidad operativa y una distribución alineada con el modelo de negocio institucional, concentrando la mayor parte de su personal en las áreas comerciales y de atención a socios. De igual forma, las áreas de riesgos, auditoría, tecnología, seguridad integral y soporte administrativo conservan una dotación acorde con la complejidad de las operaciones, sin evidenciarse cambios que afecten de manera relevante la capacidad de gestión, control y supervisión de la Cooperativa.

ESTRATEGIA

La Cooperativa mantiene una planificación estratégica formal, cuya ejecución es monitoreada periódicamente mediante indicadores de gestión, seguimiento de proyectos y revisión de avances por parte de la alta administración y los órganos de gobierno. La estrategia institucional se encuentra orientada al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera, crecimiento de la base de socios, transformación digital, fortalecimiento de la gestión de riesgos y mejora continua de los procesos operativos.

En este sentido, la Cooperativa mantiene una planificación estratégica integral y alineada con las principales tendencias del sistema financiero, sustentada en ejes de transformación digital, innovación, eficiencia operativa y fortalecimiento de la experiencia del socio. La estrategia evidencia una adecuada comprensión de los cambios tecnológicos, regulatorios y competitivos que enfrenta el sector, incorporando iniciativas relacionadas con automatización, gobierno de datos, omnicanalidad y ciberseguridad. No obstante, el principal desafío se concentra en la ejecución efectiva de dichas iniciativas y en la capacidad de traducirlas en mejoras sostenibles de productividad, calidad de cartera, rentabilidad y fortalecimiento patrimonial, considerando además las presiones observadas en los indicadores de riesgo crediticio y provisiones durante el inicio de 2026.

Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa evidencia un nivel favorable de cumplimiento de su Plan Estratégico Institucional, sustentado en un cumplimiento global de 95,92%, resultado de la ponderación entre el avance de los proyectos estratégicos (97,82%) y el cumplimiento de los OKR institucionales (93,07%). Estos resultados reflejan una adecuada alineación entre la planificación estratégica, la gestión operativa y los mecanismos de seguimiento implementados por la administración.

La estructura de direccionamiento estratégico muestra un esquema formal de gobernanza basado en proyectos estratégicos y objetivos medibles mediante OKR, lo que favorece el monitoreo permanente de los avances, la identificación temprana de desviaciones y la adopción de medidas correctivas. Durante el período analizado se mantuvieron reuniones periódicas con los responsables de los proyectos estratégicos, fortaleciendo el seguimiento de hitos, entregables y cronogramas asociados a iniciativas prioritarias relacionadas con transformación digital, automatización, gobernanza de datos y optimización de procesos institucionales.

Desde la perspectiva de resultados, el cumplimiento global de los Objetivos Estratégicos alcanzó 96,67%, evidenciando una ejecución consistente con las metas institucionales definidas para el ejercicio. Particularmente, los indicadores vinculados a solvencia, cobertura de cartera y capacidad de absorción de riesgos se mantuvieron en niveles satisfactorios, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos financieros y de sostenibilidad institucional. No obstante, la morosidad registró un comportamiento ligeramente superior al umbral previsto, situación que continúa representando uno de los principales desafíos estratégicos para la Cooperativa y que requiere fortalecer las acciones de administración y recuperación de cartera.

En cuanto a la gestión de proyectos estratégicos, si bien el avance metodológico reporta niveles elevados de cumplimiento, se observa que la ejecución presupuestaria de varios proyectos aún se encuentra en etapas iniciales. Al cierre de marzo, la ejecución financiera consolidada de los proyectos estratégicos alcanzó apenas 4,11% del presupuesto aprobado para 2026, con iniciativas relevantes como Digitalización de Productos Fase II, Gobernanza de Datos Fase II y Mejoramiento Integral de Recuperaciones que todavía no registraban ejecución presupuestaria. Esta situación es razonable considerando que el presupuesto fue aprobado el 13 de marzo; sin embargo, constituye un aspecto que deberá ser monitoreado durante los siguientes trimestres para asegurar que el avance operativo se traduzca efectivamente en resultados tangibles.

El informe evidencia una adecuada capacidad institucional para dar seguimiento y cerrar recomendaciones estratégicas emitidas en períodos anteriores. Entre ellas destacan la continuidad de los proyectos de automatización, el fortalecimiento de la capacitación del personal y la actualización integral del Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y presupuesto, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración durante marzo de 2026.

Como conclusión, el cumplimiento estratégico de la Cooperativa presenta una evaluación favorable, respaldada por altos niveles de avance en objetivos estratégicos, proyectos institucionales y OKR. No obstante, la sostenibilidad de estos resultados dependerá de la capacidad de la entidad para acelerar la ejecución de los proyectos de transformación e innovación, consolidar los avances en automatización y gobernanza de datos, y continuar fortaleciendo la gestión de la calidad de cartera, variable que constituye el principal factor de atención dentro del cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La Cooperativa evidencia un marco de gobierno corporativo fortalecido tras la aprobación del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo durante el primer trimestre de 2026, el cual incorpora mecanismos formales de sucesión, rendición de cuentas, administración de conflictos de interés, fortalecimiento de la gestión integral de riesgos y una mayor delimitación de responsabilidades de los órganos de gobierno, alineándose con las mejores prácticas y con los lineamientos de la SEPS. Asimismo, mantiene una estructura de gobierno claramente definida, integrada por la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia, complementada por una amplia red de comités especializados que respaldan la supervisión técnica, el control interno y la toma de decisiones.

Se observa un adecuado involucramiento de los órganos de gobierno en el seguimiento de la gestión institucional, evidenciado por la alta frecuencia de sesiones del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, así como por el monitoreo permanente de riesgos, cumplimiento normativo, auditoría, control interno y situación financiera. A ello se suma el fortalecimiento del marco ético institucional mediante la actualización del Código de Ética, que incorpora disposiciones específicas relacionadas con prevención de lavado de activos, conflictos de interés, protección de denunciantes, prevención de corrupción y fortalecimiento de la cultura de cumplimiento.

La estructura organizacional presenta un adecuado nivel de especialización y segregación de funciones, con unidades independientes para riesgos, auditoría interna, cumplimiento, seguridad de la información y seguridad integral, fortalecidas además por la creación de la Dirección General de Seguridad Integral y una mayor independencia funcional del Oficial de Seguridad de la Información. La plana gerencial está conformada por profesionales con formación académica y experiencia acordes con sus responsabilidades, combinando funcionarios con amplia trayectoria institucional y nuevas incorporaciones que aportan capacidades técnicas para afrontar los desafíos estratégicos de la entidad.

Finalmente, la Auditoría Interna evidencia un adecuado nivel de independencia, cobertura y enfoque basado en riesgos, respaldado por un dictamen favorable sobre la razonabilidad de los estados financieros y por revisiones permanentes sobre los principales procesos institucionales. De igual manera, la planificación estratégica presenta un elevado nivel de cumplimiento, con un avance global de 95,92%, reflejando una adecuada capacidad de planificación, seguimiento y control de los objetivos estratégicos institucionales.

A pesar del fortalecimiento observado en el marco de gobierno corporativo, persisten oportunidades de mejora relacionadas con la ejecución y cierre oportuno de los planes de acción derivados de auditorías internas, auditorías externas y observaciones de los organismos de control, evidenciándose retrasos en la implementación de algunas acciones correctivas. El propio Consejo de Administración identificó la necesidad de fortalecer la planificación y ejecución de los procesos electorales, particularmente en aspectos relacionados con la conformación de la Asamblea General y el funcionamiento del Comité de Elecciones.

El Consejo de Vigilancia también mantiene como aspecto de atención la regularización de observaciones pendientes, el cumplimiento oportuno de los planes de acción y el fortalecimiento de los indicadores patrimoniales y de solvencia, aspectos que continúan requiriendo seguimiento por parte de la administración.

Durante el primer trimestre de 2026 se registró una renovación importante de la alta gerencia, incluyendo las posiciones de Gerente, Director de Riesgos Integrales, Director Comercial y Director de Talento Humano. Si bien estas incorporaciones fortalecen el perfil técnico de la administración, implican un proceso de transición cuya consolidación deberá observarse en los próximos períodos. Adicionalmente, se identificaron vacantes temporales en cargos estratégicos vinculados con las áreas de negocios, comercial y riesgos, situación que podría afectar temporalmente la ejecución de algunas iniciativas institucionales.

Por otra parte, aunque el cumplimiento del Plan Estratégico es elevado, la ejecución presupuestaria de varios proyectos estratégicos aún se mantiene en etapas iniciales, especialmente en iniciativas relacionadas con digitalización, gobernanza de datos y fortalecimiento de recuperaciones, por lo que será importante verificar que el avance metodológico se traduzca en resultados concretos durante el resto del ejercicio.

Finalmente, el principal desafío institucional continúa concentrándose en el fortalecimiento de la calidad de cartera, la rentabilidad y la solvencia, considerando que la morosidad permanece por encima de los objetivos estratégicos y continúa ejerciendo presión sobre las provisiones, los resultados y la capacidad de fortalecimiento patrimonial. En este contexto, aunque la estructura de gobierno y administración evidencia un alto grado de formalización y especialización, resulta necesario consolidar una mayor capacidad de ejecución para que las mejoras regulatorias, estratégicas y de control interno se reflejen en una mejora sostenida del desempeño financiero y del perfil de riesgo de la Cooperativa.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero realizado con base a los estados financieros de los años 2024 auditados por BDO Ecuador y 2025 auditados por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., informes que no presentaron salvedades en su opinión. Además, se utilizó los Estados Financieros Internos con corte septiembre de 2025 y marzo de 2026.

CALIDAD DE ACTIVOS

La calidad de activos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. continúa determinada principalmente por el comportamiento de la cartera de créditos, que representa USD 760,58 millones, equivalente al 67,8% del activo total, manteniéndose como el principal componente productivo del balance. No obstante, durante el primer trimestre de 2026 se observan señales de presión sobre la calidad crediticia, reflejadas en el incremento de la cartera improductiva y en la reducción de la cartera por vencer.

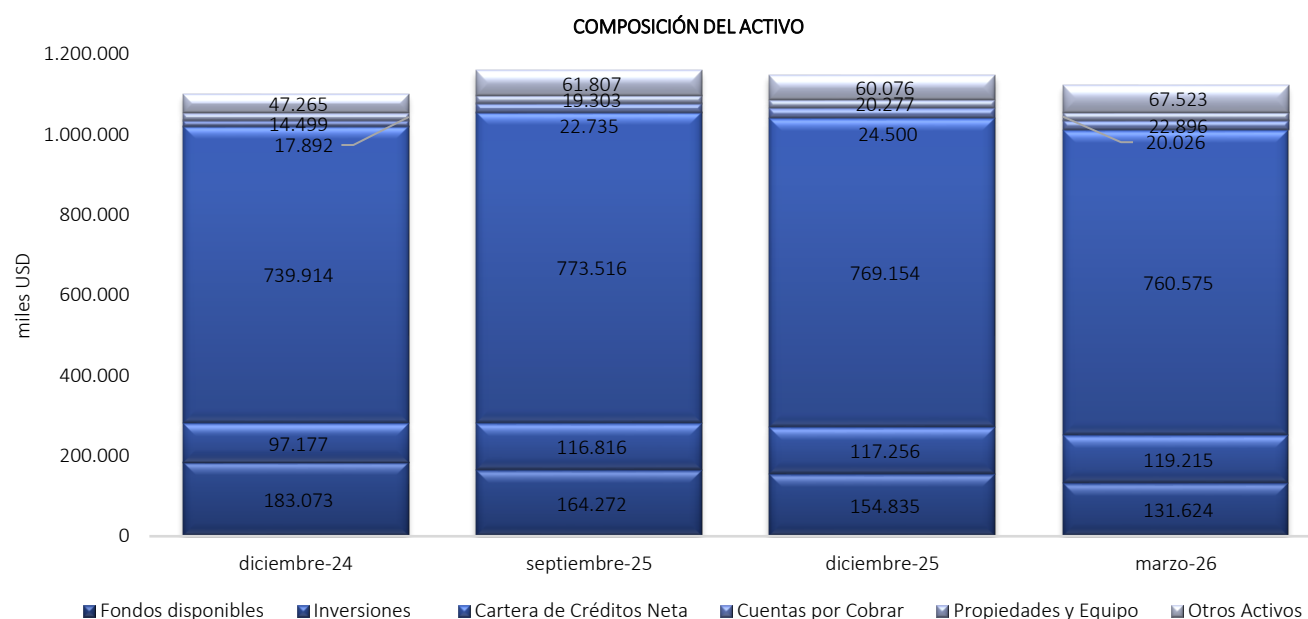
Entre diciembre de 2025 y marzo de 2026, la cartera por vencer disminuyó de USD 773,90 millones a USD 760,66 millones, mientras que la suma de la cartera que no devenga intereses y cartera vencida aumentó de USD 81,57 millones a USD 86,27 millones, evidenciando un traslado de operaciones hacia categorías de mayor riesgo. Como resultado, la cartera improductiva pasó de representar aproximadamente 9,54% de la cartera bruta en diciembre de 2025 a 10,19% en marzo de 2026, manteniéndose por encima del promedio observado en varias cooperativas comparables del segmento.

Particularmente, la cartera que no devenga intereses registró un crecimiento de 6,7% durante el trimestre, al pasar de USD 62,66 millones a USD 66,86 millones, constituyéndose en el principal componente del deterioro crediticio. La cartera vencida también aumentó, aunque de forma más moderada, pasando de USD 18,91 millones a USD 19,41 millones. Este comportamiento evidencia que la presión sobre la calidad de activos continúa concentrándose en operaciones que han superado los primeros niveles de incumplimiento y requieren mayores esfuerzos de recuperación.

En materia de cobertura, las provisiones se mantuvieron prácticamente estables en USD 86,35 millones, frente a USD 86,31 millones en diciembre de 2025. Sin embargo, el crecimiento de la cartera problemática provocó una ligera reducción de la capacidad de cobertura relativa, situación consistente con el indicador de cobertura de cartera problemática de aproximadamente 100,10% reportado al cierre de marzo de 2026. Aunque este nivel permite cubrir la totalidad de la cartera improductiva, muestra un margen limitado frente a escenarios de deterioro adicional.

Por otra parte, la estructura del activo presenta una reducción de los activos más líquidos. Los fondos disponibles disminuyeron de USD 154,84 millones a USD 131,62 millones durante el trimestre (-15,0%), mientras que las inversiones crecieron ligeramente hasta USD 119,22 millones. Esta recomposición mantiene una proporción importante de activos líquidos dentro del balance, aunque con menor holgura que la observada a finales de 2025.

Los otros activos aumentaron de USD 60,08 millones a USD 67,52 millones, crecimiento que merece seguimiento para verificar que continúe respaldado por activos recuperables y no responda a acumulación de partidas pendientes de regularización. Las cuentas por cobrar disminuyeron de USD 24,50 millones a USD 22,90 millones, mostrando una evolución favorable desde la perspectiva de recuperación.

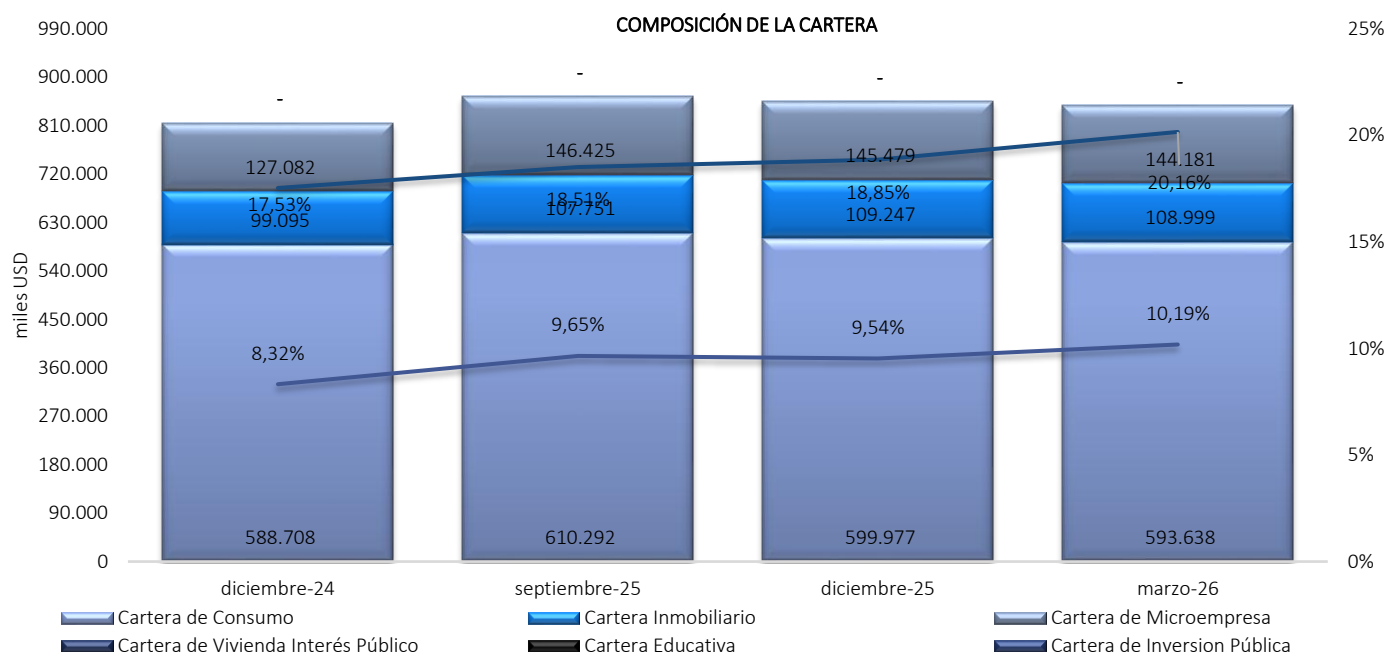


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Al cierre de marzo de 2026, la cartera bruta de la Cooperativa alcanzó USD 846,85 millones, registrando una disminución de USD 6,99 millones (-0,8%) respecto a enero de 2026, cuando ascendía a USD 853,90 millones. La reducción observada se explica principalmente por la contracción de la cartera de consumo y microcrédito, segmentos que concentran la mayor parte de las colocaciones institucionales.

La estructura de la cartera mantiene una elevada concentración en el segmento consumo, que alcanza USD 593,56 millones, equivalentes al 70,09% de la cartera total, consolidándose como el principal motor del negocio crediticio de la Cooperativa. En segundo lugar, se ubica el microcrédito, con USD 144,18 millones y una participación de 17,03%, mientras que la cartera inmobiliaria representa USD 109,00 millones y el 12,87% del portafolio. La cartera productiva mantiene una participación marginal inferior al 1%.

Desde la perspectiva de calidad de activos, la cartera en riesgo totalizó USD 86,26 millones, superior a los USD 84,24 millones registrados en enero. Como resultado, la morosidad global se incrementó de 9,87% en enero a 10,19% en marzo, evidenciando un deterioro gradual de la calidad crediticia durante el primer trimestre del año.



El análisis por segmento muestra comportamientos diferenciados. La cartera inmobiliaria mantiene el mejor desempeño, con una cartera en riesgo de apenas USD 2,38 millones y una morosidad de 2,18%, reflejando una adecuada calidad crediticia y el respaldo de garantías hipotecarias. En contraste, el microcrédito continúa siendo el segmento de mayor riesgo, registrando USD 27,91 millones de cartera en mora y una morosidad de 19,36%, mientras que el segmento consumo presenta USD 55,94 millones de cartera problemática y una morosidad de 9,42%. Aunque esta última es inferior a la observada en microcrédito, su elevada participación dentro del portafolio convierte a consumo en el principal determinante del indicador consolidado de mora.

Desde una perspectiva de diversificación, la estructura de cartera refleja una exposición significativa a los segmentos de consumo y microempresa, que en conjunto representan aproximadamente 87% del portafolio total. Esta composición es consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa; sin embargo, incrementa la sensibilidad de los indicadores de calidad de cartera frente a deterioros en la capacidad de pago de hogares y pequeños negocios.

En cuanto a rentabilidad de la cartera, las tasas activas ponderadas se mantuvieron estables durante el trimestre. El microcrédito registra la mayor tasa promedio con 20,97%, seguido del consumo con 16,14%, mientras que las carteras inmobiliaria y productiva presentan tasas promedio de 10,43% y 8,80%, respectivamente. Esta estructura permite compensar parcialmente el mayor riesgo inherente de los segmentos de consumo y microempresa mediante mayores márgenes financieros.

La cartera de crédito mantiene una escala relevante y una adecuada diversificación entre consumo, microcrédito e inmobiliario; sin embargo, durante el primer trimestre de 2026 se observa una ligera contracción del volumen total de colocaciones acompañada de un incremento de la cartera en riesgo. La elevada concentración en consumo y microcrédito continúa constituyendo el principal factor de sensibilidad del portafolio, dado que ambos segmentos concentran prácticamente la totalidad de la cartera problemática.

En este contexto, la evolución de los indicadores de morosidad, la efectividad de los procesos de recuperación y la capacidad de contener el deterioro de la cartera improductiva seguirán siendo determinantes para la calidad de activos y el perfil de riesgo de la Cooperativa durante los próximos períodos.

Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa registró una morosidad total de 10,19%, equivalente a una cartera en riesgo de aproximadamente USD 86,26 millones sobre una cartera total de USD 853,90 millones. Este nivel continúa ubicándose por encima del promedio observado en el sistema de cooperativas del segmento 1 (8,45%), evidenciando que la calidad de cartera sigue siendo uno de los principales desafíos de la entidad.

El análisis por segmentos muestra que la mayor fuente de riesgo crediticio se concentra en microcrédito, cuya morosidad alcanza 19,36%, representando además cerca de USD 27,91 millones de cartera en riesgo. Aunque este segmento participa con aproximadamente el 17% de la cartera total, concentra cerca del 32% de toda la cartera improductiva de la Cooperativa, reflejando una exposición significativa al deterioro crediticio.

Por su parte, el segmento de consumo, que constituye el principal componente del portafolio con aproximadamente USD 598,8 millones y una participación cercana al 70% de la cartera total, registra una morosidad de 9,42%, equivalente a USD 55,94 millones de cartera en riesgo. Debido a su elevada participación dentro del portafolio, este segmento concentra alrededor del 65% de la cartera problemática total, convirtiéndose en el principal determinante del indicador global de mora.

En contraste, la cartera inmobiliaria mantiene un comportamiento significativamente más favorable, con una morosidad de apenas 2,18%, mientras que el segmento productivo registra una morosidad de 31,29%; sin embargo, su impacto sobre el indicador consolidado es limitado debido a su baja participación dentro del portafolio total.

Desde la perspectiva de productos, se observa que los mayores niveles de deterioro corresponden principalmente a líneas residuales, carteras adquiridas o productos con saldos relativamente reducidos. En cambio, los productos de mayor volumen comercial presentan indicadores relativamente más controlados, como Credioro (0,69%), Credielite (1,88%), Mi Casa 29 (1,83%), Credifuerzas (6,04%) y Credilisto 29 (5,99%), evidenciando un mejor comportamiento de pago dentro de las líneas tradicionales de la Cooperativa.

La calidad de cartera de la Cooperativa continúa mostrando señales de deterioro durante el período analizado. La morosidad total pasó de 8,32% en diciembre de 2024 a 9,54% en diciembre de 2025 y posteriormente a 10,19% en marzo de 2026, reflejando un incremento acumulado de 1,87 puntos porcentuales en los últimos quince meses. Esta evolución evidencia que el crecimiento de la cartera improductiva ha superado la capacidad de expansión y normalización de la cartera vigente, constituyéndose en uno de los principales factores de presión sobre el perfil de riesgo de la entidad.

La situación resulta más evidente al analizar la morosidad ajustada GlobalRatings, indicador que incorpora la exposición asociada a cartera refinanciada y reestructurada. Este indicador pasó de 17,53% en diciembre de 2024 a 18,85% en diciembre de 2025, alcanzando 20,16% en marzo de 2026. La diferencia cercana a diez puntos porcentuales respecto a la morosidad del sistema refleja que una parte importante del riesgo crediticio continúa concentrándose en operaciones que han requerido modificaciones contractuales para sostener su capacidad de pago.

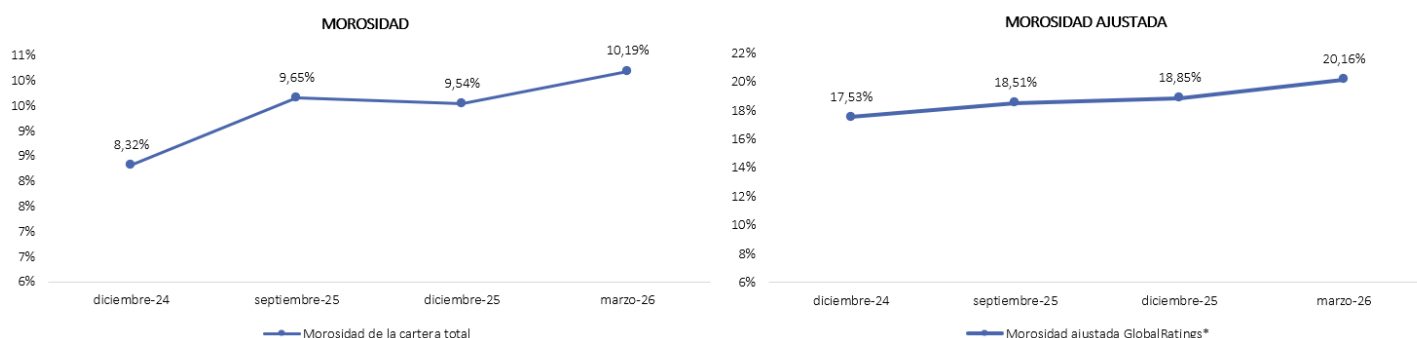
Por segmentos, el principal foco de deterioro continúa siendo el microcrédito, cuya morosidad alcanzó 19,36% en marzo de 2026, manteniéndose como el portafolio históricamente más riesgoso de la Cooperativa. Si bien el indicador registra relativa estabilidad frente a diciembre de 2025 (18,70%), permanece en niveles significativamente elevados y continúa generando una presión importante sobre provisiones y recuperación de cartera.

La cartera de consumo, que representa aproximadamente el 70% de la cartera bruta, registró una morosidad de 9,42%, superior al 8,67% observado en diciembre de 2025 y al 6,98% registrado en diciembre de 2024. Debido a su elevada participación dentro del portafolio, este segmento constituye actualmente el principal determinante del indicador consolidado de morosidad y concentra la mayor parte de la cartera problemática de la entidad.

Por su parte, la cartera inmobiliaria mantiene el mejor comportamiento crediticio, con una morosidad de apenas 2,18%, nivel consistente con la existencia de garantías hipotecarias y con la naturaleza de largo plazo de estas operaciones. Este segmento continúa actuando como un factor de estabilidad dentro de la estructura crediticia institucional.

El incremento más significativo se observa en la cartera productiva, cuya morosidad pasó de 5,25% en diciembre de 2025 a 31,29% en marzo de 2026. No obstante, el impacto sobre la morosidad total es limitado debido a la reducida participación de este segmento dentro de la cartera global. Aun así, el comportamiento observado evidencia la materialización de deterioros puntuales que requieren seguimiento específico por parte de la administración.

Desde una perspectiva de tendencia, el comportamiento de la morosidad refleja que la Cooperativa aún enfrenta desafíos para estabilizar la calidad de cartera, especialmente en los segmentos de consumo y microcrédito. Adicionalmente, el incremento continuo de la morosidad ajustada evidencia que parte del riesgo permanece contenido en operaciones refinanciadas y reestructuradas, situación que podría seguir generando presiones sobre cobertura, provisiones y rentabilidad en los próximos períodos.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La cobertura de cartera constituye uno de los principales indicadores para evaluar la capacidad de la Cooperativa de absorber pérdidas derivadas del deterioro crediticio mediante provisiones constituidas. Al cierre de marzo de 2026, la cobertura de la cartera problemática alcanzó 100,10%, mostrando una reducción respecto a 111,99% en diciembre de 2024, 109,82% en septiembre de 2025 y 105,82% en diciembre de 2025. La tendencia observada evidencia una disminución progresiva de la capacidad de cobertura durante los últimos quince meses, producto de un crecimiento de la cartera improductiva superior al ritmo de constitución de provisiones.

Aunque el indicador continúa permitiendo cubrir la totalidad de la cartera problemática, el margen de protección se ha reducido significativamente. Mientras en diciembre de 2024 la Cooperativa mantenía cerca de USD 1,12 de provisiones por cada dólar de cartera improductiva, en marzo de 2026 dispone prácticamente de USD 1,00 por cada dólar de riesgo, reduciendo la capacidad de absorción ante eventuales deterioros adicionales de la calidad de cartera.

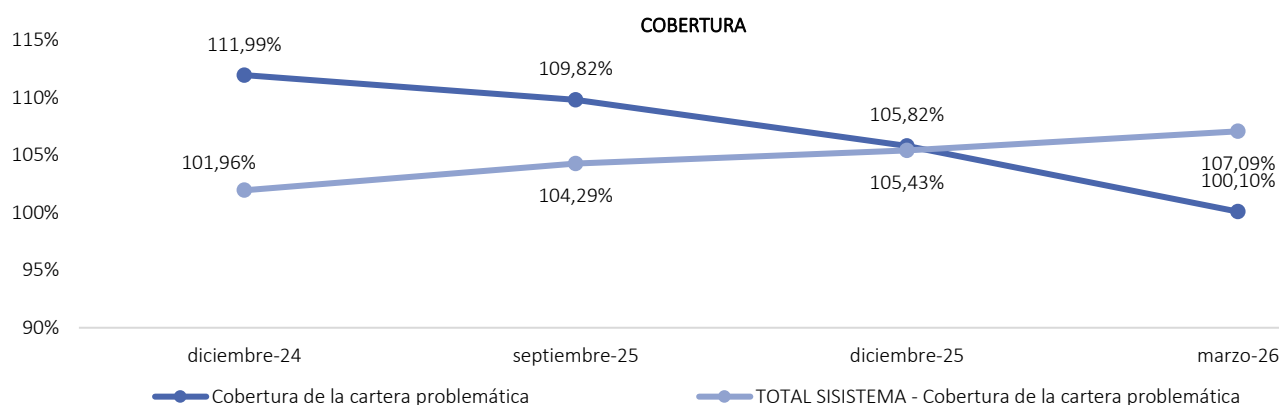
Al comparar con el sistema de cooperativas del segmento 1, se observa un deterioro relativo de la posición de la entidad. Mientras la cobertura institucional disminuyó hasta 100,10%, el promedio del sistema alcanzó 107,09% en marzo de 2026. Esta diferencia refleja que otras entidades han fortalecido sus niveles de provisión o han logrado contener de mejor manera el crecimiento de la cartera problemática, situando a la Cooperativa por debajo del promedio sectorial en términos de protección crediticia.

El análisis por segmentos permite identificar comportamientos diferenciados. La cobertura de la cartera de consumo disminuyó de 112,95% en diciembre de 2024 a 101,43% en marzo de 2026, manteniéndose ligeramente por encima del nivel mínimo de cobertura total, aunque con una tendencia descendente consistente con el incremento de la morosidad observado en este segmento. Considerando que consumo representa aproximadamente el 70% de la cartera total y concentra la mayor parte de la cartera en riesgo, esta evolución constituye uno de los principales factores explicativos del deterioro de la cobertura global.

En el segmento microcrédito, la cobertura pasó de 112,03% a 97,35% durante el mismo período, convirtiéndose en el único portafolio relevante cuya cobertura se ubica por debajo del 100%. Este comportamiento resulta particularmente sensible debido a que microcrédito registra simultáneamente los mayores niveles de morosidad de la Cooperativa, lo que incrementa la exposición potencial a pérdidas crediticias futuras.

Por su parte, la cartera inmobiliaria presenta una evolución favorable, mejorando desde 88,03% en diciembre de 2024 hasta 101,16% en marzo de 2026, fortaleciendo progresivamente la protección sobre un segmento que además mantiene bajos niveles de morosidad. Esta situación reduce significativamente el riesgo asociado a dicho portafolio.

La cobertura de la cartera productiva se mantiene en 100%, aunque este segmento posee una participación marginal dentro de la cartera total, por lo que su incidencia sobre la cobertura consolidada es limitada.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La cartera correspondiente a los 100 mayores deudores alcanzó un saldo de USD 15,17 millones al cierre de marzo de 2026, registrando una reducción de aproximadamente USD 0,82 millones (-5,1%) respecto a febrero de 2026 y de USD 1,72 millones (-10,7%) frente a enero de 2026. Esta evolución evidencia una disminución gradual de la exposición concentrada en los principales deudores de la Cooperativa, aspecto favorable desde la perspectiva de diversificación del riesgo crediticio.

En términos de calidad, la cartera de los principales deudores mantiene un comportamiento favorable. Del total de operaciones analizadas, 74 deudores se encuentran calificados en categoría A1, 12 en A2 y 8 en A3, por lo que el 94% de los mayores deudores corresponde a categorías de riesgo A, reflejando un adecuado perfil crediticio. Únicamente se identifican dos operaciones en categorías B y cuatro operaciones calificadas en categoría E, las cuales requieren seguimiento específico debido a su mayor nivel de riesgo.

Respecto al comportamiento de pago, únicamente cinco operaciones registran mora al cierre de marzo de 2026, situación que evidencia que la mayor parte de la exposición concentrada mantiene un comportamiento de pago adecuado. Esto resulta relevante considerando que los mayores deudores suelen representar operaciones de montos significativos cuya materialización podría generar impactos importantes sobre los indicadores de calidad de cartera.

Desde la perspectiva de segmentación, se observa una marcada concentración en el segmento inmobiliario, que representa 82 de las 100 operaciones analizadas, seguido de consumo con 10 operaciones y microcrédito con 8 operaciones. Esta composición es consistente con la estructura histórica de colocaciones de la Cooperativa y con la naturaleza de los créditos de mayor monto, los cuales se concentran principalmente en financiamiento inmobiliario.

Por actividad económica, la mayor exposición corresponde a actividades no económicas, que concentran aproximadamente USD 3,95 millones, seguida de comercio al por mayor y menor con USD 2,76 millones, actividades profesionales con USD 1,38 millones, alojamiento y servicios de comida con USD 1,22 millones e industrias manufactureras con USD 1,14 millones. Aunque existe una concentración importante en determinados sectores, se observa participación de múltiples actividades económicas, lo que contribuye a una razonable diversificación sectorial dentro del grupo de mayores deudores.

El análisis de los 100 mayores deudores refleja una exposición concentrada con adecuada calidad crediticia, caracterizada por una elevada participación de operaciones calificadas en categorías de bajo riesgo y una baja incidencia de operaciones en mora. Adicionalmente, la reducción observada en el saldo agregado de este grupo durante el primer trimestre de 2026 sugiere una disminución de la concentración crediticia respecto a períodos anteriores. No obstante, la elevada participación del segmento inmobiliario dentro de los principales deudores y la existencia de operaciones calificadas en categorías de mayor riesgo continúan siendo aspectos que requieren monitoreo permanente, con el fin de preservar la calidad de cartera y evitar potenciales impactos sobre los indicadores financieros de la Cooperativa.

La Cooperativa mantiene un proceso formal de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones, respaldado por el Comité de Calificación de Activos de Riesgo (CCAR), que realiza revisiones periódicas de la cartera y demás activos sujetos a evaluación. La evaluación de la calificación de activos de riesgo evidencia un deterioro gradual en la estructura de riesgo de la cartera durante el primer trimestre de 2026, consistente con el incremento observado en los indicadores de morosidad. Al cierre de marzo, la cartera bruta alcanzó USD 846,85 millones, de los cuales USD 760,66 millones corresponden a cartera por vencer y USD 86,26 millones a cartera improductiva, conformada por operaciones que no devengan intereses y cartera vencida.

La calificación de cartera evidencia que la Cooperativa mantiene una estructura aun predominantemente concentrada en categorías de riesgo normal, lo que constituye una fortaleza dentro de su perfil crediticio. Sin embargo, la creciente participación de operaciones clasificadas en categorías de mayor riesgo, el incremento de la morosidad total hasta 10,19%, la elevada exposición de consumo y microcrédito a categorías C, D y E, y la persistencia de una deficiencia parcial de provisiones reflejan que la calidad crediticia continúa bajo presión. Si bien la existencia de provisiones adicionales superiores a los mínimos regulatorios contribuye a mitigar parte de estos riesgos, la evolución futura de las migraciones entre categorías, la capacidad

de recuperación de cartera y la efectividad de los procesos de originación y cobranza serán determinantes para estabilizar la calidad de activos y fortalecer los niveles de cobertura durante los próximos períodos.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	DICIEMBRE-25					MARZO-26				
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES REDUCIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTÍAS HIPOTECARIAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES REDUCIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTÍAS HIPOTECARIAS (USD)
A1	77,74%	6.647.564	474.587	6.175.177	-	75,37%	6.383.826	451.132	4.651.244	-
A2	4,45%	751.663	73.275	686.213	-	4,80%	813.188	91.140	637.819	-
A3	6,00%	1.533.569	74.229	1.464.376	-	7,29%	1.851.617	82.849	1.270.340	-
B1	0,93%	475.494	29.131	448.524	-	1,01%	513.790	33.441	479.899	-
B2	1,15%	979.622	22.338	963.860	-	1,44%	1.219.763	28.417	1.191.347	-
C1	0,41%	697.413	32.147	665.266	-	0,41%	684.915	21.491	665.275	-
C2	0,78%	2.628.145	59.782	2.595.655	-	0,71%	2.391.678	60.247	2.331.432	-
D	0,68%	3.465.620	-	3.481.997	-	0,74%	3.693.207	0	3.693.207	-
E	7,87%	67.260.126	-	67.342.042	-	8,23%	68.739.147	0	68.736.937	-
Total	100,00%	84.439.216	765.489	83.823.110	3.451.971	100%	86.291.131	768.717	83.657.500	3.203.512
Excedente					100,18%					97,84%

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La evolución de los castigos y recuperaciones confirma que la Cooperativa mantiene una política activa de depuración de cartera problemática, evidenciada por el significativo incremento de los castigos durante 2025 y el primer trimestre de 2026. No obstante, el volumen de recuperaciones continúa siendo reducido frente al monto castigado, lo que refleja que una parte importante de las pérdidas crediticias termina materializándose de forma definitiva. En consecuencia, el comportamiento observado ratifica las presiones existentes sobre la calidad de activos y destaca la importancia de fortalecer los procesos de originación, seguimiento temprano y recuperación de cartera, de manera que el crecimiento de los castigos no continúe trasladándose a mayores requerimientos de provisión, menor rentabilidad y presión sobre el patrimonio institucional.

PERIODO	CASTIGOS TOTALES (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024	11.385.470,36	1.624.674,15
Total 2025	53.497.709,34	2.017.502,38
ene-26	2.671.063,77	157.221,51
feb-26	3.307.263,76	300.911,40
mar-26	3.759.868,50	222.978,91
Total 2026	681.111,82	681.111,82

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA

El indicador de Activos Improductivos Netos sobre Activo Total presenta una tendencia creciente durante todo el período analizado, pasando de 6,70% en diciembre de 2024 a 7,03% en septiembre de 2025, 7,38% en diciembre de 2025 y 8,15% en marzo de 2026. En términos acumulados, el indicador registra un incremento de 1,45 puntos porcentuales en los últimos quince meses, reflejando un deterioro progresivo en la calidad del activo de la Cooperativa.

Esta evolución evidencia que los activos que no generan rentabilidad o presentan mayores niveles de riesgo han incrementado su participación dentro de la estructura del balance. El comportamiento observado es consistente con el aumento de la morosidad total, que pasó de 8,32% a 10,19%, así como con el crecimiento de la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida registrados durante el mismo período. En consecuencia, una proporción cada vez mayor de los recursos administrados por la entidad se encuentra inmovilizada en activos de menor capacidad de generación de ingresos.

Resulta relevante destacar que el incremento del indicador se produce simultáneamente con una reducción del activo total, que pasó de USD 1.146,39 millones en diciembre de 2025 a USD 1.122,21 millones en marzo de 2026, situación que amplifica el peso relativo de los activos improductivos dentro del balance. Esto implica que el deterioro no responde únicamente al crecimiento de la cartera problemática, sino también a una menor capacidad del activo total para absorber dicho incremento.

Desde la perspectiva de rentabilidad, el aumento de los activos improductivos genera presiones directas sobre el margen financiero, debido a que estos activos requieren provisiones y administración, pero no generan ingresos equivalentes a los activos productivos. Adicionalmente, una mayor participación de activos improductivos tiende a incrementar los requerimientos de provisión y capital, afectando la eficiencia en el uso de los recursos institucionales.

La evolución del indicador confirma una tendencia desfavorable en la calidad de los activos, evidenciando que la participación de activos improductivos dentro del balance continúa incrementándose. Aunque el nivel alcanzado aún resulta administrable para la Cooperativa, la tendencia ascendente constituye una señal de alerta que refuerza la necesidad de fortalecer los procesos de recuperación, contención de mora y saneamiento de cartera.

La capacidad de revertir este comportamiento será un factor clave para mejorar la calidad de activos, preservar la rentabilidad y reducir las presiones sobre la solvencia institucional durante los próximos períodos.

FONDEO Y LIQUIDEZ

En términos de fondeo y liquidez, la estructura de fondeo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. continúa caracterizándose por una alta dependencia de las obligaciones con el público, las cuales constituyen la principal fuente de financiamiento institucional. Al cierre de marzo de 2026, las obligaciones con el público alcanzaron USD 997,25 millones, representando aproximadamente el 97,4% del total de pasivos, porcentaje que evidencia una estructura de fondeo estable y consistente con el modelo tradicional de intermediación financiera cooperativa.

Durante el primer trimestre de 2026 se observa una reducción de los depósitos respecto a diciembre de 2025. Las obligaciones con el público disminuyeron de USD 1.021,83 millones a USD 997,25 millones, equivalente a una contracción de USD 24,57 millones (-2,4%). Esta variación se explica principalmente por la disminución de los depósitos a plazo, mientras que los depósitos a la vista mantuvieron un comportamiento relativamente estable.

Los depósitos a plazo continúan siendo la principal fuente de fondeo, alcanzando USD 761,91 millones, equivalentes al 76,4% de las obligaciones con el público. No obstante, este segmento registra una reducción de USD 21,26 millones respecto a diciembre de 2025 y de aproximadamente USD 50,95 millones respecto a septiembre de 2025, evidenciando una desaceleración en la captación de recursos de largo plazo. Pese a ello, la elevada participación de depósitos a plazo continúa aportando estabilidad a la estructura de fondeo y reduce la volatilidad asociada a los depósitos transaccionales.

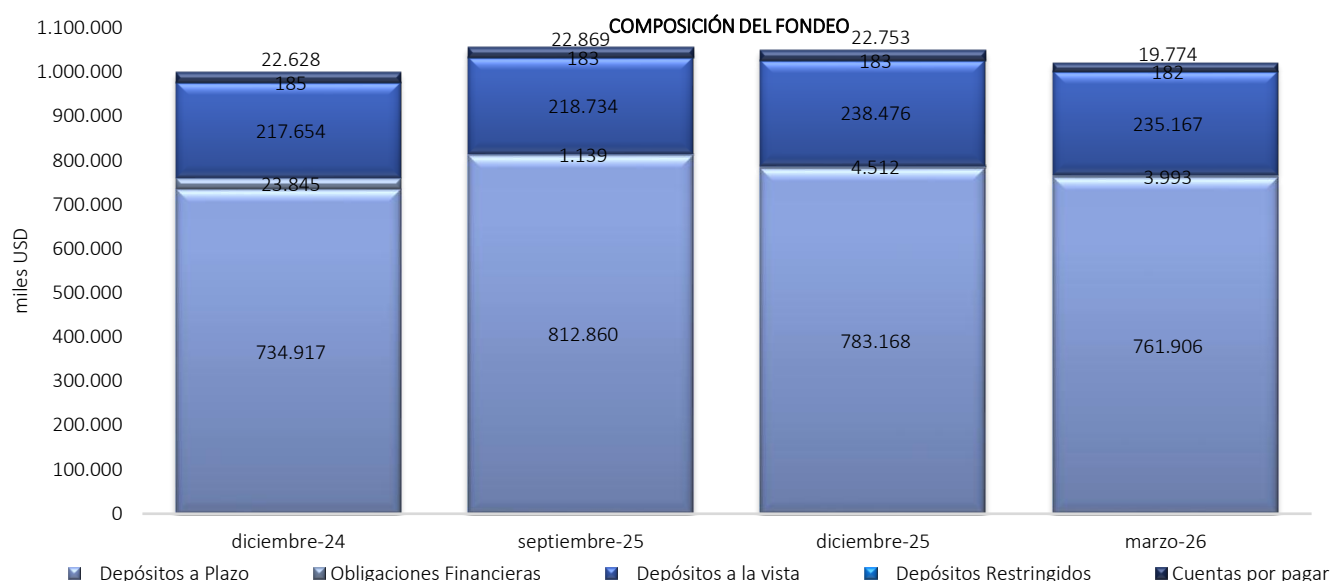
Por su parte, los depósitos a la vista alcanzaron USD 235,17 millones, representando el 23,6% de las captaciones. Aunque registran una ligera reducción frente a diciembre de 2025 (-1,4%), mantienen un crecimiento de aproximadamente 8,0% respecto a diciembre de 2024. Desde la perspectiva de liquidez, estos depósitos constituyen una fuente de fondeo más sensible a cambios en la confianza de los depositantes y, por tanto, requieren una administración prudente de las disponibilidades y activos líquidos.

La estructura de pasivos evidencia además una disminución importante de las obligaciones financieras, que pasaron de USD 23,85 millones en diciembre de 2024 a USD 3,99 millones en marzo de 2026. Esta reducción refleja una menor dependencia de financiamiento institucional externo y una mayor utilización de recursos provenientes de captaciones del público como fuente principal de fondeo. Desde una perspectiva financiera, esta situación contribuye a reducir costos financieros y riesgos de refinanciamiento.

En materia de liquidez, la Cooperativa mantiene una posición adecuada, aunque con una tendencia de menor holgura respecto a períodos anteriores. Los fondos disponibles disminuyeron de USD 183,07 millones en diciembre de 2024 a USD 131,62 millones en marzo de 2026, reducción de aproximadamente 28,1%. Como consecuencia, el indicador Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo pasó de 40,04% en diciembre de 2024 a 28,75% en diciembre de 2025 y posteriormente a 26,12% en marzo de 2026, reflejando una disminución progresiva del colchón de liquidez inmediata.

Sin embargo, esta reducción debe analizarse juntamente con otros elementos mitigantes observados durante la revisión, entre ellos: la existencia de USD 119,22 millones en inversiones, líneas de crédito disponibles por USD 85,12 millones, brechas esperadas positivas en todos los horizontes regulatorios y una posición de liquidez en riesgo nula bajo los escenarios esperados y dinámicos. Estos factores fortalecen la capacidad institucional para atender requerimientos de liquidez aun cuando los indicadores de liquidez inmediata muestran una tendencia descendente.

En definitiva, la Cooperativa mantiene una estructura de fondeo estable y diversificada principalmente a través de depósitos del público, con predominio de captaciones a plazo que aportan estabilidad al perfil de liquidez. No obstante, durante el primer trimestre de 2026 se observa una reducción tanto de las captaciones como de los fondos disponibles, situación que ha generado una disminución gradual de los indicadores de liquidez inmediata. Aunque la entidad conserva una adecuada capacidad para enfrentar obligaciones de corto plazo gracias a su portafolio de inversiones, líneas contingentes de financiamiento y resultados favorables en las brechas de liquidez, la evolución reciente evidencia la necesidad de monitorear la dinámica de captaciones y la disponibilidad de recursos líquidos, a fin de preservar niveles adecuados de cobertura frente a eventuales escenarios de estrés o mayor competencia por depósitos dentro del sistema financiero cooperativo.



Los 100 mayores depositantes concentran USD 200,74 millones al 31 de marzo de 2026. Dentro de este grupo, el mayor depositante registra USD 18,94 millones, equivalente al 9,44% del total de los 100 mayores, mientras que los tres principales acumulan USD 45,63 millones, es decir, el 22,73% del grupo analizado.

La concentración aumenta de forma relevante en los primeros tramos: los 10 mayores depositantes suman USD 92,47 millones, equivalentes al 46,07% del total de los 100 mayores; los 20 mayores concentran USD 128,93 millones, equivalentes al 64,23%; y los 50 mayores alcanzan USD 167,60 millones, es decir, el 83,48%. Esto evidencia que, aunque existen 100 posiciones consideradas, la exposición efectiva se encuentra principalmente concentrada en los primeros depositantes.

Por rangos, 3 depositantes superan los USD 10 millones y concentran USD 45,63 millones; 7 depositantes se ubican entre USD 5 millones y USD 10 millones, con USD 46,85 millones; 32 depositantes mantienen saldos entre USD 1 millón y USD 5 millones, acumulando USD 67,67 millones; y los restantes 58 depositantes se ubican entre USD 500 mil y USD 1 millón, con USD 40,60 millones. El saldo promedio del grupo es de USD 2,01 millones, mientras que la mediana se ubica en USD 876 mil, lo que confirma que el promedio está elevado por los saldos de los depositantes más grandes.

En términos de riesgo de liquidez, la concentración de los 100 mayores depositantes constituye un factor relevante de seguimiento, especialmente por la alta participación de los primeros 10 depositantes dentro del grupo. Si bien la base no evidencia una dependencia exclusiva de un solo depositante, la salida simultánea de los principales saldos podría generar presión sobre los fondos disponibles y requerir una gestión activa de liquidez. Por ello, resulta importante mantener monitoreo sobre vencimientos, renovación de depósitos, comportamiento histórico de permanencia y diversificación de captaciones.

Por otro lado, el indicador de renovación de depósitos muestra una tendencia descendente durante el período analizado. La tasa de renovación pasó de 80,81% en diciembre de 2024 a 74,28% en septiembre de 2025, 72,56% en diciembre de 2025 y 72,21% en marzo de 2026, acumulando una reducción de 8,60 puntos porcentuales en los últimos quince meses.

Este comportamiento evidencia que una menor proporción de los depósitos a plazo que vencen está siendo renovada por los depositantes, situación que coincide con la reducción observada en el saldo de depósitos a plazo, los cuales disminuyeron de USD 783,17 millones en diciembre de 2025 a USD 761,91 millones en marzo de 2026. En consecuencia, parte de los recursos que anteriormente permanecían en la Cooperativa están siendo retirados o trasladados hacia otras alternativas de inversión o captación.

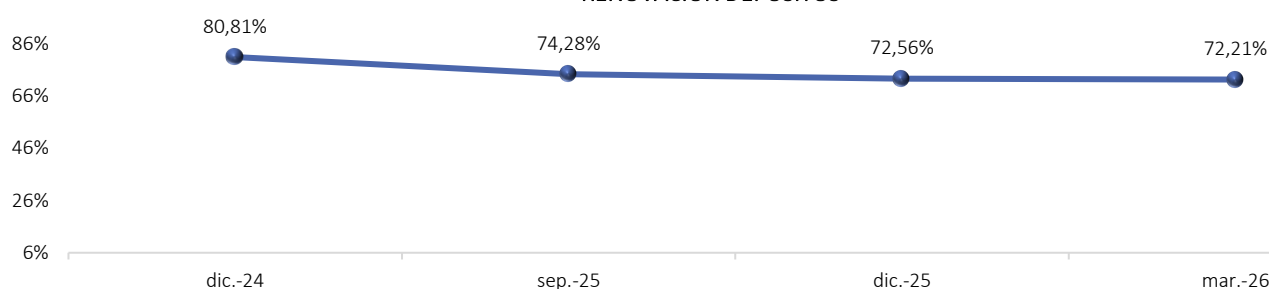
No obstante, pese a la disminución observada, el nivel de renovación continúa siendo relativamente favorable. Un porcentaje superior al 72% implica que aproximadamente tres de cada cuatro depósitos que vencen permanecen dentro de la institución, lo que aporta estabilidad a la estructura de fondeo y reduce la necesidad de captar recursos adicionales para reemplazar vencimientos.

Desde una perspectiva de riesgo de liquidez, la tendencia descendente merece seguimiento debido a que puede reflejar una mayor competencia por captaciones dentro del sistema financiero, cambios en las preferencias de los depositantes o una mayor sensibilidad de los clientes frente a las tasas ofrecidas por las distintas entidades. Esta situación cobra relevancia considerando que los depósitos a plazo representan aproximadamente el 76,4% de las obligaciones con el público, constituyéndose en la principal fuente de fondeo de la Cooperativa.

Sin embargo, la reducción de la renovación no ha generado, hasta el momento, un deterioro significativo en la posición estructural de liquidez. La entidad continúa manteniendo una base importante de depósitos, un portafolio relevante de inversiones líquidas, líneas de crédito contingentes y resultados favorables en los análisis de brechas esperadas, elementos que contribuyen a mitigar el impacto potencial de menores tasas de renovación.

La evolución del indicador evidencia una desaceleración gradual en la fidelización de los depósitos a plazo, reflejada en la reducción de la tasa de renovación desde 80,81% hasta 72,21%. Aunque el nivel actual continúa siendo adecuado y consistente con una estructura de fondeo relativamente estable, la tendencia observada constituye una señal de seguimiento desde la perspectiva de liquidez, particularmente por la elevada dependencia institucional de los depósitos a plazo como fuente principal de financiamiento. En este contexto, la capacidad de la Cooperativa para mantener niveles competitivos de captación, fortalecer la relación con sus depositantes y preservar la estabilidad de su base de fondeo será un elemento relevante para sostener su perfil de liquidez durante los próximos períodos.

RENOVACIÓN DEPÓSITOS



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa mantiene dos operaciones vigentes con CONAFIPS, ambas contratadas el 21 de marzo de 2019 y con una tasa nominal de apenas 2,00%, condición altamente favorable frente a los costos de fondeo observados en el mercado financiero y cooperativo. El saldo total pendiente asciende a USD 972 mil, monto que representa una participación reducida dentro de la estructura total de obligaciones financieras de la entidad.

La primera operación corresponde a un crédito por USD 750 mil, con vencimiento en marzo de 2027, cuyo saldo pendiente alcanza USD 101,5 mil, evidenciando que la obligación se encuentra en una etapa avanzada de amortización. Por su parte, la segunda operación fue contratada por USD 1,25 millones y vence en marzo de 2039, manteniendo un saldo de USD 870,5 mil, por lo que constituye actualmente la principal exposición con CONAFIPS.

Desde la perspectiva de vencimientos, se observa una estructura favorable para la administración de liquidez. Del saldo total, USD 811,7 mil (83,5%) se encuentra clasificado en la banda de más de 360 días, mientras que únicamente USD 120,6 mil vencen dentro de los próximos doce meses. Esta distribución reduce significativamente las presiones de refinanciamiento de corto plazo y contribuye a la estabilidad del fondeo institucional.

Otro aspecto relevante es el bajo costo financiero asociado a estas operaciones. Durante marzo de 2026, los intereses devengados alcanzaron apenas USD 4.975, coherente con la tasa preferencial del 2,00%. Si se compara este costo con la tasa pasiva promedio de la Cooperativa, que supera el 7%, las líneas de CONAFIPS representan una fuente de financiamiento considerablemente más económica que las captaciones tradicionales.

Desde una óptica estratégica, estas operaciones constituyen una fuente de fondeo estable y de largo plazo que favorece la intermediación financiera, particularmente en segmentos vinculados a inclusión financiera y financiamiento productivo, objetivos que históricamente han caracterizado la actuación de CONAFIPS dentro del sector financiero popular y solidario.

Además, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas por un total de USD 85,12 millones, provenientes principalmente de CONAFIPS y Caja Central Financoop, constituyendo una fuente complementaria de liquidez y fondeo para respaldar el crecimiento de cartera, atender necesidades temporales de liquidez y fortalecer la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés financiero. Adicionalmente, las condiciones de plazo y costo financiero resultan favorables, especialmente en el caso de CONAFIPS, cuyas líneas de largo plazo permiten respaldar adecuadamente el crecimiento de cartera y mejorar el calce entre activos y pasivos. En conjunto, estas facilidades incrementan la resiliencia financiera de la entidad y complementan su estructura tradicional de captaciones como principal fuente de fondeo.

La liquidez estructural de la Cooperativa mantiene una posición favorable respecto de los requerimientos regulatorios, aunque presenta una tendencia descendente durante el período analizado. Al cierre de marzo de 2026, la liquidez de primera línea alcanzó 47,02%, mientras que la liquidez de segunda línea se ubicó en 28,70%, niveles que continúan ampliamente superiores al indicador mínimo de liquidez, que se situó en apenas 5,29%.

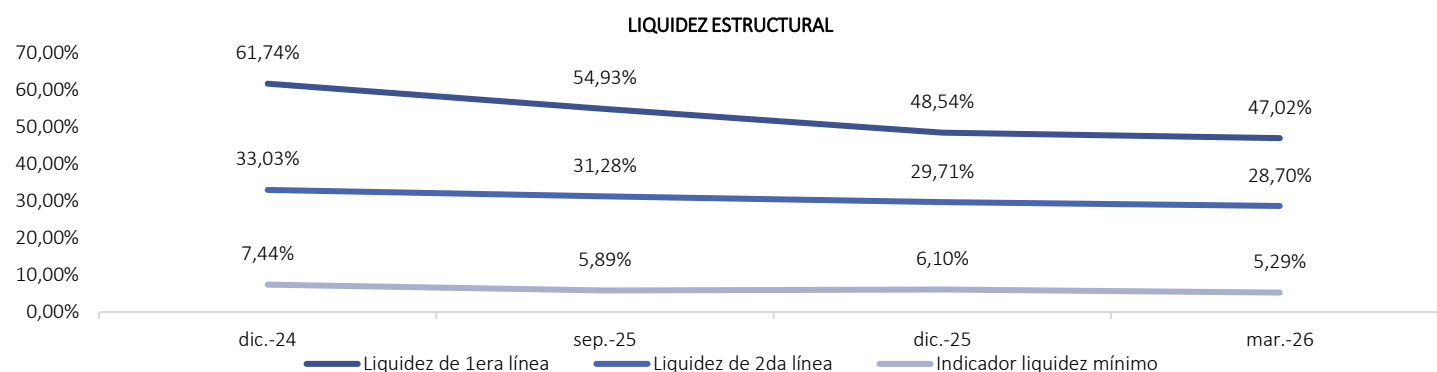
La evolución histórica muestra una reducción gradual de los indicadores. La liquidez de primera línea pasó de 61,74% en diciembre de 2024 a 54,93% en septiembre de 2025, 48,54% en diciembre de 2025 y finalmente 47,02% en marzo de 2026. Esto representa una disminución acumulada de 14,72

puntos porcentuales en los últimos quince meses. De manera similar, la liquidez de segunda línea descendió de 33,03% a 28,70% durante el mismo período, reflejando una menor holgura de liquidez respecto a la observada en ejercicios anteriores.

La reducción de estos indicadores guarda relación con la disminución de los fondos disponibles observada durante el período, que pasaron de USD 183,07 millones en diciembre de 2024 a USD 131,62 millones en marzo de 2026, así como con la reducción de los depósitos a plazo y la menor tasa de renovación de captaciones. Sin embargo, pese a esta tendencia, la Cooperativa continúa manteniendo niveles de liquidez significativamente superiores a los mínimos exigidos por la normativa.

Un aspecto particularmente favorable es la amplia distancia entre los indicadores reales y el requerimiento regulatorio. Al cierre de marzo de 2026, la liquidez de primera línea supera en aproximadamente 41,73 puntos porcentuales el indicador mínimo, mientras que la liquidez de segunda línea mantiene un excedente de 23,41 puntos porcentuales. Esta holgura evidencia una adecuada capacidad para enfrentar eventuales escenarios de estrés de liquidez o salidas inesperadas de depósitos.

Adicionalmente, el indicador mínimo de liquidez muestra una tendencia descendente, pasando de 7,44% en diciembre de 2024 a 5,29% en marzo de 2026, lo que refleja una reducción de los requerimientos regulatorios derivados de la estructura de captaciones y concentración de depositantes. Como consecuencia, aunque los indicadores de liquidez institucional han disminuido, el margen de cumplimiento continúa siendo amplio. Si bien la entidad conserva una holgura considerable frente a los requerimientos normativos y cuenta con mecanismos complementarios de liquidez, la evolución reciente sugiere la conveniencia de mantener un seguimiento permanente sobre la dinámica de captaciones, la estructura de vencimientos y la administración de activos líquidos, con el fin de preservar la fortaleza de su perfil de liquidez en un entorno de mayor competencia por recursos dentro del sistema financiero cooperativo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

*Los valores corresponden al cierre del último día de cada mes

Al cierre de marzo de 2026, el portafolio de inversiones de la Cooperativa alcanzó USD 119,21 millones, registrando un incremento de USD 1,96 millones (+1,7%) respecto a diciembre de 2025. La estructura del portafolio evidencia una estrategia conservadora de administración de inversiones, orientada principalmente a instrumentos de renta fija, depósitos en entidades financieras y cooperativas con adecuadas calificaciones de riesgo, priorizando la preservación de capital y la liquidez sobre estrategias de mayor rentabilidad.

Desde la perspectiva de calidad crediticia, el portafolio mantiene una composición favorable. Prácticamente la totalidad de las inversiones se encuentra colocada en entidades con calificaciones comprendidas entre AAA y AA, destacándose exposiciones en Banco Bolivariano, Banco Guayaquil, Banco Internacional, Banco Diners, Banco del Pacífico, Banco del Austro, Financoop, San Francisco, CACPECO y diversos fondos de inversión calificados en categoría AAA. Esta composición reduce significativamente el riesgo de crédito asociado a las inversiones y es consistente con una política prudencial de administración de excedentes de liquidez.

En cuanto a la concentración, el índice HHI pasó de 517 puntos en diciembre de 2025 a 549 puntos en marzo de 2026, incremento que refleja una ligera mayor concentración del portafolio. No obstante, ambos niveles continúan ubicándose dentro de rangos que evidencian una adecuada diversificación y muy por debajo de umbrales que podrían sugerir concentraciones elevadas de riesgo.

Las ocho principales posiciones concentran aproximadamente 59% del portafolio total, porcentaje que resulta razonable considerando el tamaño de la cartera de inversiones y la calidad crediticia de las contrapartes involucradas.

Uno de los cambios más relevantes durante el trimestre corresponde al incremento de la inversión en CETES del Ministerio de Economía y Finanzas, que pasó de USD 6,84 millones a USD 9,81 millones, aumentando su participación desde 5,74% hasta 8,22%. Este movimiento refleja una mayor exposición a instrumentos soberanos de corto plazo, los cuales suelen utilizarse para optimizar liquidez y rendimiento dentro de estrategias conservadoras de tesorería.

Se observa una sustitución de inversiones entre cooperativas, donde la posición en CACPE de Cotopaxi fue reemplazada por una inversión equivalente en CACPECO, manteniendo prácticamente el mismo monto invertido y una calificación de riesgo AAA-. Este cambio no modifica significativamente el perfil de riesgo global del portafolio.

Desde la perspectiva de liquidez, el portafolio constituye un componente fundamental del colchón financiero institucional. Con un saldo equivalente a aproximadamente 10,6% de los activos totales, las inversiones complementan los fondos disponibles y fortalecen la capacidad de respuesta frente a eventuales requerimientos de liquidez, especialmente considerando que gran parte de los instrumentos se encuentran colocados en entidades financieras y fondos con adecuados niveles de negociabilidad y recuperación.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	DICIEMBRE-25				MARZO-26			
	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO
Banco Amazonas S.A.	3.983.098	3,34%	11	AA+	3.565.597	2,99%	9	AA+
Banco Bolivariano C.A.	9.673.285	8,11%	66	AAA	9.593.938	8,05%	65	AAA
Banco de Machala S.A.	4.109.747	3,45%	12	AAA-	4.109.747	3,45%	12	AAA-
Banco del Austro S.A.	9.073.081	7,61%	58	AA+	9.606.901	8,06%	65	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	9.644.301	8,09%	65	AAA-	9.156.156	7,68%	59	AAA-
Banco Diners S.A.	3.610.853	3,03%	9	AAA	3.644.204	3,06%	9	AAA
Banco General Rumiñahui S.A.	1.733.632	1,45%	2	AAA-	1.602.353	1,34%	2	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	9.672.100	8,11%	66	AAA	9.593.079	8,05%	65	AAA
Banco Internacional S.A.	3.011.375	2,53%	6	AAA	3.037.189	2,55%	6	AAA
Banco Visionfund Ecuador	616.803	0,52%	0	AA	627.148	0,53%	0	AA
Caja Central Cooperativa Financoop	8.850.945	7,42%	55	AAA-	9.017.730	7,56%	57	AAA
COAC Alianza del Valle Ltda.	3.687.664	3,09%	10	AA+	3.747.316	3,14%	10	AA+
COAC Atuntaqui Ltda.	3.130.704	2,63%	7	AA+	3.147.035	2,64%	7	AA+
COAC CACPE de Cotopaxi Ltda.	6.814.780	5,72%	33	AAA-	0	0,00%	0	
COAC CACPECO Ltda.		0,00%	0		6.822.460	5,72%	33	AAA-
COAC El Sagrario Ltda.	1.956.374	1,64%	3	AA+	1.995.210	1,67%	3	AA+
COAC Jardín Azuayo Ltda.	2.801.008	2,35%	6	AA+	2.824.557	2,37%	6	AA+
COAC OSCUS Ltda.	597.390	0,50%	0		597.390	0,50%	0	AA+
COAC Riobamba Ltda.	2.862.886	2,40%	6	AA	2.880.320	2,42%	6	AA
COAC San Francisco Ltda.	7.434.929	6,24%	39	AAA-	7.434.929	6,24%	39	AAA-
COAC Tulcán Ltda.	2.262.149	1,90%	4	AA+	2.301.860	1,93%	4	AA+
Fondo Fideval	2.251.475	1,89%	4	AAA	2.278.534	1,91%	4	AAA
Fondo Fiducia	2.342.821	1,97%	4	AAA	2.372.131	1,99%	4	AAA
Fondos Anefi	2.238.295	1,88%	4	AAA	2.261.688	1,90%	4	AAA
Fondos Vanguardia	2.069.325	1,74%	3	AAA	1.102.734	0,92%	1	AAA
JP Morgan	322.694	0,27%	0		324.622	0,27%	0	
MEF Cetes	6.838.324	5,74%	33		9.805.093	8,22%	68	
Mutualista Pichincha	4.060.410	3,41%	12	AA	4.136.311	3,47%	12	AA
Fondo Suratlantida	1.235.113	1,04%	1	AAA	1.254.840	1,05%	1	AAA
Fondo Suratlantida	370.142	0,31%	0	AAA-	373.712	0,31%	0	AAA-
Total	117.255.705	98,36%	517		119.214.785	100,00%	549	

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Además, al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa mantiene fondos disponibles por USD 94,00 millones, distribuidos entre bancos privados, cooperativas, Financoop y el Banco Central del Ecuador. La estructura observada evidencia una administración diversificada de la liquidez, con una clara preferencia por instituciones financieras de elevada calidad crediticia y amplia trayectoria dentro del sistema financiero nacional.

Uno de los aspectos más relevantes es la alta concentración de recursos en entidades con calificaciones de riesgo ubicadas entre AAA y AA+, lo que contribuye a reducir el riesgo de contraparte asociado a la administración de disponibilidades. Los recursos se encuentran principalmente colocados en bancos privados de primer nivel, cajas centrales y cooperativas de gran tamaño, minimizando la exposición a instituciones con perfiles de riesgo elevados.

Desde la perspectiva de riesgo, aunque existe una adecuada diversificación entre varias instituciones, se observa una concentración significativa en Financoop. Sin embargo, esta exposición se encuentra mitigada por la naturaleza de la entidad receptora, su función dentro del sistema cooperativo y su calificación de riesgo AAA-. La distribución entre bancos privados, cooperativas y cajas centrales reduce el riesgo de concentración absoluta en un solo tipo de contraparte.

Otro elemento favorable es que prácticamente la totalidad de los recursos se mantiene en instrumentos de disponibilidad inmediata o de muy corto plazo, lo que fortalece la capacidad de respuesta de la Cooperativa ante eventuales requerimientos de liquidez. Esto resulta consistente con la estrategia institucional de mantener una reserva suficiente para respaldar depósitos y atender obligaciones corrientes.

Entre enero y marzo se observa una reducción importante de los fondos mantenidos en el Banco Central del Ecuador, que pasaron de aproximadamente USD 12,21 millones en enero a USD 0,67 millones en marzo, acompañada de una redistribución de recursos hacia instituciones

financieras y cooperativas. Paralelamente, se incrementaron algunas posiciones en cooperativas y bancos privados, buscando probablemente optimizar el rendimiento de los recursos disponibles sin sacrificar calidad crediticia.

Esta redistribución permite mejorar el retorno financiero de la liquidez, considerando que varias de las instituciones receptoras ofrecen tasas entre 2% y 3%, superiores a las obtenidas en cuentas operativas tradicionales o disponibilidades mantenidas directamente en el Banco Central.

En términos generales, la estructura de fondeo de la Cooperativa continúa sustentándose principalmente en depósitos del público, con una participación predominante de depósitos a plazo que representan el 76,40% de las captaciones, característica que aporta estabilidad a la base de financiamiento y reduce la volatilidad asociada a los recursos transaccionales. No obstante, durante los últimos períodos se observa una reducción gradual de los niveles de liquidez inmediata, reflejada en la disminución del indicador Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo, que pasó de 40,04% en diciembre de 2024 a 26,12% en marzo de 2026, ubicándose además por debajo del promedio del sistema (36,53%). De forma complementaria, los activos líquidos disminuyeron desde USD 244,12 millones hasta USD 181,42 millones, evidenciando una menor holgura de liquidez respecto a períodos anteriores. Sin embargo, la entidad conserva una estructura de fondeo estable, sustentada en una adecuada participación de depósitos retail (23,58% de los activos productivos), una baja dependencia de financiamiento corporativo (0,39%) y una mejora reciente del spread financiero, que alcanzó 6,96% gracias a la reducción del costo de captación. En este contexto, si bien la liquidez continúa siendo adecuada y respaldada por inversiones, líneas contingentes de crédito y brechas regulatorias favorables, la evolución descendente de los indicadores de liquidez inmediata constituye un aspecto que deberá mantenerse bajo seguimiento para preservar la capacidad de respuesta ante escenarios de mayor competencia por captaciones o presiones sobre el fondeo institucional.

SOLVENCIA Y CAPITAL

La posición patrimonial de la Cooperativa continúa siendo adecuada para respaldar sus operaciones; sin embargo, durante los últimos períodos se observa una tendencia de moderado debilitamiento en los indicadores de solvencia, asociada principalmente al crecimiento del riesgo crediticio, la presión sobre los resultados y el incremento de los activos ponderados por riesgo.

Al cierre de marzo de 2026, el patrimonio alcanzó USD 98,85 millones, registrando una recuperación frente a diciembre de 2025 (USD 96,60 millones), impulsada principalmente por el fortalecimiento de las reservas, que aumentaron de USD 67,10 millones a USD 69,69 millones, y por el crecimiento del capital social, que pasó de USD 28,20 millones a USD 28,60 millones. Esta evolución evidencia la capacidad de la Cooperativa para continuar fortaleciendo su base patrimonial mediante capitalización interna y crecimiento de aportaciones de socios.

No obstante, desde una perspectiva prudencial, el principal aspecto de análisis corresponde al comportamiento de los indicadores de solvencia. El índice de solvencia disminuyó de 13,11% en diciembre de 2024 a 11,77% en marzo de 2026, acumulando una reducción de 1,34 puntos porcentuales durante el período analizado. Aunque la entidad mantiene una holgura de 2,77 puntos porcentuales sobre el mínimo regulatorio del 9%, la tendencia descendente evidencia que el crecimiento del riesgo asumido ha sido superior al fortalecimiento patrimonial observado.

La Cooperativa continúa ubicándose por debajo del promedio del sistema de cooperativas del segmento 1, cuyo índice de solvencia alcanzó 16,42% en marzo de 2026. La diferencia de aproximadamente 4,65 puntos porcentuales refleja una menor capacidad relativa de absorción de pérdidas frente a otras entidades comparables del sistema.

El índice de capitalización básica (Tier I/APR) se ubicó en 11,96%, mostrando una ligera recuperación respecto a diciembre de 2025 (11,49%), impulsada por el fortalecimiento patrimonial del trimestre. Este comportamiento resulta favorable, ya que evidencia que la mayor parte del patrimonio técnico continúa sustentándose en recursos de alta calidad patrimonial, principalmente capital social y reservas institucionales.

Por otra parte, el indicador de apalancamiento alcanzó 10,35 veces, superior al promedio del sistema (7,47 veces), aunque inferior al nivel observado en diciembre de 2025 (10,87 veces). Esto significa que la Cooperativa mantiene una utilización más intensiva de recursos de terceros que sus pares, situación consistente con la elevada participación de depósitos dentro de su estructura de fondeo.

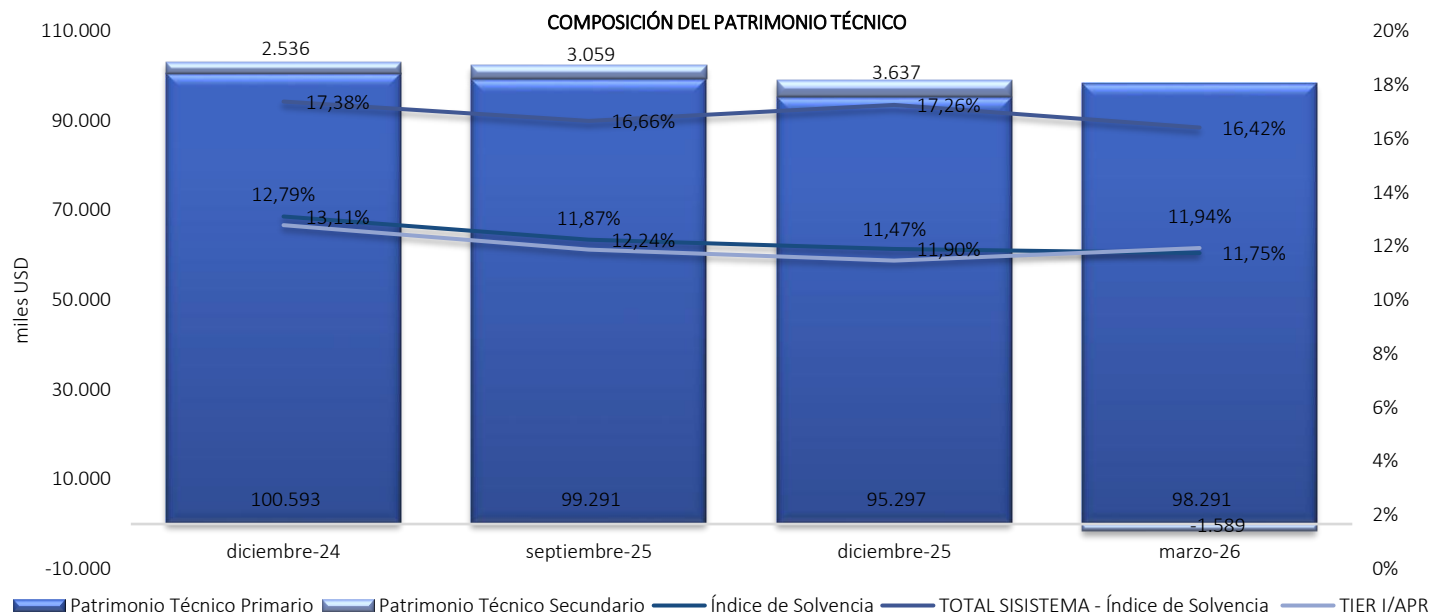
El indicador Patrimonio Total / Activo Total se ubicó en 8,81%, mostrando una ligera mejora frente al 8,43% registrado en diciembre de 2025, aunque todavía inferior al 9,19% observado en diciembre de 2024. Esto evidencia una recuperación parcial de la fortaleza patrimonial, aunque aún no suficiente para revertir completamente la tendencia observada durante los últimos ejercicios.

Desde la perspectiva de calidad patrimonial, uno de los indicadores más sensibles continúa siendo la relación Cartera Improductiva / Patrimonio, que pasó de 67,14% en diciembre de 2024 a 87,43% en marzo de 2026. Este incremento refleja que una proporción creciente del patrimonio institucional se encuentra expuesta al deterioro crediticio, situación consistente con el aumento de la morosidad y la reducción de los niveles de cobertura observados previamente.

De igual forma, el indicador Patrimonio más Resultados / Activos Inmovilizados Netos disminuyó de 319,92% a 184,78% durante el período analizado. Aunque el nivel actual continúa siendo adecuado y evidencia que los activos inmovilizados se encuentran ampliamente cubiertos por recursos propios, la tendencia descendente refleja una menor holgura patrimonial frente a períodos anteriores.

Si bien la entidad conserva niveles de solvencia superiores al mínimo regulatorio y registra una recuperación parcial del patrimonio durante el primer trimestre de 2026, continúa presentando indicadores inferiores al promedio del sistema y una creciente exposición del patrimonio frente al deterioro

crediticio. En este contexto, la capacidad de fortalecer la generación interna de capital, mejorar la calidad de activos y contener el crecimiento de la cartera improductiva será determinante para preservar la fortaleza patrimonial y sostener niveles adecuados de solvencia en el mediano plazo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La Cooperativa mantiene niveles adecuados de solvencia, sustentados principalmente en la fortaleza de su patrimonio técnico primario, el cual a diciembre 2025 ascendió a USD 95,30 millones y representó aproximadamente el 96,3% del patrimonio técnico constituido. Este comportamiento evidencia una estructura patrimonial de alta calidad, respaldada principalmente por capital social y reservas irrepartibles, reduciendo la dependencia de componentes secundarios para sostener la solvencia institucional.

Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa registró un Patrimonio Técnico Constituido de USD 96,70 millones, sustentado principalmente en recursos de alta calidad patrimonial, dado que el Patrimonio Técnico Primario asciende a USD 98,29 millones, mientras que el Patrimonio Técnico Secundario presenta un saldo negativo de USD 1,59 millones debido al efecto de la deficiencia de provisiones registrada sobre cartera de crédito.

La estructura patrimonial mantiene una composición conservadora y de buena calidad, ya que el patrimonio técnico se encuentra respaldado fundamentalmente por capital social (USD 28,60 millones) y por el fondo irrepartible de reserva legal (USD 69,69 millones), cuentas que en conjunto representan prácticamente la totalidad del patrimonio técnico primario. Esta composición fortalece la capacidad de absorción de pérdidas y proporciona estabilidad al indicador de solvencia institucional.

No obstante, uno de los aspectos más relevantes del análisis corresponde al impacto generado por la deficiencia de provisiones de cartera de crédito por USD 1,85 millones, valor que se deduce íntegramente del patrimonio técnico secundario. Si bien la Cooperativa mantiene niveles adecuados de solvencia, esta situación refleja la presión que el deterioro de cartera continúa ejerciendo sobre la estructura patrimonial y constituye un factor de seguimiento desde la perspectiva prudencial.

Desde el lado de los activos ponderados por riesgo, la Cooperativa registra USD 821,85 millones, concentrados principalmente en cartera de crédito, que aporta aproximadamente USD 661,14 millones de activos ponderados, equivalente a más del 80% del total de exposición ponderada por riesgo. Esta situación es consistente con el modelo de negocio de la entidad, pero evidencia también que la evolución de la calidad crediticia continúa siendo el principal determinante de sus requerimientos patrimoniales.

Como resultado, el índice de solvencia se ubicó en 11,77%, superior al mínimo regulatorio de 9%, generando un excedente patrimonial de USD 22,74 millones sobre el requerimiento normativo. Esto significa que la Cooperativa mantiene capacidad suficiente para absorber pérdidas inesperadas y respaldar el crecimiento de sus operaciones dentro de los límites prudenciales exigidos por la regulación.

Al comparar con diciembre de 2025, se observa una disminución del indicador de solvencia, que pasó de aproximadamente 11,93% a 11,77%, manteniendo una tendencia moderadamente descendente observada durante los últimos periodos. Esta reducción se explica principalmente por:

- El crecimiento de los activos ponderados por riesgo.
- La presión generada por el deterioro de cartera.
- La deficiencia de provisiones registrada al cierre de marzo.

- El menor ritmo de fortalecimiento patrimonial frente al crecimiento de los activos sujetos a riesgo.

Sin embargo, la disminución observada no compromete actualmente el cumplimiento regulatorio ni la capacidad patrimonial de la entidad.

Desde una perspectiva de riesgos, la Cooperativa mantiene una posición patrimonial adecuada, sustentada en una sólida base de capital social y reservas institucionales, que le permite conservar niveles de solvencia superiores a los mínimos regulatorios y mantener un margen patrimonial importante frente a eventuales escenarios adversos. No obstante, la evolución reciente evidencia que la calidad de cartera continúa siendo el principal factor de presión sobre el patrimonio técnico, tanto por el incremento de activos ponderados por riesgo como por la necesidad de fortalecer provisiones. En este contexto, la sostenibilidad futura de la solvencia dependerá en gran medida de la capacidad institucional para mejorar los indicadores de calidad de activos, contener el crecimiento de la cartera problemática y fortalecer la generación recurrente de resultados que permitan robustecer progresivamente la base patrimonial de la Cooperativa.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

La rentabilidad de la Cooperativa continúa siendo uno de los aspectos más sensibles dentro de su perfil financiero. Si bien la entidad mantiene resultados positivos, los niveles de generación de utilidades permanecen significativamente por debajo de los observados en el sistema financiero cooperativo, evidenciando una limitada capacidad para transformar el crecimiento operativo en fortalecimiento patrimonial sostenible.

El ROE se ubicó en 0,75% al cierre de marzo de 2026, mostrando una reducción frente al 1,06% registrado en diciembre de 2025, aunque superior al 0,37% observado en diciembre de 2024. A pesar de esta mejora respecto al año anterior, el indicador continúa considerablemente por debajo del promedio del sistema, que alcanzó 3,82%, reflejando una menor eficiencia en la generación de rendimientos sobre los recursos patrimoniales administrados.

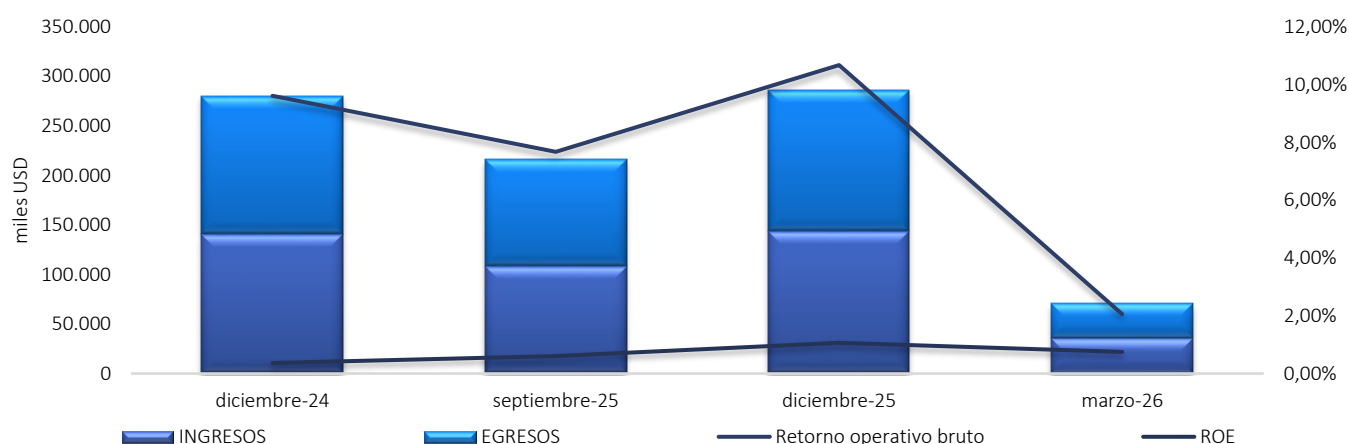
De manera similar, el ROA alcanzó apenas 0,06%, manteniéndose prácticamente estable respecto a períodos anteriores, aunque significativamente inferior al promedio sectorial de 0,45%. Este comportamiento evidencia que la rentabilidad generada por los activos continúa siendo reducida y que la entidad enfrenta dificultades para monetizar adecuadamente el volumen de recursos administrados.

Desde la perspectiva de ingresos financieros, se observa una reducción gradual de los rendimientos. El rendimiento de inversiones disminuyó desde 5,67% en diciembre de 2024 hasta 4,49% en marzo de 2026, reflejando menores retornos sobre los excedentes de liquidez y el portafolio de inversiones. De igual forma, el rendimiento de la cartera por vencer pasó de 15,45% a 14,60%, manteniéndose ligeramente por debajo del promedio del sistema (14,70%). Esta reducción de ingresos financieros ocurre en un contexto donde la entidad continúa enfrentando elevados requerimientos de provisión derivados del deterioro de cartera.

Un elemento particularmente relevante es el comportamiento del grado de absorción del margen financiero neto, que alcanzó 105,70% en marzo de 2026. Este indicador significa que los gastos operacionales consumen la totalidad del margen financiero generado e incluso lo superan ligeramente. La situación resulta menos favorable que la observada en el sistema, donde el indicador se ubicó en 92,08%, reflejando una estructura operativa más eficiente. El indicador muestra un deterioro respecto a diciembre de 2025, cuando se situó en 96,78%, evidenciando una mayor presión de los gastos sobre la generación de ingresos.

El retorno operativo bruto registró una disminución significativa, pasando de 10,67% en diciembre de 2025 a 2,05% en marzo de 2026, mientras que el retorno operativo neto alcanzó apenas 0,02%, confirmando la limitada capacidad de generación de excedentes una vez absorbidos los costos operativos, provisiones y gastos financieros.

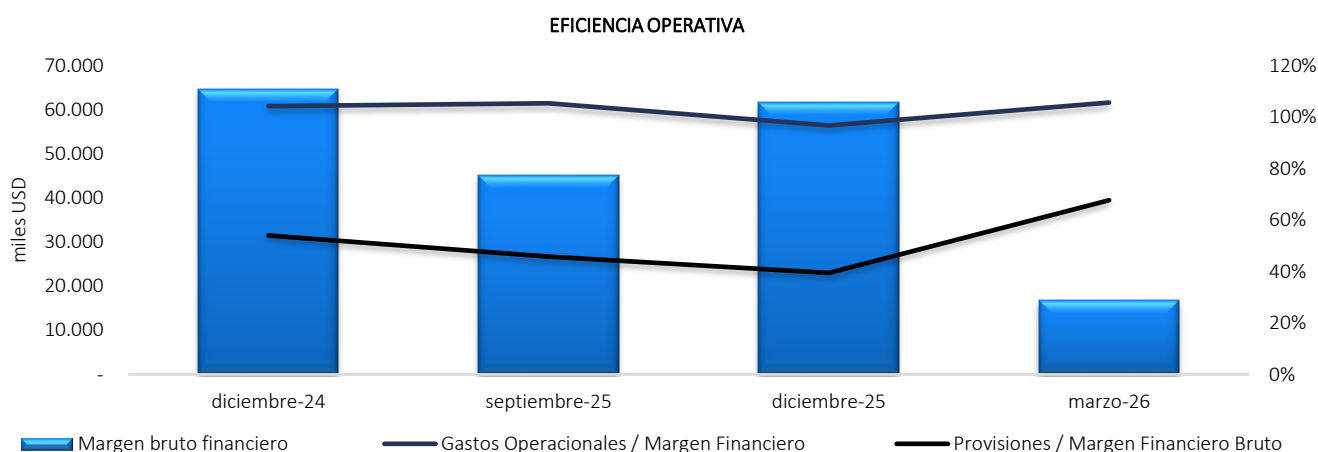
RENTABILIDAD



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Desde una perspectiva integral, la rentabilidad continúa afectada principalmente por tres factores: el elevado costo operativo derivado de la estructura institucional y red comercial, la presión de provisiones asociada al deterioro crediticio y la reducción gradual del rendimiento de los activos financieros. Aunque la mejora reciente del spread financiero contribuye positivamente a la generación de margen, este efecto aún no resulta suficiente para compensar completamente las presiones existentes sobre los resultados.

En este contexto, la recuperación de la rentabilidad dependerá principalmente de la mejora en la calidad de cartera, la reducción de requerimientos de provisión, el fortalecimiento de la eficiencia operativa y la capacidad de incrementar la productividad de los activos financieros administrados. Mientras estos factores no se consoliden, la rentabilidad continuará constituyendo uno de los principales desafíos dentro del perfil financiero de la Cooperativa.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

La eficiencia operativa de la Cooperativa continúa condicionada por la presión que ejercen los gastos operacionales y, principalmente, las provisiones sobre el margen financiero generado. Si bien durante el primer trimestre de 2026 se observan algunos indicadores favorables, la capacidad de convertir el margen financiero en resultados netos continúa siendo limitada frente a los niveles observados en el sistema financiero cooperativo.

Al analizar la composición de dicha absorción, se observa que el principal factor de presión durante marzo de 2026 corresponde a las provisiones, que representaron 67,72% del margen financiero bruto, muy por encima del promedio del sistema (34,06%) y del nivel registrado por la propia Cooperativa en diciembre de 2025 (39,45%). Este comportamiento confirma que el deterioro de la calidad de cartera continúa siendo el principal determinante de la eficiencia financiera institucional, obligando a destinar una proporción considerable de los ingresos financieros a la cobertura de riesgo crediticio.

Por el contrario, los gastos de operación sobre margen financiero bruto alcanzaron 34,12%, mostrando una mejora importante frente a diciembre de 2025 (58,60%) y septiembre de 2025 (57,12%). Este resultado sugiere un mejor desempeño operativo durante el trimestre y evidencia que las principales presiones sobre los resultados no provienen necesariamente de la estructura administrativa, sino del componente asociado al riesgo de crédito y constitución de provisiones.

De igual forma, el indicador Gasto de Operación Estimado / Activo Promedio se ubicó en 2,02%, inferior al 3,16% registrado al cierre de 2025 y al 3,01% observado en ejercicios anteriores. Este comportamiento refleja una mejora temporal en la eficiencia operativa medida sobre el tamaño del balance y sugiere una adecuada contención de gastos administrativos durante el primer trimestre.

El indicador Cartera Bruta / Depósitos alcanzó 84,94%, mostrando una ligera recuperación respecto a diciembre de 2025 (83,73%). Este nivel evidencia que una elevada proporción de las captaciones continúa siendo canalizada hacia actividades de intermediación financiera, lo que resulta consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa y favorece la generación de ingresos financieros.

Por su parte, el índice de productividad registró una mejora significativa al alcanzar 9,77%, superando ampliamente los niveles observados en diciembre de 2025 (4,74%) y septiembre de 2025 (5,07%). Aunque parte de esta variación puede estar influenciada por efectos estacionales propios del primer trimestre, el comportamiento observado evidencia una mejora en la capacidad de generación de resultados operativos respecto a los recursos utilizados.

Finalmente, los gastos de personal sobre activos se ubicaron en 1,17%, ligeramente inferiores al 1,34% registrado en diciembre de 2025, resultado consistente con la reducción del número de colaboradores observada durante el trimestre y con los esfuerzos de optimización de la estructura organizacional.

En definitiva, la eficiencia operativa de la Cooperativa presenta señales mixtas. Por un lado, se observan mejoras en indicadores asociados a gastos administrativos, productividad y utilización de recursos, reflejando avances en la gestión operativa y control de costos. Sin embargo, la eficiencia financiera continúa fuertemente condicionada por el elevado peso de las provisiones, que absorben más de dos tercios del margen financiero bruto y

superan ampliamente los niveles observados en el sistema financiero cooperativo. En consecuencia, el principal desafío para mejorar la eficiencia institucional no se concentra en la reducción de gastos administrativos, sino en la capacidad de contener el deterioro crediticio y disminuir los requerimientos de provisión. Mientras persistan los actuales niveles de morosidad y cartera problemática, la generación de resultados continuará limitada, afectando la rentabilidad, el fortalecimiento patrimonial y la capacidad de crecimiento sostenible de la Cooperativa.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Gestión Integral de Riesgos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. mantiene un Sistema de Administración Integral de Riesgos formalmente estructurado y actualizado mediante el Manual de Administración Integral de Riesgos versión 51.00, aprobado por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2026, el cual establece los lineamientos para la identificación, medición, control, monitoreo, mitigación y comunicación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución. El modelo incorpora una visión integral que abarca riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, estratégico, reputacional, ambiental y social, así como otros riesgos complementarios derivados de la dinámica operativa y regulatoria de la Cooperativa, sustentados en políticas, límites, metodologías y procedimientos formalmente documentados.

La gestión de riesgos se desarrolla bajo un esquema de responsabilidades claramente definidas, alineado con las disposiciones regulatorias vigentes y con la estructura organizacional de la entidad. El manual incorpora de manera explícita las funciones y atribuciones del Consejo de Administración, Comité de Administración Integral de Riesgos, Gerencia, Dirección de Riesgos Integrales, Oficial de Riesgo Ambiental y Social y demás áreas responsables de la gestión y control de riesgos, fortaleciendo el modelo de gobierno y supervisión. Se evidencia la incorporación y fortalecimiento de componentes específicos relacionados con riesgo reputacional, riesgos ambientales y sociales, protección de datos personales, continuidad del negocio y gestión de riesgos operativos, aspectos que amplían el alcance del sistema y refuerzan su alineación con las mejores prácticas de administración integral de riesgos.

Complementariamente, la entidad mantiene una estructura permanente de monitoreo mediante la emisión periódica de informes de riesgos integrales elaborados por la Dirección de Riesgos Integrales, los cuales incorporan análisis específicos de riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo, continuidad del negocio, riesgo ambiental y social, prevención de lavado de activos y riesgo estratégico. Este esquema permite evaluar el comportamiento de los principales indicadores de exposición, verificar el cumplimiento de límites internos y regulatorios, así como dar seguimiento a los planes de acción orientados a fortalecer el perfil de riesgo institucional.

La actualización del manual durante 2025 y principios de 2026 evidencia un proceso continuo de fortalecimiento metodológico y normativo, incorporando ajustes en límites de concentración, niveles de cobertura, metodologías de riesgo de crédito, administración del riesgo reputacional, gestión de riesgos operativos, riesgo ambiental y social y responsabilidades de los distintos órganos de gobierno y control. Estos avances constituyen un elemento favorable dentro del marco de gestión institucional, al reflejar una capacidad de adaptación permanente frente a cambios regulatorios y a la evolución de los riesgos inherentes a la actividad financiera.

Además, la Cooperativa mantiene un portafolio normativo robusto y adecuadamente estructurado, que cubre los principales riesgos, procesos y actividades institucionales. El elevado número de manuales vigentes, la actualización significativa observada durante el primer trimestre de 2026 y la existencia de documentos específicos para riesgos, cumplimiento, seguridad de la información, continuidad del negocio y control interno constituyen elementos favorables para la gestión institucional. En conjunto, el marco documental evidencia un adecuado nivel de madurez organizacional y fortalece la capacidad de la entidad para operar bajo estándares formales de control, gobierno corporativo y administración integral de riesgos.

No obstante, considerando los niveles de morosidad observados al cierre de marzo de 2026, la presión que la cartera improductiva continúa ejerciendo sobre los indicadores de calidad de activos y la concentración de eventos operativos en procesos, fraude interno y continuidad tecnológica, persisten desafíos relacionados con la efectividad práctica de algunos controles y con la capacidad de trasladar el robusto marco metodológico hacia mejoras sostenibles en los indicadores de riesgo. En este contexto, el fortalecimiento de los controles de primera línea, la consolidación de la cultura de riesgos y la culminación de iniciativas orientadas a optimizar procesos, automatización y gestión tecnológica continúan siendo factores relevantes para la evolución del perfil de riesgo institucional.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La Cooperativa mantiene un Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito formalmente estructurado, cuyo objetivo es establecer acciones específicas para reducir el impacto de eventos adversos que provoquen deterioros significativos en los indicadores de morosidad. El documento fue actualizado integralmente en enero de 2026 y aprobado por el Consejo de Administración, evidenciando un proceso de fortalecimiento continuo de los mecanismos de administración del riesgo crediticio.

El plan se activa cuando los indicadores de morosidad alcanzan niveles de riesgo "Alto" o "Muy Alto", definidos mediante umbrales específicos para la morosidad total, la morosidad de consumo y la morosidad de microcrédito. La metodología incorpora una clasificación escalonada de riesgo que permite identificar oportunamente desviaciones en la calidad de cartera y activar medidas correctivas antes de que el deterioro alcance niveles críticos. En particular, la morosidad total se considera en nivel alto cuando supera el 9,71%, mientras que el microcrédito y consumo cuentan con límites específicos ajustados a la naturaleza de cada segmento.

Un aspecto relevante es que el plan asigna responsabilidades claramente definidas entre la Dirección de Riesgos Integrales, Dirección Comercial, Jefatura de Recuperación, Subgerencia de Negocios y Gerencia, fortaleciendo la coordinación institucional durante escenarios de deterioro crediticio. La Dirección de Riesgos Integrales asume un rol central en el monitoreo de indicadores, identificación de agencias con mayores niveles de riesgo, análisis de causas del deterioro y presentación de informes al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Las medidas contempladas incluyen acciones preventivas y correctivas. Entre ellas destacan el monitoreo intensivo de agencias con mayor morosidad, análisis de colocaciones que generan incrementos de cartera problemática, segmentación geográfica de riesgos, revisión de provisiones, identificación de créditos sin gestión de recuperación, monitoreo de indicadores de mora por tramos de vencimiento y elaboración de reportes periódicos para la alta administración. Adicionalmente, se contemplan estrategias específicas para consumo y microcrédito, incorporando análisis de sobreendeudamiento, revisión de modelos de originación y fortalecimiento de los procesos de cobranza.

Desde la perspectiva de recuperación, el plan incorpora mecanismos progresivos de gestión, que incluyen campañas intensivas de cobranza, seguimiento preventivo previo al vencimiento de cuotas mediante SMS, coordinación con empresas externas de recuperación, asignación de cartera crítica a gestores especializados, validación legal de expedientes y preparación de procesos judiciales para operaciones con mayores niveles de deterioro. En escenarios de riesgo muy alto incluso se prevé la evaluación de castigos de cartera agotadas las instancias de recuperación.

Resulta particularmente relevante que el documento incorpora un enfoque diferenciado para los segmentos de consumo y microcrédito, precisamente los dos segmentos que concentran la mayor participación de cartera y los mayores niveles de morosidad de la Cooperativa. Esto refleja una alineación adecuada entre el esquema de contingencia y la estructura real de exposición al riesgo crediticio de la entidad.

Desde una perspectiva de gestión de riesgos, el Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito constituye una fortaleza institucional, al establecer procedimientos formales de actuación frente a escenarios de deterioro de cartera, definir responsabilidades específicas y contemplar medidas escalonadas de prevención, monitoreo y recuperación. El documento evidencia una visión preventiva más que reactiva, al incorporar umbrales de alerta temprana, seguimiento por segmentos y mecanismos de escalamiento hacia los órganos de gobierno. Considerando que la Cooperativa registra niveles de morosidad superiores al promedio del segmento, particularmente en consumo y microcrédito, la existencia de este plan fortalece la capacidad institucional para responder oportunamente ante eventos de deterioro crediticio. No obstante, la efectividad del esquema dependerá de la ejecución práctica de las medidas previstas y de la capacidad de la administración para traducir los mecanismos de monitoreo y recuperación en mejoras sostenibles sobre la calidad de cartera y los niveles de cobertura.

El Manual de Políticas Generales de Crédito versión 61.00 constituye uno de los principales pilares del sistema de administración del riesgo de crédito de la Cooperativa, evidenciando un elevado nivel de desarrollo normativo y una evolución permanente orientada a fortalecer los mecanismos de evaluación, aprobación, seguimiento y recuperación de cartera. La amplitud de los temas regulados, la incorporación de criterios diferenciados por segmento, la definición de responsabilidades específicas para las distintas instancias participantes del proceso crediticio y la actualización continua de sus políticas reflejan una adecuada capacidad institucional para adaptar su marco normativo a las exigencias regulatorias, cambios del entorno y evolución del negocio.

El documento evidencia una integración cada vez más estrecha entre la gestión comercial y la gestión de riesgos, incorporando herramientas de análisis de capacidad de pago, validación de ingresos, control de excepciones, seguimiento post desembolso, administración de garantías y monitoreo de operaciones refinanciadas y reestructuradas. Estos elementos resultan particularmente relevantes considerando el tamaño de la cartera de la Cooperativa, la importancia de los segmentos de consumo y microcrédito dentro de su modelo de negocio y el entorno de mayor presión crediticia observado en el sistema financiero durante los últimos años.

La revisión del historial de modificaciones permite además concluir que la Cooperativa mantiene una cultura de mejora continua sobre su normativa crediticia. Las múltiples actualizaciones incorporadas en los últimos años reflejan una revisión permanente de productos, requisitos, niveles de aprobación, metodologías de evaluación, mecanismos de recuperación y criterios de refinanciamiento, fortaleciendo progresivamente la capacidad de gestión del riesgo de crédito y reduciendo potenciales espacios de discrecionalidad dentro del proceso de otorgamiento.

No obstante, desde una perspectiva de riesgo, los resultados observados en los indicadores de calidad de cartera muestran que la existencia de un marco normativo robusto no necesariamente se traduce de forma inmediata en una mejora de los indicadores crediticios. Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa continúa registrando niveles de morosidad superiores al promedio del segmento, una participación significativa de cartera refinanciada y reestructurada y presiones sobre los niveles de cobertura, factores que evidencian que los principales desafíos se concentran actualmente en la efectividad de la ejecución y control de las políticas aprobadas más que en la suficiencia de la normativa existente.

En este contexto, la capacidad de la administración para fortalecer la disciplina de originación, mejorar los mecanismos de seguimiento temprano, robustecer los procesos de recuperación y profundizar el monitoreo de los segmentos de mayor riesgo será determinante para que los lineamientos establecidos en el manual se reflejen en mejoras sostenibles de la calidad de activos. Particularmente, considerando que los segmentos de consumo y microcrédito concentran la mayor parte de la cartera problemática de la entidad, la correcta aplicación de las políticas de evaluación, capacidad de pago, control de excepciones y administración de refinanciamientos continuará siendo un elemento crítico para la evolución futura del perfil de riesgo crediticio.

En términos generales, la actualización del Manual de Políticas Generales de Crédito constituye un factor favorable dentro de la evaluación de riesgos, al evidenciar una estructura normativa sólida, formalmente documentada y alineada con las mejores prácticas de administración del riesgo de crédito; sin embargo, su efectividad seguirá dependiendo de la capacidad institucional para mantener consistencia entre la normativa aprobada, la gestión comercial y los resultados observados en los indicadores de calidad de cartera, cobertura y recuperación durante los próximos períodos.

El análisis de cosechas evidencia que las generaciones de crédito originadas durante 2024 y 2025 presentan un deterioro gradual conforme avanza su maduración, comportamiento consistente con la evolución observada en los indicadores globales de morosidad de la entidad. Las cosechas más antiguas muestran incrementos progresivos de incumplimiento hasta estabilizarse en niveles cercanos al 4%–5% luego de aproximadamente veinte meses de vida, reflejando que el deterioro no se concentra únicamente en créditos recientes, sino que continúa materializándose durante varias etapas del ciclo crediticio.

Un aspecto favorable es que las cosechas más recientes de finales de 2025 e inicios de 2026 aún no evidencian niveles de deterioro significativamente superiores a los observados históricamente; sin embargo, por encontrarse en etapas tempranas de maduración, todavía no es posible concluir que exista una mejora estructural en la calidad de originación. En consecuencia, será necesario monitorear su evolución durante los próximos trimestres para determinar si las medidas implementadas por la administración logran contener el crecimiento de la cartera problemática.

La matriz de transición muestra que la mayor parte de las operaciones mantiene estabilidad en sus categorías de riesgo. En particular el 95,48% de las operaciones A1 permanecen en A1, el 70,50% de las operaciones A2 permanecen en A2, y el 70,14% de las operaciones A3 permanecen en A3. Estos resultados reflejan una adecuada estabilidad de la cartera que actualmente se encuentra en categorías normales.

No obstante, también se observa que las operaciones que ingresan a categorías intermedias presentan probabilidades relevantes de deterioro posterior. Por ejemplo: el 12,10% de la cartera A3 migra hacia categorías de mayor riesgo (B2, C1 o E), el 20,83% de la cartera B1 migra hacia C1, el 38,27% de la cartera B2 migra hacia C2, el 35,51% de la cartera C1 migra hacia D y el 62,07% de la cartera D migra hacia E.

Lo anterior evidencia que, una vez que las operaciones abandonan las categorías normales, la probabilidad de deterioro acelerado aumenta considerablemente. Desde una perspectiva de riesgos, esto confirma la importancia de fortalecer los mecanismos de alerta temprana y recuperación en etapas iniciales de mora, antes de que las operaciones ingresen a categorías de difícil recuperación.

La distribución por bandas muestra que la mayor parte de la cartera continúa concentrándose en segmentos vigentes. Aproximadamente 90% de la cartera se mantiene en categorías al día o por vencer, mientras que alrededor del 10% corresponde a cartera no devengada o vencida, resultado consistente con la morosidad global observada al cierre de marzo de 2026.

Un aspecto favorable es que la cartera vigente presenta una elevada participación en plazos superiores a 360 días, característica consistente con la importancia de los segmentos consumo e inmobiliario dentro del portafolio. Sin embargo, dentro de la cartera problemática se observa una concentración importante en los tramos de no devenga mayor a 30 días y en las bandas de vencimiento superiores a 270 días, evidenciando que una porción relevante de las operaciones deterioradas permanece durante períodos prolongados sin ser recuperada o normalizada.

Esta situación incrementa la presión sobre provisiones, cobertura y rentabilidad, debido a que las operaciones de mayor antigüedad suelen presentar menores probabilidades de recuperación efectiva.

La evidencia conjunta de las cosechas, la matriz de transición y las bandas de corte confirma que la principal vulnerabilidad del portafolio crediticio continúa concentrándose en la evolución de la cartera que abandona las categorías normales de riesgo. Aunque la cartera A1 mantiene una elevada estabilidad y las nuevas originaciones no muestran señales inmediatas de deterioro extraordinario, la velocidad de migración observada en categorías A3, B y C evidencia que una vez iniciado el deterioro crediticio las probabilidades de recuperación disminuyen significativamente. Adicionalmente, la permanencia de una proporción importante de operaciones en bandas de mora de larga duración continúa generando presión sobre provisiones y cobertura. En este contexto, la efectividad de las estrategias de cobranza temprana, reestructuración, recuperación y fortalecimiento de los criterios de originación seguirá siendo determinante para contener el riesgo de crédito y mejorar sosteniblemente la calidad de los activos de la Cooperativa.

La cartera refinanciada y reestructurada de la Cooperativa alcanzó USD 102,10 millones al cierre de marzo de 2026, registrando un crecimiento de 4,2% respecto a enero de 2026, cuando ascendía a USD 97,97 millones. Este volumen representa aproximadamente el 12% de la cartera bruta total, nivel que resulta relevante dentro de la estructura crediticia de la entidad y que evidencia una utilización significativa de mecanismos de refinanciamiento y reestructuración para la administración de operaciones con dificultades de pago.

Del total registrado, USD 80,54 millones corresponden a cartera refinanciada, equivalente al 78,9% del saldo total, mientras que USD 21,56 millones corresponden a cartera reestructurada, representando el 21,1% restante. Esta composición muestra una mayor utilización de refinanciamientos frente a reestructuraciones formales, situación consistente con estrategias orientadas a normalizar operaciones antes de que alcancen niveles más severos de deterioro.

Desde la perspectiva de calidad, la cartera refinanciada mantiene una morosidad de 20,66%, significativamente superior a la morosidad global de la Cooperativa (10,19%), lo que confirma que este segmento continúa concentrando operaciones con mayor vulnerabilidad crediticia. Dentro de esta cartera, el principal foco de riesgo se encuentra en microcrédito refinanciado, cuya morosidad alcanza 31,84%, seguido de consumo refinanciado con

18,83% e inmobiliario refinanciado con 7,26%. Estos indicadores evidencian que una proporción importante de las operaciones refinanciadas aún presenta dificultades para recuperar un comportamiento normal de pago.

Por su parte, la cartera reestructurada presenta un comportamiento considerablemente más favorable, registrando una morosidad de 4,56%, inferior incluso a la observada en varios segmentos de la cartera tradicional. El mejor desempeño se observa en la cartera inmobiliaria reestructurada, prácticamente sin exposición al riesgo de mora, mientras que consumo y microcrédito reestructurado presentan indicadores de 4,18% y 6,32%, respectivamente. Esto sugiere que los procesos de reestructuración han mostrado una efectividad relativamente mayor en la recuperación de la capacidad de pago de los deudores.

Desde una óptica de riesgo, el principal elemento de atención radica en la elevada participación del segmento consumo dentro de la cartera refinanciada, que concentra USD 56,65 millones, así como en la persistencia de niveles elevados de mora en microcrédito refinanciado. Adicionalmente, el crecimiento continuo del saldo refinanciado durante el primer trimestre podría reflejar una estrategia de contención del deterioro crediticio mediante reprogramaciones, situación que requiere seguimiento para verificar la sostenibilidad futura de estas operaciones y evitar procesos recurrentes de refinanciamiento.

La cartera refinanciada y reestructurada constituye un componente relevante dentro del portafolio crediticio de la Cooperativa y refleja los esfuerzos institucionales por administrar operaciones con dificultades de pago. No obstante, el análisis evidencia diferencias importantes entre ambos mecanismos: mientras la cartera reestructurada mantiene niveles de riesgo relativamente controlados, la cartera refinanciada continúa presentando indicadores de morosidad elevados, particularmente en microcrédito y consumo. En este contexto, la evolución futura de estas operaciones será determinante para la calidad de activos de la entidad, ya que una parte importante del riesgo crediticio se encuentra concentrada precisamente en los créditos que han requerido modificaciones contractuales para sostener su capacidad de pago.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La Cooperativa cuenta con un procedimiento formal para la administración de los riesgos de mercado y liquidez, actualizado en octubre de 2025, que establece actividades, responsabilidades y mecanismos de control para la identificación, medición, monitoreo y mitigación de estos riesgos. El proceso incorpora análisis periódicos de liquidez estructural, brechas de liquidez, pruebas de estrés, concentración de depósitos, sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial, así como el seguimiento de tasas de interés y estructura de balance.

La gestión se encuentra a cargo de la Dirección de Riesgos Integrales y del área especializada de Riesgo de Mercado y Liquidez, cuyos resultados son presentados periódicamente al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y al Consejo de Administración para la toma de decisiones y seguimiento de acciones correctivas cuando corresponda. El procedimiento contempla mecanismos de validación, revisión y seguimiento continuo de indicadores, fortaleciendo el monitoreo oportuno de exposiciones y el cumplimiento de límites internos y regulatorios.

En términos generales, la Cooperativa mantiene una estructura metodológica y operativa adecuada para la administración de los riesgos de mercado y liquidez, respaldada por procedimientos formalmente definidos, herramientas de medición y esquemas de reporte que contribuyen al control y monitoreo permanente de estos riesgos.

Además, la Cooperativa cuenta con un Manual de Captaciones actualizado en octubre de 2025, que establece políticas, lineamientos y procedimientos para la administración de depósitos a la vista, certificados de aportación, ahorro programado y depósitos a plazo fijo. El documento define las condiciones de apertura, mantenimiento, renovación, cancelación y control de los distintos productos de captación, así como los niveles de responsabilidad de las áreas involucradas en la gestión del fondeo institucional.

Resulta favorable que el manual incorpore controles relacionados con concentración de depositantes, aprobación de tasas, renovación de depósitos, validaciones de conocimiento del cliente y cumplimiento de disposiciones de prevención de lavado de activos. Establece procedimientos específicos para la administración de depósitos a plazo fijo, incluyendo condiciones de pre cancelación, renovación automática, cesión de derechos y manejo de excepciones, fortaleciendo la gestión operativa y el control del riesgo asociado a las captaciones.

En términos generales, la Cooperativa mantiene un marco normativo interno adecuado para la gestión de captaciones, respaldado por procedimientos formalmente documentados y actualizados, que contribuyen a fortalecer la estabilidad del fondeo, la estandarización de procesos y el control de los riesgos asociados a la administración de depósitos.

Y el Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez formalmente documentado y actualizado en agosto de 2025, cuyo objetivo es establecer mecanismos de actuación ante escenarios que puedan comprometer la disponibilidad de recursos para atender oportunamente las obligaciones financieras. El plan contempla indicadores cuantitativos y cualitativos relacionados con liquidez estructural, liquidez inmediata, cobertura de requerimientos mínimos y eventos externos, definiendo niveles de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo que permiten activar oportunamente medidas de mitigación.

Entre las principales estrategias contempladas se incluyen la liquidación de inversiones, utilización de líneas contingentes de crédito, fortalecimiento de campañas de renovación de depósitos, optimización de tasas de captación, reducción de gastos operativos y refinanciamiento de obligaciones financieras, entre otras acciones escalonadas según la severidad del evento. El plan establece responsables específicos para la ejecución y seguimiento de cada medida, fortaleciendo la capacidad institucional para enfrentar escenarios de estrés de liquidez y preservar la continuidad de las operaciones.

En este contexto, la existencia de un plan formal de contingencia, junto con la definición de indicadores de alerta temprana y mecanismos de respuesta previamente establecidos, constituye un elemento favorable dentro de la gestión integral del riesgo de liquidez de la Cooperativa.

El análisis de límites de riesgo de mercado y liquidez evidencia que la Cooperativa mantuvo cumplimiento de los límites internos y regulatorios durante el primer trimestre de 2026.

Además, la evaluación conjunta de las brechas contractuales, esperadas y dinámicas, así como de los supuestos de liquidez utilizados por la Cooperativa, permite concluir que la entidad mantiene una posición de liquidez adecuada bajo escenarios de comportamiento esperado y dinámico; sin embargo, continúa presentando descargos estructurales en el análisis estrictamente contractual, situación habitual en entidades financieras cuya principal fuente de fondeo son depósitos a corto plazo mientras que sus activos se encuentran colocados en créditos de mediano y largo plazo.

Bajo el escenario contractual, que considera exclusivamente los vencimientos pactados sin incorporar comportamientos históricos de renovación, la Cooperativa presenta brechas negativas en prácticamente todas las bandas de corto y mediano plazo. Estos resultados reflejan que, contractualmente, las salidas de recursos asociadas principalmente a depósitos superan los flujos de recuperación de activos en los primeros horizontes temporales. No obstante, este comportamiento es consistente con la naturaleza del negocio financiero y no implica necesariamente un riesgo efectivo de liquidez, ya que no considera la estabilidad histórica de las captaciones ni la renovación de depósitos. Además, la Cooperativa mantiene una posición de liquidez en riesgo positiva en los horizontes regulatorios, alcanzando USD 135,47 millones a 180 días y USD 293,79 millones a 360 días, lo que mitiga parcialmente los descargos observados.

En la brecha esperada cuando se incorporan los supuestos de comportamiento histórico de depósitos, renovación de inversiones y recuperación de cartera, la situación cambia significativamente. Este comportamiento evidencia que los activos líquidos, recuperaciones de cartera y la estabilidad histórica de las captaciones permiten cubrir adecuadamente los requerimientos esperados de liquidez en todos los horizontes temporales. Adicionalmente, la posición de liquidez en riesgo (PLER) se mantiene en cero durante todo el período analizado, reflejando ausencia de déficits de liquidez bajo este escenario.

El escenario dinámico incorpora además proyecciones de crecimiento, renovaciones futuras y comportamiento esperado de los negocios. Aunque se observan descargos acumulados negativos en algunas bandas, estos son significativamente inferiores a los observados en el escenario contractual y, adicionalmente, la posición de liquidez en riesgo continúa siendo nula. Esto sugiere que la Cooperativa conserva capacidad suficiente para atender sus obligaciones aun considerando escenarios de crecimiento y evolución futura de las operaciones.

Los supuestos utilizados para la construcción de las brechas muestran una metodología conservadora y alineada con el comportamiento histórico de los productos de captación y colocación. La Cooperativa distribuye los flujos esperados de depósitos, cartera e inversiones por bandas temporales considerando patrones reales de renovación, permanencia y recuperación, lo que permite obtener una medición más realista del riesgo de liquidez que la derivada exclusivamente de los vencimientos contractuales.

Desde una perspectiva de riesgo de liquidez, los resultados muestran que los descargos observados en el escenario contractual responden principalmente a la estructura natural de intermediación financiera de la Cooperativa y no necesariamente a una vulnerabilidad efectiva de liquidez. Cuando se incorporan comportamientos históricos y supuestos de renovación, la entidad presenta brechas positivas en el escenario esperado y descargos moderados en el escenario dinámico, manteniendo en todos los casos una posición de liquidez en riesgo nula. En consecuencia, la información analizada evidencia una adecuada capacidad para atender obligaciones en los distintos horizontes temporales, sustentada en la estabilidad de las captaciones, la recuperación proyectada de cartera, la disponibilidad de activos líquidos y el acceso a fuentes complementarias de fondeo. No obstante, considerando la concentración del fondeo en depósitos y el entorno de mayor competencia por captaciones, será importante mantener un monitoreo permanente sobre la evolución de los supuestos de renovación y permanencia utilizados en la medición del riesgo de liquidez.

3. RIESGO DE MERCADO

El análisis conjunto de las tasas activas promedio y de la tasa pasiva promedio ponderada evidencia un comportamiento favorable para la Cooperativa durante el primer trimestre de 2026, caracterizado por una reducción sostenida del costo de fondeo y una estabilidad de las tasas activas, situación que contribuye positivamente a la generación del margen financiero.

Las tasas activas promedio se mantuvieron prácticamente estables entre enero y marzo de 2026. El segmento de microcrédito registró la mayor tasa promedio, pasando de 20,93% a 20,97%, mientras que consumo permaneció estable en 16,14%, inmobiliario en 10,43% y productivo en aproximadamente 8,80%.

La estructura de tasas refleja una adecuada correspondencia entre rentabilidad y riesgo, donde los segmentos de mayor exposición crediticia y morosidad (microcrédito y consumo) generan los mayores rendimientos financieros. Particularmente, el microcrédito mantiene una tasa cercana al 21%, compensando parcialmente los elevados niveles de riesgo observados en este segmento.

La tasa activa promedio ponderada de la Cooperativa se ubicó en aproximadamente 14,09%, manteniéndose estable durante el trimestre, lo que evidencia que la entidad no ha requerido reducir agresivamente sus tasas activas para sostener el crecimiento de cartera.

El comportamiento más relevante se observa en la tasa pasiva promedio ponderada. Durante los últimos quince meses la Cooperativa registra una tendencia sostenida de reducción del costo de captación:

FECHA	TASA PASIVA PROMEDIO
dic-2024	9,36%
dic-2025	7,73%
ene-2026	7,56%
feb-2026	7,32%
mar-2026	7,13%

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Entre diciembre de 2024 y marzo de 2026 la tasa pasiva disminuyó 223 puntos básicos, pasando de 9,36% a 7,13%, equivalente a una reducción relativa cercana al 24%. Esta tendencia refleja una menor presión competitiva sobre las captaciones, una mejora en la estructura de fondeo o una recomposición gradual hacia depósitos con menor costo financiero.

La estabilidad de las tasas activas junto con la reducción sostenida de las tasas pasivas ha favorecido una ampliación gradual del spread financiero. Al comparar la tasa activa promedio ponderada (14,09%) con la tasa pasiva promedio de marzo de 2026 (7,13%), se obtiene un diferencial aproximado de 6,96 puntos porcentuales. Este margen resulta superior al observado a finales de 2024, cuando el costo de captación era considerablemente más elevado. En consecuencia, desde la perspectiva de rentabilidad, la evolución de las tasas constituye un factor favorable para la Cooperativa.

La evolución de las tasas de interés durante el período analizado evidencia una dinámica positiva para la gestión financiera de la Cooperativa. Mientras las tasas activas se mantienen estables y alineadas con la estructura de riesgo de cada segmento crediticio, la tasa pasiva promedio registra una reducción sostenida que disminuye el costo de fondeo y fortalece la capacidad de generación de margen financiero. Este comportamiento contribuye favorablemente a la rentabilidad institucional y otorga mayor capacidad de absorción frente al incremento de provisiones derivado del deterioro de cartera. No obstante, considerando el entorno competitivo del sistema financiero y la necesidad de sostener los niveles de captación, la administración deberá mantener un adecuado equilibrio entre rentabilidad, liquidez y competitividad comercial para preservar la estabilidad del margen de intermediación durante los próximos períodos.

En definitiva, la exposición al riesgo de mercado de la Cooperativa se encuentra asociada principalmente al riesgo de tasa de interés, considerando que la entidad mantiene una estructura de balance dominada por cartera de crédito e inversiones sensibles a variaciones en las tasas, financiadas principalmente con depósitos a plazo y obligaciones con el público.

El análisis de brechas de sensibilidad muestra que la Cooperativa mantiene una posición estructural de activos sensibles inferior a los pasivos sensibles en todas las bandas temporales, situación que genera brechas negativas acumuladas frente a movimientos de tasas de interés.

Los activos sensibles totalizan aproximadamente USD 348,89 millones, y los pasivos sensibles alcanzan aproximadamente USD 745,66 millones, concentrados fundamentalmente en depósitos a plazo por más de USD 744 millones, reflejando una importante sensibilidad de la estructura de fondeo frente a variaciones de tasas.

Como resultado, la entidad presenta una sensibilidad neta negativa, lo que implica que un incremento de tasas podría generar presiones sobre el costo de fondeo antes que, sobre el rendimiento de los activos, especialmente en horizontes de corto y mediano plazo.

El reporte de sensibilidad del margen financiero evidencia una exposición relativamente moderada. Los activos sensibles sujetos a análisis presentan un valor presente de USD 269,49 millones y una duración promedio de aproximadamente 0,40 años. El importe total expuesto al riesgo de reinversión asciende a USD 1,62 millones, valor reducido en comparación con el tamaño total del balance institucional.

Esto evidencia que los cambios de tasas tienen una incidencia limitada sobre el margen financiero de corto plazo debido a la elevada frecuencia de renovación y reajuste de gran parte de los activos.

Desde una perspectiva patrimonial, el análisis resulta más relevante. Los activos sensibles presentan un valor presente de USD 666,04 millones y una duración modificada promedio de 1,82 años. Bajo un escenario de incremento de tasas de 1%, la pérdida estimada sobre el valor patrimonial asciende a aproximadamente USD 12,14 millones, mientras que una reducción equivalente de tasas generaría una ganancia de similar magnitud.

Este resultado es consistente con la composición del balance, donde la cartera crediticia representa el principal activo generador de ingresos y concentra la mayor exposición a movimientos de tasas.

La exposición al riesgo de mercado se encuentra relativamente controlada y acorde con el modelo de negocio de la Cooperativa. Si bien las brechas de sensibilidad reflejan un descalce estructural entre activos y pasivos sensibles, este comportamiento es habitual en entidades financieras cuya principal fuente de fondeo son depósitos a plazo y cuyos activos están conformados por créditos de mediano y largo plazo.

Además, la sensibilidad del margen financiero resulta limitada, lo que reduce el impacto inmediato de variaciones de tasas sobre los resultados operativos. La principal exposición se concentra en el valor económico del patrimonio; sin embargo, incluso bajo escenarios de estrés de $\pm 1\%$, los efectos estimados se mantienen dentro de niveles administrables considerando el patrimonio técnico constituido de aproximadamente USD 96,7 millones y el excedente de solvencia existente.

4. RIESGO OPERATIVO

La versión 51.00 del Manual de Administración Integral de Riesgos evidencia un fortalecimiento continuo del marco de gestión de riesgos de la Cooperativa, incorporando actualizaciones regulatorias, metodológicas y organizacionales relevantes respecto a diciembre de 2025. Entre los cambios más significativos destacan la formalización del riesgo reputacional dentro del esquema de administración integral, el fortalecimiento de los límites y metodologías de riesgo de crédito, la incorporación de ajustes relacionados con riesgo operativo, continuidad del negocio, protección de datos y riesgos ambientales y sociales, así como la actualización de responsabilidades de los órganos de gobierno y áreas especializadas. En conjunto, las modificaciones realizadas reflejan una evolución favorable del marco normativo interno y una mayor alineación con las exigencias regulatorias y las mejores prácticas de gestión integral de riesgos.

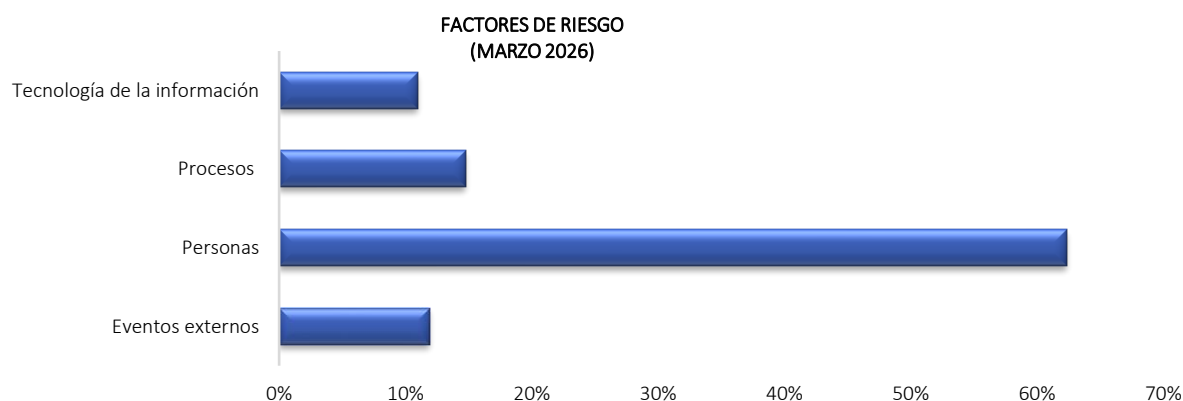
A la fecha de corte se registraron 210 eventos de riesgo, sin que se hayan identificado nuevos riesgos operativos durante el período evaluado. La concentración de eventos evidencia que la principal fuente de exposición operativa se encuentra en las deficiencias en la ejecución de procesos, procesamiento de operaciones y relaciones con proveedores y terceros, categoría que acumula 93 eventos, equivalentes al 44% del total, reflejando que los riesgos asociados a la ejecución de actividades operativas continúan siendo el principal foco de atención institucional.

La segunda categoría con mayor incidencia corresponde al fraude interno, con 62 eventos (30%), participación que se encuentra influenciada por el levantamiento y evaluación de riesgos asociados a soborno efectuado en el marco del proceso de certificación de la norma ISO 37001. Este comportamiento evidencia la importancia de mantener controles relacionados con segregación de funciones, monitoreo de actividades críticas y fortalecimiento de la cultura de control interno.

Por su parte, los eventos relacionados con interrupción del negocio por fallas en la tecnología de la información alcanzaron 18 registros (9%), situación que ratifica la relevancia que mantienen la continuidad operativa, la disponibilidad de servicios tecnológicos y la seguridad de la infraestructura informática dentro del perfil de riesgo de la Cooperativa. De forma complementaria, los eventos de fraude externo representaron 14 casos (7%), asociados principalmente a inconsistencias documentales identificadas durante los procesos de vinculación y análisis de operaciones de socios y clientes.

Las restantes categorías presentan una incidencia significativamente menor, destacándose prácticas laborales y seguridad del ambiente de trabajo con 4%, prácticas relacionadas con clientes, productos y negocios con 3%, daños a activos físicos con 2%, y eventos vinculados con protección de datos y privacidad con 1%. Desde la perspectiva de líneas de negocio, la mayor concentración de eventos se registra en el segmento minorista, que acumula aproximadamente el 85% de los casos reportados, consistente con el volumen operativo y transaccional que administra la entidad.

La distribución de eventos refleja que la exposición operativa de la Cooperativa se encuentra principalmente vinculada a la ejecución de procesos, control interno, gestión documental, fraude y continuidad tecnológica. Si bien la materialización de eventos se concentra mayoritariamente en categorías de impacto controlado, la alta participación de riesgos asociados a procesos y fraude interno evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo mecanismos de automatización, monitoreo, supervisión y control operativo para reducir la recurrencia de estos eventos y fortalecer la eficiencia institucional.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

El análisis de los eventos de riesgo operativo registrados a marzo de 2026 evidencia que la Cooperativa mantiene un monitoreo permanente sobre las distintas categorías de riesgo operacional, observándose una mayor concentración de eventos en procesos relacionados con ejecución y administración de operaciones, fraude externo, tecnología de la información, seguridad de la información y cumplimiento normativo. La información reportada muestra que la frecuencia de eventos se concentra principalmente en incidentes de impacto económico bajo, lo que ha permitido que las pérdidas operativas registradas durante el período se mantengan controladas y dentro de los niveles de tolerancia definidos por la entidad.

En materia de fraude externo, se identifican eventos asociados a intentos de suplantación, transacciones inusuales y afectaciones relacionadas con canales electrónicos, los cuales fueron gestionados mediante mecanismos de monitoreo y controles preventivos implementados por la Cooperativa. Por su parte, los eventos vinculados con tecnología de la información se relacionan principalmente con incidentes de disponibilidad de servicios,

administración de infraestructura tecnológica y continuidad operativa, aspectos que han sido objeto de seguimiento por parte de las áreas de Tecnología, Seguridad de la Información y Riesgos Integrales.

La entidad continúa gestionando riesgos asociados a seguridad de la información, incluyendo vulnerabilidades tecnológicas, administración de accesos, protección de datos y monitoreo de incidentes de ciberseguridad. En este ámbito, la Cooperativa mantiene planes de fortalecimiento orientados a mejorar los mecanismos de protección y resiliencia tecnológica, considerando el creciente uso de canales digitales y servicios electrónicos.

Respecto a la gestión de eventos operativos, se observa que la Cooperativa mantiene una base estructurada de registro y seguimiento, permitiendo identificar tendencias, establecer acciones correctivas y monitorear la efectividad de los controles implementados. Complementariamente, la matriz de riesgos operativos evidencia la ejecución de planes de acción enfocados en continuidad tecnológica, monitoreo transaccional, segregación de funciones, control de procesos e implementación de mejoras operativas, varios de los cuales continuaban en proceso de ejecución al cierre de marzo de 2026.

En conjunto, la información analizada refleja una gestión activa del riesgo operativo, caracterizada por el seguimiento permanente de eventos, la implementación de medidas correctivas y el fortalecimiento progresivo de controles relacionados con procesos, tecnología, seguridad de la información y cumplimiento, aspectos que resultan relevantes considerando la complejidad operativa y el alcance nacional de las actividades desarrolladas por la Cooperativa.

Además, la Cooperativa mantiene un esquema formal de continuidad tecnológica y recuperación ante desastres, sustentado en planes de contingencia específicos para los componentes más críticos de su infraestructura tecnológica: Core Financiero Denarius, Bus de Servicios, Directorio Activo, enlaces WAN, Internet y Firewall. Los planes analizados forman parte del marco de continuidad del negocio y se encuentran alineados con el Plan de Recuperación de Desastres de TI (DRP), estableciendo responsables, procedimientos de activación, mecanismos de comunicación y alternativas de recuperación para cada servicio crítico.

Uno de los aspectos más favorables es que la Cooperativa ha identificado adecuadamente los servicios cuya indisponibilidad tendría mayor impacto sobre la operación institucional. El Core Financiero Denarius cuenta con un procedimiento específico de activación de sitio alternativo, contemplando validaciones previas de comunicaciones WAN, disponibilidad del Bus de Servicios y funcionamiento de Microsoft Entra ID (Directorio Activo en nube). El plan establece además mecanismos de comunicación con usuarios, proveedores y áreas de negocio, así como monitoreo posterior para garantizar la continuidad de la operación.

De igual forma, el Bus de Servicios Empresarial, componente fundamental para la integración de canales y aplicaciones, dispone de un esquema de contingencia basado en la activación de un sitio alternativo alojado en Azure. Este elemento resulta especialmente relevante considerando que una indisponibilidad del bus afecta servicios de APP, WEB, notificaciones SMS, correos electrónicos y parte importante de la interacción digital con socios y clientes.

En materia de infraestructura y comunicaciones, la Cooperativa mantiene esquemas de redundancia para los componentes críticos de conectividad. Los planes de contingencia de Internet, WAN y Firewall contemplan la activación de enlaces alternos, utilización de proveedores de respaldo y mecanismos de conmutación hacia infraestructuras secundarias. Estos procedimientos permiten reducir significativamente el riesgo de interrupciones prolongadas de servicios financieros, canales electrónicos, ATM, procesos con el Banco Central y aplicaciones corporativas.

La existencia de un plan específico para Directorio Activo fortalece la capacidad de recuperación de los servicios de autenticación institucional. El procedimiento contempla respaldos, sincronización de controladores, restauración del esquema de autenticación y monitoreo posterior, elementos fundamentales para garantizar el acceso de usuarios a las aplicaciones corporativas y al Core Financiero.

Desde la perspectiva de gestión de riesgos tecnológicos, se observa una adecuada definición de roles y responsabilidades. En todos los planes participan el Director de TIC, el Jefe de Infraestructura y Producción, analistas especializados y proveedores estratégicos, estableciendo una estructura clara de coordinación y supervisión durante la ejecución de contingencias. Además, los procedimientos contemplan actividades previas de capacitación, comunicación a partes interesadas y monitoreo posterior a la recuperación, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional.

No obstante, también se identifican ciertos elementos de dependencia que constituyen factores de atención. Varias contingencias dependen del correcto funcionamiento de proveedores externos de comunicaciones, servicios cloud, centros de datos y soporte especializado. En algunos casos, la efectividad de la recuperación está condicionada a la disponibilidad de enlaces WAN, data centers externos o servicios de nube, lo que implica una exposición relevante al riesgo de terceros. Adicionalmente, algunos planes reconocen explícitamente que la indisponibilidad simultánea de componentes principales y alternos podría afectar aplicaciones críticas, ATM, procesos de compensación, canales digitales y servicios vinculados al Banco Central.

La Cooperativa evidencia un nivel de madurez favorable en materia de continuidad tecnológica, sustentado en planes de contingencia formalmente documentados para los principales componentes críticos de infraestructura, comunicaciones y aplicaciones financieras. La existencia de sitios alternos, enlaces redundantes, procedimientos de recuperación específicos, responsables claramente definidos y mecanismos de monitoreo posterior fortalece la resiliencia operativa ante eventos de indisponibilidad tecnológica. Desde la perspectiva de riesgo tecnológico, la principal fortaleza radica en la cobertura integral de los servicios críticos y en la integración de estos planes con el esquema institucional de continuidad del negocio. Sin embargo, la efectividad real del modelo continúa dependiendo de la ejecución periódica de pruebas, la actualización permanente de los procedimientos y la

capacidad de los proveedores externos para responder oportunamente durante escenarios de contingencia, aspectos que deben mantenerse bajo seguimiento continuo dada la creciente dependencia tecnológica de las operaciones de la Cooperativa. Además, la revisión de los acuerdos de nivel de servicio evidencia una gestión madura del riesgo asociado a proveedores tecnológicos, sustentada en contratos que contemplan disponibilidad, continuidad, recuperación ante desastres, escalamiento, monitoreo, confidencialidad y sanciones por incumplimiento. En conjunto, estos elementos fortalecen la resiliencia operativa de la Cooperativa y reducen la exposición a interrupciones prolongadas de servicios críticos. No obstante, dada la creciente dependencia de infraestructura y servicios administrados por terceros, resulta fundamental mantener una supervisión continua sobre el desempeño de los proveedores, verificar periódicamente el cumplimiento de los SLAs, ejecutar pruebas de contingencia y monitorear los riesgos de concentración tecnológica, con el fin de preservar la continuidad y seguridad de las operaciones institucionales.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

En relación con el riesgo de cumplimiento asociado a la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos (LA/FT), la Cooperativa evidencia un nivel de exposición moderado y adecuadamente gestionado. La entidad cuenta con un Manual de Prevención de Lavado de Activos formalmente actualizado, en el que se establecen políticas, responsabilidades, metodologías de segmentación, perfiles de riesgo, monitoreo transaccional, debida diligencia y mecanismos de reporte, alineados con las disposiciones regulatorias aplicables.

Particularmente relevante resulta la actualización del Manual de Prevención, Detección y Gestión del Riesgo Asociado al Delito de Lavado de Activos y la Financiación de Otros Delitos, que alcanzó su versión 20.00 y fue aprobado en marzo de 2026. El documento incorpora un enfoque basado en riesgos más robusto, fortaleciendo las políticas de debida diligencia, conocimiento de contrapartes, monitoreo transaccional, gestión de alertas, uso de listas de control, reporte a autoridades competentes y definición de responsabilidades institucionales. Asimismo, se desarrollaron treinta y tres políticas específicas y se estandarizaron procedimientos alineados a la guía emitida por la SEPS.

De igual manera, la entidad avanzó en la construcción de una metodología formal para la gestión del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, armonizada con el Sistema Integral de Gestión de Riesgos y sustentada en principios de gestión establecidos bajo estándares internacionales. La metodología incorpora procesos de identificación, evaluación, monitoreo, comunicación y reporte de riesgos, fortaleciendo la capacidad institucional para una administración más preventiva y prospectiva de este riesgo.

Desde una perspectiva de gobierno corporativo y control interno, las actualizaciones realizadas evidencian una adecuada alineación entre la estructura organizacional, los procesos operativos y los mecanismos de supervisión institucional. La actualización simultánea de los manuales de riesgos, control interno, tecnología de la información, privacidad de la información y seguridad de la información permite reducir brechas normativas, fortalecer la segregación de funciones y mejorar la trazabilidad de los controles implementados.

En términos de gestión institucional, este proceso de actualización constituye una fortaleza, ya que demuestra capacidad de adaptación regulatoria, compromiso con la mejora continua y fortalecimiento progresivo del marco de control. Sin embargo, el beneficio real de estas actualizaciones dependerá de la efectiva implementación de los cambios aprobados, la capacitación permanente del personal y la validación periódica de la efectividad de los controles incorporados. En consecuencia, el principal desafío para la Cooperativa no radica únicamente en mantener actualizada la normativa interna, sino en asegurar que las disposiciones contenidas en los manuales se traduzcan en prácticas operativas consistentes y verificables en todos los niveles de la organización.

La evidencia del Comité de Cumplimiento del período enero-marzo de 2026 permite señalar que la Cooperativa mantiene una estructura formal de gobierno y supervisión en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, con una participación de las áreas de Cumplimiento, Riesgos Integrales, Jurídico, Operaciones, Tecnología de la Información y Auditoría Interna. Las sesiones desarrolladas reflejan un adecuado nivel de involucramiento de los miembros del Comité, quienes no se limitan a receptar información, sino que formulan observaciones técnicas, solicitan aclaraciones, proponen ajustes y realizan seguimiento al cumplimiento de las resoluciones adoptadas, fortaleciendo así el proceso de control y mejora continua.

Un aspecto particularmente relevante durante el período analizado fue el esfuerzo institucional orientado a actualizar y robustecer el marco metodológico y normativo asociado a la gestión del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos. La discusión recurrente sobre la metodología de riesgos, la definición de perfiles de riesgo, la construcción de matrices de evaluación, los criterios de apetito y tolerancia al riesgo y la actualización del Manual de Prevención evidencia que la entidad se encontraba en una fase de fortalecimiento y alineación de sus herramientas de gestión con los requerimientos regulatorios vigentes y las mejores prácticas de administración de riesgos. Las observaciones formuladas por los miembros del Comité demuestran una preocupación por asegurar la adecuada sustentación técnica de los modelos utilizados y por garantizar la trazabilidad de las decisiones adoptadas.

Se observa un seguimiento permanente a las observaciones emitidas por los organismos de control, particularmente aquellas relacionadas con el registro y aprobación del Manual PLA/FT, lo que evidencia una actitud proactiva de la administración para atender requerimientos regulatorios y reducir posibles brechas de cumplimiento. De igual manera, la implementación de herramientas tecnológicas destinadas a automatizar procesos de monitoreo, segmentación y gestión del riesgo constituye un avance importante para fortalecer la capacidad de detección y control de operaciones inusuales, aunque durante el período todavía se identifican actividades pendientes asociadas a parametrización, carga de información y validación de procesos, las cuales continuaban bajo seguimiento del Comité.

Por otra parte, las actas permiten identificar que el Comité mantiene una preocupación constante respecto de la calidad de la información utilizada para la gestión del riesgo, la actualización de expedientes, la debida diligencia aplicada a socios, clientes, proveedores y colaboradores, así como la necesidad de fortalecer la documentación de respaldo y la evidencia de los controles ejecutados. Estas observaciones no reflejan incumplimientos significativos, pero sí oportunidades de mejora orientadas a incrementar la robustez documental del sistema y a minimizar riesgos asociados a procesos manuales o dependientes de terceros.

Se puede concluir que la gestión del Comité de Cumplimiento presenta un enfoque preventivo y de fortalecimiento continuo, caracterizado por una adecuada gobernanza, seguimiento sistemático de resoluciones y una participación interdisciplinaria de las áreas involucradas. Si bien durante el período evaluado se evidencian desafíos asociados a la culminación de proyectos tecnológicos, formalización de ciertos criterios metodológicos y cierre de observaciones regulatorias, también se observa la existencia de planes de acción definidos y mecanismos de seguimiento que contribuyen a mitigar dichos riesgos. En consecuencia, el funcionamiento del Comité refleja un nivel adecuado de control y supervisión del sistema PLA/FT, con una orientación clara hacia la consolidación de un marco de cumplimiento más robusto, documentado y alineado con las exigencias regulatorias aplicables.

6. RIESGO AMBIENTAL

En relación con el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), la Cooperativa mantiene mecanismos orientados a la identificación, evaluación y monitoreo de riesgos ambientales y sociales asociados a las operaciones de crédito. La gestión incorpora criterios de categorización de riesgos, seguimiento de exposiciones y controles orientados a prevenir potenciales impactos derivados de actividades económicas que pudieran generar contingencias ambientales, sociales o reputacionales para la entidad.

Considerando la composición de la cartera, concentrada principalmente en segmentos de consumo y microcrédito, la exposición a riesgos ambientales y sociales de alta materialidad se considera relativamente moderada en comparación con entidades con una mayor participación de financiamiento corporativo o de proyectos de infraestructura. No obstante, la Cooperativa mantiene procesos de monitoreo y control que permiten incorporar estos factores dentro de la evaluación integral de riesgos.

En términos generales, la gestión del SARAS se considera adecuada y consistente con el tamaño, naturaleza y perfil de riesgo de las operaciones de la Cooperativa, contribuyendo a fortalecer las prácticas de sostenibilidad y la administración preventiva de riesgos no financieros.

Durante marzo de 2026 se otorgaron 347 operaciones de microcrédito por un monto aproximado de USD 5,24 millones, de las cuales 91 operaciones, equivalentes a USD 2,81 millones, fueron evaluadas bajo la metodología SARAS, conforme a la política vigente que exige la aplicación del sistema para operaciones originales y novaciones comerciales superiores a USD 20.000.

Un aspecto favorable es que la totalidad de las 91 operaciones analizadas fueron clasificadas con nivel de riesgo ambiental y social "Bajo", situación que evidencia una exposición limitada a actividades económicas con potenciales impactos ambientales o sociales significativos. Se observa una tendencia creciente en la aplicación de la metodología, pasando de 66 operaciones evaluadas en enero, a 71 en febrero y 91 en marzo, lo que refleja una mayor cobertura del sistema dentro del proceso de colocación de microcrédito.

Desde la perspectiva de inclusión financiera y riesgo social, la información evidencia una adecuada dispersión geográfica de las operaciones evaluadas, destacándose agencias como Manta, Portoviejo, Latacunga, Lago Agrio, La Libertad y Riobamba, lo que confirma que la metodología se aplica de manera transversal dentro de la red comercial. Adicionalmente, el análisis social incorporado por la Cooperativa muestra que las operaciones evaluadas beneficiaron principalmente a socios con nivel educativo de secundaria (65% de los casos) y que aproximadamente 26% correspondieron a mujeres, aspecto que forma parte de los indicadores de inclusión monitoreados por la entidad.

No obstante, el principal hallazgo identificado no se relaciona con el nivel de riesgo ambiental o social de las operaciones, sino con la calidad de la información utilizada en el proceso de evaluación. La validación realizada sobre una muestra de 40 operaciones identificó errores en 10 casos (25%), principalmente asociados al registro de actividad económica, nivel de ventas anuales, número de solicitud, tipo de operación y dirección del negocio tanto en el anexo de microcrédito como en el Core Financiero. Aunque la administración señala que parte de estos errores han disminuido gracias a capacitaciones y procesos de socialización, el porcentaje observado continúa siendo relevante desde la perspectiva de calidad de datos y control operativo.

Otro aspecto de atención corresponde al seguimiento de operaciones condicionadas. Durante marzo se verificó el cumplimiento de una operación sujeta a plan de acción correspondiente a la agencia Quicentro Sur; sin embargo, permanecían pendientes 30 informes de seguimiento de un total de 32 requeridos, evidenciando retrasos en los procesos de monitoreo posterior y verificación de cumplimiento de condiciones ambientales y sociales establecidas.

Desde una óptica de riesgo, la principal exposición SARAS de la Cooperativa no proviene actualmente de la materialización de riesgos ambientales o sociales significativos, sino de la consistencia y calidad del proceso de aplicación de la metodología. La presencia de errores de digitación y las debilidades en el seguimiento de planes de acción podrían afectar la efectividad del sistema para identificar oportunamente riesgos emergentes conforme aumente el volumen de operaciones sujetas a evaluación.

7. RIESGO LEGAL

En relación con el riesgo legal, la Cooperativa mantiene mecanismos de control orientados a mitigar potenciales contingencias derivadas de incumplimientos normativos, contractuales, regulatorios o judiciales. La gestión de este riesgo se encuentra integrada dentro del sistema de administración integral de riesgos, mediante procesos de seguimiento normativo, revisión de contratos, control de cumplimiento regulatorio y monitoreo de eventos que puedan generar impactos económicos, operativos o reputacionales para la entidad.

La gestión desarrollada por el Comité Jurídico durante el primer trimestre de 2026 evidencia un rol activo dentro del proceso de fortalecimiento institucional de la Cooperativa, orientado principalmente a garantizar la adecuada adaptación de la normativa interna frente a los cambios regulatorios emitidos por los organismos de control. Las sesiones analizadas reflejan un trabajo continuo de revisión, análisis técnico y formulación de observaciones sobre diversos cuerpos normativos internos, incluyendo el Código de Ética, el Reglamento de Dietas, Transporte y Movilización, el Reglamento de Comisiones y Comités, así como el inicio de reformas al Estatuto Social y Reglamento Interno de la entidad.

Se observa que el Comité mantuvo una visión integral de cumplimiento, procurando que las reformas normativas incorporen criterios de gobernanza, transparencia, ética institucional, prevención de conflictos de interés, administración de recursos y cumplimiento de disposiciones prudenciales. De igual manera, se evidencia una adecuada coordinación con distintas áreas de apoyo, particularmente las direcciones Jurídica, Financiera, Administrativa, Talento Humano y Cumplimiento, lo que permitió enriquecer técnicamente los procesos de análisis y fortalecer la calidad de las propuestas normativas presentadas a los órganos de gobierno.

Desde una perspectiva de riesgos, las actuaciones del Comité contribuyen a mitigar potenciales contingencias legales, regulatorias y de cumplimiento, al promover la actualización oportuna de la normativa institucional, la armonización con las disposiciones emitidas por la SEPS y la incorporación de mecanismos que fortalecen la seguridad jurídica en la toma de decisiones. Particularmente relevante resulta el seguimiento efectuado a los procesos de adecuación derivados de las nuevas disposiciones sobre gastos de representación, estructura organizacional, gobierno cooperativo y prevención de lavado de activos, aspectos que podrían generar observaciones regulatorias en caso de incumplimiento.

En términos generales, el Comité Jurídico evidencia una gestión alineada con las necesidades de actualización normativa que enfrenta la Cooperativa, manteniendo un enfoque preventivo y de acompañamiento técnico a los órganos de administración. El volumen y alcance de las reformas analizadas durante el período reflejan un entorno regulatorio dinámico que demanda seguimiento permanente; sin embargo, las actas revisadas muestran una adecuada capacidad institucional para identificar brechas normativas, proponer acciones correctivas y canalizar los cambios requeridos hacia los órganos competentes para su aprobación. En este contexto, la labor desarrollada por el Comité constituye un elemento favorable para el fortalecimiento del gobierno corporativo, la seguridad jurídica y la sostenibilidad institucional de la Cooperativa en el mediano plazo.

Los eventos registrados durante marzo de 2026 se concentraron en la categoría de deficiencias en la ejecución de procesos, procesamiento de operaciones y relaciones con proveedores y terceros, acumulando 15 eventos asociados a incumplimientos o fallas documentales y procedimentales.

La principal causa identificada corresponde a documentos jurídicos incompletos o inexistentes, con 5 eventos (33,3%), seguida por errores en la interpretación de textos legales, con 4 eventos (26,7%), y fallos de contrapartes proveedoras o socios, con 3 eventos (20,0%). Adicionalmente, se registraron 2 eventos catalogados como otros litigios con contrapartes (13,3%) y 1 evento relacionado con errores en la introducción de datos, mantenimientos o descargas de información (6,7%).

El análisis de la naturaleza de los eventos permite concluir que el riesgo legal materializado durante el período se encuentra principalmente vinculado a debilidades operativas y documentales, más que a contingencias judiciales significativas o sanciones regulatorias. La mayor incidencia de documentos incompletos y errores de interpretación normativa evidencia oportunidades de mejora en los procesos de revisión legal, formalización contractual y control documental, aspectos fundamentales para reducir exposiciones futuras.

Por otra parte, la limitada participación de litigios con contrapartes y la ausencia de eventos asociados a sanciones, incumplimientos regulatorios relevantes o procesos judiciales de alto impacto sugieren que la exposición legal de la Cooperativa permanece relativamente controlada. Sin embargo, la recurrencia de errores documentales e interpretativos podría derivar en contingencias legales, contractuales o reputacionales si no se fortalecen los mecanismos preventivos y de validación jurídica.

Aunque la magnitud de los eventos observados no compromete actualmente la estabilidad institucional, la concentración de incidencias en documentación jurídica y procesos legales operativos sugiere la necesidad de reforzar los controles de revisión, formalización y validación documental. En consecuencia, el riesgo legal se mantiene en niveles administrables, sustentado en la baja materialidad de los eventos registrados, aunque con oportunidades de fortalecimiento en los controles preventivos para reducir errores recurrentes y potenciales contingencias futuras.

8. RIESGO REPUTACIONAL

Respecto al riesgo reputacional, la Cooperativa mantiene una exposición moderada inherente a la naturaleza de sus operaciones financieras y a la relevancia de su posicionamiento dentro del sector cooperativo. La entidad cuenta con mecanismos orientados a mitigar este riesgo, sustentados en una estructura de gobierno corporativo formalmente establecida, políticas de ética y conducta, procesos de cumplimiento normativo, prevención de lavado de activos, gestión de seguridad de la información y canales de atención a socios y clientes. La existencia de comités especializados, la supervisión permanente de los organismos de gobierno y control, y la emisión de opiniones favorables por parte de auditoría interna y externa contribuyen a fortalecer la transparencia y credibilidad institucional. No obstante, factores como el deterioro de la calidad de cartera, eventuales incumplimientos regulatorios, incidentes tecnológicos o afectaciones en la calidad del servicio podrían generar impactos sobre la percepción de los

grupos de interés. En este contexto, la Cooperativa evidencia una gestión adecuada del riesgo reputacional, apoyada en mecanismos de monitoreo, control y mejora continua orientados a preservar la confianza de socios, depositantes, organismos de control y demás actores vinculados a la institución.

Además, el riesgo reputacional de la Cooperativa actualmente se encuentra principalmente asociado a la experiencia del socio en canales transaccionales, medios de pago y productos de crédito, más que a eventos de incumplimiento normativo, sanciones regulatorias o contingencias institucionales relevantes. La entidad evidencia una adecuada capacidad de respuesta, reflejada en elevados niveles de resolución de reclamos, monitoreo permanente de los canales de atención y análisis formal de causas recurrentes. Sin embargo, la concentración de reclamos en tarjetas de débito, cajeros automáticos y canales digitales evidencia que la percepción de servicio continúa siendo un factor sensible dentro del perfil reputacional institucional. En consecuencia, aunque la exposición reputacional se mantiene controlada y no se observan eventos de impacto significativo sobre la confianza de socios o depositantes, resulta relevante continuar fortaleciendo la gestión de experiencia del cliente, la comunicación preventiva frente a incidentes operativos y la mejora continua de los canales digitales, a fin de reducir la recurrencia de reclamos y preservar los niveles de satisfacción y confianza en la Cooperativa.

9. RIESGO ESTRATÉGICO

En cuanto al riesgo estratégico, la Cooperativa evidencia una adecuada capacidad para identificar y monitorear los factores internos y externos que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos institucionales. La gestión incorpora el seguimiento permanente del entorno macroeconómico, comportamiento del sistema financiero y cooperativo, evolución de las captaciones, calidad de cartera, rentabilidad, solvencia y liquidez, elementos que constituyen variables críticas para la sostenibilidad del modelo de negocio.

La entidad mantiene fortalezas relevantes asociadas a su posicionamiento dentro del segmento 1 del sistema cooperativo, una amplia cobertura geográfica, una base diversificada de socios y una estrategia orientada al fortalecimiento de canales digitales y servicios financieros. Estos factores favorecen la generación de negocios, la captación de recursos y la capacidad de adaptación frente a cambios en el entorno competitivo.

No obstante, los principales desafíos estratégicos se relacionan con la necesidad de preservar la calidad de los activos, mejorar los niveles de rentabilidad y sostener el crecimiento institucional sin comprometer los indicadores de solvencia y liquidez. En este sentido, el incremento de la morosidad, la presión sobre los resultados y la creciente competencia dentro del sistema financiero constituyen factores que requieren seguimiento continuo por parte de la administración.

Desde el punto de vista estratégico, quizá el aspecto más relevante del informe es la ejecución operativa de las áreas. El cumplimiento global alcanzó 82,95%, nivel que la propia metodología institucional clasifica como "en proceso". Existen áreas críticas asociadas a la transformación institucional que presentan niveles bajos de ejecución, destacándose Seguridad de la Información (12,5%), Protección de Datos Personales (31,8%), Dirección de Riesgos Integrales (52,4%), Dirección de Desarrollo e Innovación (0%), Responsabilidad Social (0%), Comisión de Educación (2,1%) y Unidad de Cumplimiento (42,9%). Por el contrario, Auditoría Interna alcanzó una ejecución de 100%, mientras que Seguridad Física y Electrónica registró 90,4%.

Para el análisis de riesgo estratégico, este último aspecto resulta particularmente importante porque los pilares definidos en la Planificación Estratégica 2022-2026 están fuertemente orientados hacia transformación digital, innovación, fortalecimiento de la gestión de riesgos, gobierno de datos, ciberseguridad y experiencia del socio. En consecuencia, aunque la planificación institucional evidencia un diseño robusto, la ejecución al primer trimestre muestra retrasos en varias iniciativas vinculadas precisamente a esos ejes estratégicos.

Como conclusión, la ejecución presupuestaria a marzo de 2026 refleja una adecuada disciplina financiera y un elevado nivel de cumplimiento sobre las principales cuentas del balance; sin embargo, también confirma que los principales desafíos institucionales continúan concentrándose en el deterioro de la calidad de cartera, el fortalecimiento de provisiones, la presión sobre la liquidez y la necesidad de acelerar la ejecución de proyectos estratégicos relacionados con riesgos, innovación, seguridad de la información y transformación digital. Estos elementos constituyen factores relevantes para evaluar la sostenibilidad del desempeño financiero y el cumplimiento de los objetivos estratégicos durante el resto del ejercicio 2026.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 bajo un escenario moderadamente conservador, construido a partir de las tendencias observadas a diciembre de 2025 y de la situación financiera y operativa de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. a esa fecha.

Con este antecedente, las principales premisas consideradas en la proyección son las siguientes:

La Cooperativa ha mantenido una escala operativa relevante dentro del sistema cooperativo, con una estructura de activos concentrada principalmente en cartera de créditos, fondos disponibles e inversiones. Para 2026 se proyecta una contracción moderada del activo total, que pasaría de USD 1.146,4 millones a USD 1.127,7 millones, explicada principalmente por una disminución de fondos disponibles y una ligera reducción de la cartera neta.

Los fondos disponibles disminuirían de USD 154,8 millones a USD 137,2 millones. No obstante, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se mantendría en niveles adecuados, aunque con una reducción desde 28,75% a 25,80%. Esta evolución evidencia una posición de liquidez razonable, pero con menor holgura respecto del cierre de 2025.

Las inversiones aumentarían de USD 117,3 millones a USD 123,1 millones, contribuyendo a sostener una parte relevante de los activos líquidos y productivos de la Cooperativa. En conjunto, la estructura de liquidez seguiría siendo suficiente para atender las obligaciones operativas y regulatorias de corto plazo.

La cartera de créditos neta se reduciría de USD 769,2 millones a USD 758,9 millones. La cartera por vencer disminuiría de USD 773,9 millones a USD 762,2 millones, mientras que la cartera que no devenga intereses aumentaría de USD 62,7 millones a USD 67,8 millones y la cartera vencida se reduciría de USD 18,9 millones a USD 16,9 millones. Como resultado, la morosidad total se incrementaría desde 9,54% a 10,00%, manteniéndose como el principal factor de seguimiento financiero.

Las provisiones de cartera aumentarían de USD 86,3 millones a USD 88,0 millones. Sin embargo, la cobertura de cartera problemática disminuiría de 105,82% a 103,95%, nivel que, aunque superior al 100%, evidencia una menor holgura frente al deterioro proyectado de la cartera.

Las cuentas por cobrar, propiedades y equipo y demás activos mantendrían variaciones limitadas respecto a los niveles observados en 2025, sin cambios relevantes en la estructura del balance.

En cuanto al fondeo, las obligaciones con el público disminuirían de USD 1.021,8 millones a USD 1.000,7 millones. Los depósitos a la vista aumentarían de USD 238,5 millones a USD 240,9 millones, mientras que los depósitos a plazo disminuirían de USD 783,2 millones a USD 759,7 millones. Esta evolución refleja una reducción moderada del fondeo total, manteniendo una estructura principalmente sustentada en depósitos del público.

El patrimonio aumentaría de USD 96,6 millones a USD 101,8 millones, apoyado en la generación de resultados y el fortalecimiento de reservas. La utilidad neta proyectada alcanzaría aproximadamente USD 1,5 millones, superior al resultado de USD 1,0 millones registrado en 2025.

Bajo estos supuestos, el margen neto de intereses se mantendría relativamente estable, pasando de USD 51,3 millones a USD 51,5 millones. El margen bruto financiero aumentaría de USD 61,7 millones a USD 62,4 millones, mientras que los gastos de operación disminuirían de USD 36,2 millones a USD 34,5 millones. Esta reducción permitiría una ligera mejora en eficiencia, aunque el incremento del gasto de provisiones continuaría limitando la generación final de resultados.

Como resultado, el índice de solvencia mejoraría de 11,93% a 12,21%, manteniéndose por encima del requerimiento normativo de 9%. Esta evolución refleja una posición patrimonial adecuada, aunque sensible a incrementos adicionales de morosidad o mayores necesidades de provisiones.

Escenario de estrés

La metodología de estrés financiero a un año permite evaluar la capacidad de absorción de pérdidas de la Cooperativa frente a eventos adversos plausibles que afecten simultáneamente la calidad de activos, el margen financiero, la liquidez, la eficiencia y la solvencia.

Para efectos del escenario estresado se considera un incremento de la morosidad total hasta 12,0%, una reducción de la cobertura de cartera problemática a 86,63%, un mayor costo de fondeo, una disminución del margen financiero y la necesidad de constituir provisiones adicionales por el deterioro de cartera.

Si bien es improbable que todos estos eventos se materialicen simultáneamente, el ejercicio estima las pérdidas potenciales que podrían producirse bajo dicho escenario:

PÉRDIDA ESCENARIO ESTRESADO	MONTOS (USD)
Pérdida de intereses de cartera productiva	2.544.534
Necesidad de provisiones de cartera	13.589.428
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	4.253.052
Pérdida en margen financiero (Mercado)	437.830
Diferencial de gastos de operación	0
Total pérdida posible en un escenario de estrés	20.824.844

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

Bajo estas condiciones, el patrimonio técnico se reduciría de USD 102,9 millones en el escenario base proyectado a USD 82,0 millones en el escenario estresado. En consecuencia, el índice de solvencia disminuiría de 12,21% a 9,74%.

Este nivel continuaría por encima del requerimiento normativo de 9%, aunque con una holgura significativamente menor frente al escenario base y al cierre de 2025. Por tanto, la Cooperativa mantendría capacidad para absorber un escenario adverso, pero con una sensibilidad relevante ante deterioros adicionales de cartera o mayores presiones sobre el margen financiero.

En consecuencia, puede concluirse que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. presenta una resiliencia razonable frente a escenarios adversos plausibles. La entidad mantiene niveles adecuados de liquidez y solvencia; sin embargo, la calidad de cartera, la reducción de la

cobertura y la presión sobre provisiones constituyen los principales factores de seguimiento. La capacidad de preservar márgenes patrimoniales adecuados dependerá de la contención de la morosidad, la recuperación de cartera problemática y la generación recurrente de resultados.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían mejorar la calificación

La categoría de riesgo podría fortalecerse si la Cooperativa logra evidenciar una reducción sostenida de la morosidad total y de la morosidad ajustada, acompañada de una mejora en la calidad de cartera y una disminución de la exposición en los segmentos de consumo y microcrédito. Asimismo, un fortalecimiento de los niveles de cobertura mediante mayores provisiones y una reducción de la cartera problemática contribuirían positivamente a la capacidad de absorción de pérdidas crediticias.

De igual manera, una recuperación de los indicadores de rentabilidad, reflejada en mayores niveles de ROA y ROE, una menor absorción del margen financiero por provisiones y una mejora en la eficiencia operativa, favorecería la generación interna de capital y el fortalecimiento patrimonial. Adicionalmente, una mejora de los indicadores de solvencia y capitalización, sustentada en la acumulación de reservas, crecimiento patrimonial y adecuada gestión de los activos ponderados por riesgo, constituiría un factor favorable para el perfil financiero de la entidad.

Desde la perspectiva de liquidez, la estabilización o recuperación de los depósitos, mayores niveles de renovación de captaciones y el fortalecimiento de los activos líquidos permitirían consolidar una posición financiera más robusta. Complementariamente, la continuidad en el fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgos, control interno, seguridad de la información, continuidad del negocio y transformación digital contribuiría a mejorar la percepción de fortaleza institucional y capacidad de gestión.

Eventos que podrían deteriorar la calificación

La categoría de riesgo podría verse presionada negativamente si continúa el deterioro de la calidad de cartera, reflejado en incrementos de la morosidad total y ajustada, particularmente en los segmentos de consumo y microcrédito. Asimismo, una disminución adicional de los niveles de cobertura de cartera problemática o un incremento de la cartera improductiva superior al crecimiento de las provisiones podría debilitar la capacidad de absorción de pérdidas crediticias.

También constituiría un factor de deterioro un debilitamiento de los indicadores de solvencia y capitalización, especialmente si el crecimiento de los activos de riesgo supera la capacidad de fortalecimiento patrimonial o si la cartera improductiva continúa incrementando su participación respecto del patrimonio institucional.

En materia de rentabilidad, la persistencia de resultados reducidos, elevados niveles de absorción del margen financiero por gastos operativos y provisiones, o una disminución adicional de los rendimientos de cartera e inversiones podrían afectar la capacidad de generación interna de capital y limitar el fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa.

Por otra parte, una reducción sostenida de los niveles de liquidez, acompañada de menores tasas de renovación de depósitos, disminución de captaciones o incremento de la concentración de fondeo, podría afectar la capacidad institucional para enfrentar escenarios de estrés financiero. Finalmente, la materialización de eventos operativos, tecnológicos, legales o reputacionales relevantes, así como observaciones regulatorias significativas o debilidades materiales en los sistemas de control y gestión de riesgos, podrían generar presiones adicionales sobre el perfil de riesgo y afectar negativamente la categoría de calificación.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25	MARZO-26
	REAL			
ACTIVOS	1.100.406	1.158.689	1.146.389	1.122.213
Fondos disponibles	183.073	164.272	154.835	131.624
Inversiones	97.177	116.816	117.256	119.215
Cartera de Créditos Neta	739.914	773.516	769.154	760.575
Cartera de créditos por vencer	748.054	781.720	773.899	760.662
Cartera de créditos que no devenga intereses	55.566	64.003	62.656	66.858
Cartera de créditos Vencida	12.345	19.515	18.914	19.408
Provisiones	-76.051	-91.722	-86.314	-86.352
Cuentas por Cobrar	14.499	22.735	24.500	22.896
Bienes Realizables	586	240	290	353
Propiedades y Equipo	17.892	19.303	20.277	20.026
Otros Activos	47.265	61.807	60.076	67.523
PASIVOS	999.257	1.058.699	1.049.786	1.023.364
Obligaciones con el público	952.755	1.031.776	1.021.827	997.254
Depósitos a la vista	217.654	218.734	238.476	235.167
Depósitos a Plazo	734.917	812.860	783.168	761.906
Depósitos Restringidos	185	183	183	182
Obligaciones inmediatas	4	4	4	4
Cuentas por pagar	22.628	22.869	22.753	19.774
Obligaciones Financieras	23.845	1.139	4.512	3.993
Otros Pasivos	25	2.911	691	2.339
PATRIMONIO	101.150	99.990	96.603	98.849
Capital social	27.933	27.731	28.200	28.597
Reservas	72.659	71.560	67.097	69.694
Superávit por valuaciones	189	238	290	375
Resultados	368	461	1.016	182
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25	MARZO-26
	REAL			
INGRESOS	140.211	108.154	143.572	35.542
EGRESOS	139.843	107.692	142.556	35.359
Intereses y Descuentos Ganados	122.852	94.824	126.042	29.701
Intereses causados	67.710	57.383	74.786	15.552
Margen neto de intereses	55.142	37.441	51.256	14.149
Comisiones ganadas	5.943	5.002	6.843	1.708
Comisiones causadas	1.037	714	1.057	172
Utilidades financieras	1.697	1.413	1.870	421
Pérdidas financieras	105	63	81	16
Ingresos por servicios	3.115	2.116	2.910	731
Margen bruto financiero	64.756	45.194	61.741	16.822
Provisiones	34.958	20.707	24.358	11.392
Margen financiero neto	29.798	24.487	37.383	5.431
Gastos de operación	31.082	25.815	36.178	5.740
Margen de intermediación	-1.284	-1.328	1.205	-309
Otros ingresos operacionales	835	1.310	1.715	561
Otras pérdidas operacionales	-	-	-	-
Margen operacional	-449	-18	2.921	252
Ingresos extraordinarios	5.768	3.489	4.190	2.418
Egresos extraordinarios	4.741	2.748	3.562	2.384
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	578	724	3.550	286
Impuestos y participación a empleados	209	262	2.534	104
Resultado neto del ejercicio	368	461	1.016	182
UTILIDAD NETA	368	461	1.016	182

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25	MARZO-26
Riesgo de Crédito				
Morosidad de la cartera total	8,32%	9,65%	9,54%	10,19%
Cobertura de la cartera problemática	111,99%	109,82%	105,82%	100,10%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	19,78%	20,61%	19,11%	20,42%
Déficit de Provisiones Requeridas	-7,40%	-21,88%	-15,40%	-16,54%
Tendencia de deterioro	-0,42	2,30	2,82	2,43
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	40,04%	33,23%	28,75%	26,12%
Descalce estructural contractual	-37,86%	-38,87%	-42,90%	-40,88%
Estabilidad de fondeo	0,25	-0,29	-0,36	-0,70
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	16,64%	14,18%	13,51%	11,73%
Compresión de spread	5,37%	3,35%	4,48%	1,23%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	53,71%	52,84%	52,68%	52,74%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	104,31%	105,42%	96,78%	105,70%
Costo de operación	3,03%	2,31%	3,16%	0,50%
Riesgo de Rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	2,90%	2,19%	3,27%	0,47%
ROA	0,03%	0,05%	0,09%	0,06%
ROE	0,37%	0,60%	1,06%	0,75%
Riesgo de Solvencia				
Índice de solvencia	13,11%	12,24%	11,93%	11,76%
Respaldo estructural puro del balance	9,14%	8,57%	8,31%	8,76%
Sostenibilidad del crecimiento	15,50%	13,41%	9,74%	9,27%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.